



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



Ventanilla Callao - PERÚ
2024

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRTRD) DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE
ALCALDÍA N°0172-2023/MDV-ALC**



Vasquez Osorio Jhovinson Hugo
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ventanilla

Cruzalegui Tello Jorge Paul
Gerente Municipal

Cerrón Fernández Rocío Evelyn
Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura

García Flores Jose Ernesto
Gerente general del Órgano desconcentrado Sistema de Salud Municipal

Gonzales Saavedra Andree Jahir
Gerente general del Órgano desconcentrado Sistema de Servicios a la ciudad y gestión ambiental

Suarez Chacon Paul Kevis Jonathan
Gerente de Desarrollo Humano



Rodas Torres Kelly
Gerente de Asentamientos Humanos

Trujillo Saavedra Max Moisés
Gerente de Participación vecinal



Nima Bereche Ingrid Charlot
Gerente de Juventud y Cultura

De La Cruz Gómez Pedro Javier
Gerente de desarrollo Económico



**GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRTRD) DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE
ALCALDIA N°0172-2023/MDV-ALC**

Olivera García Juan Leónidas
Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres



Urrutia Bello Juan Carlos
Gerente de Planificación Local y Presupuesto

Ziani Ballelli Ángel Samuel
Gerente de Deporte

Segura Delgado Mirko Luis
Gerente de Administración y Finanzas

Trujillo Saavedra Max Moisés (E)
Gerente de Comunicaciones e imagen institucional

Trefogli Zuloaga Renzo Paolo
Gerente de Administración Tributaria

Castillo Mariño Carlos Alfredo
Gerente de Tecnología de la Información y Telecomunicación

Ponte Silva Mack Robert
Secretario general

Sotomayor Francia Grover Roger
Gerente de Asesoría Jurídica

Del Valle Quintana Jorge Luis
Procurador Municipal

Vargas Gutierrez Cesar Augusto
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil



**EQUIPO TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA, APROBADO
MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°667-2023-MDV/GM**



Vargas Gutierrez Cesar Augusto
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

Cerrón Fernández Rocío Evelyn
Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura

De La Cruz Gómez Pedro Javier
Gerente de desarrollo Económico

Olivera García Juan Leónidas
Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres

Urrutia Bello Juan Carlos
Gerente de Planificación Local y Presupuesto

Sotomayor Francia Grover Roger
Gerente de Asesoría Jurídica

Gonzales Saavedra Andree Jahir
Gerente general del Órgano desconcentrado Sistema de Servicios a la ciudad y gestión ambiental

Rodas Torres Kelly
Gerente de Asentamientos Humanos

Trujillo Saavedra Max Moisés
Gerente de Participación vecinal



ASISTENCIA TÉCNICA

N°	Nombre	Entidad
1	Ing. Juan Toledo Bendezu	CENEPRED



**EQUIPO BASE DE LA SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA
CIVIL**

N°	Cargo	Nombre	N°de Colegiatura
1	Especialista en GRD	Geóg. Giorgina Julissa Chavez Perez	572
2	Especialista en GRD	Geóg. Jiancarlo Trujillo Luna	449





PRESENTACIÓN.....	13
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES.....	15
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	15
1.2. METODOLOGÍA.....	17
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DEL VENTANILLA.....	20
1.3.1. Ubicación política y geográfica.....	20
1.3.1.1. Límites.....	20
1.3.1.2. División política y administrativa.....	20
1.3.2. Vías de acceso.....	22
1.3.3. ASPECTO SOCIAL.....	25
1.3.3.1. Población total.....	25
1.3.4. Aspecto económico.....	33
1.3.4.1. Vivienda.....	33
1.3.4.2. Servicio de abastecimiento de agua.....	38
1.3.4.3. Servicio de red de desagüe.....	39
1.3.5. Aspectos físicos.....	41
A. Clima.....	41
B. Geología.....	41
C. Geomorfología.....	44
D. Unidades geotécnicas.....	46
E. Topografía.....	48
Capítulo II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	50
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	50
2.1.1. Situación de la gestión del riesgo de desastres.....	50
A. Gestión Prospectiva:.....	50
B. Gestión Correctiva:.....	51
C. Gestión Reactiva:.....	51
2.1.1.1. Roles y funciones institucionales.....	52
2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.....	53
A. Plan Estratégico Institucional.....	53
B. Plan Operativo Institucional.....	53
2.1.1.3. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	55
2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL.....	55
2.2.1. Identificación de peligros del distrito de Ventanilla.....	61
2.2.2. Zonas críticas.....	64
2.2.3. CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO ANTE SISMO.....	68
2.2.4. Caracterización del peligro ante tsunamis.....	76
2.2.5. Caracterización del peligro ante inundación fluvial del río chillón.....	82
2.2.6. Caracterización del peligro ante movimientos en masa.....	88
2.2.7. Análisis de la vulnerabilidad en el distrito de ventanilla.....	94



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

2.2.8	Análisis de riesgo del distrito de Ventanilla	100
2.2.9	Elementos expuestos.....	112
Capítulo III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		119
3.1.	OBJETIVOS.....	119
3.2.	ARTICULACIÓN DEL PLAN.....	119
3.3.	ESTRATEGIAS Y NIVEL DE PRIORIDAD	123
Capítulo IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		162
4.1.	FINACIAMIENTO	162
4.2.	SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....	162
4.3.	EVALUACIÓN.....	162
GLOSARIO DE TERMINOS		163
Anexo 1		164
Anexo 2		168
Anexo 3		201

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Fases, pasos y acciones del PPRD 2024-2030	18
Tabla 2.	Población total del distrito de Ventanilla	25
Tabla 3.	Población por grupo etario en el distrito de Ventanilla	26
Tabla 4.	Porcentaje de personas por grupo etario en el distrito de Ventanilla.....	27
Tabla 5.	Personas por su condición de alfabetismo en el distrito de Ventanilla	28
Tabla 6.	Porcentaje de personas según alfabetización en el distrito de Ventanilla	29
Tabla 7.	Personas según su tipo de seguro en el distrito de Ventanilla	30
Tabla 8.	Porcentaje de personas por tipo de seguro	30
Tabla 9.	Personas según nivel educativo en el distrito de Ventanilla	31
Tabla 10.	Porcentaje de personas según nivel educativo en el distrito de Ventanilla	32
Tabla 11.	Condición de las Viviendas en el distrito de Ventanilla.....	33
Tabla 12.	Viviendas según el tipo de material de sus paredes en el distrito de Ventanilla.....	35
Tabla 13.	Material de techos de las viviendas en el distrito de Ventanilla	36
Tabla 14.	Tipo de red de suministro de agua por viviendas	38
Tabla 15.	Porcentaje de red de suministro de agua por viviendas	39
Tabla 16.	Red de desagüe por viviendas.....	40
Tabla 17.	Porcentaje de red de desagüe por viviendas.....	41
Tabla 18.	Unidades geológicas del distrito de Ventanilla.....	42
Tabla 19.	Subunidades geomorfológicas del distrito de Ventanilla.....	44
Tabla 20.	Unidades geotécnicas del distrito de Ventanilla.....	46





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 21. Rangos de pendientes 48

Tabla 22. Estrategias vinculadas a la gestión del riesgo de desastres..... 55

Tabla 23. Estrategias vinculadas a la gestión del riesgo de desastres..... 55

Tabla 24. Capacidad operativa según recursos humanos – Grupo de Trabajo..... 56

Tabla 25. Capacidad operativa según recursos humanos – Equipo Técnico 56

Tabla 26. Capacidad operativa según recursos humanos – Oficina de GRD..... 57

Tabla 27. Capacidad operativa según recursos humanos – Plataforma de defensa Civil..... 57

Tabla 28. Capacidad logística vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres - Vehículos 57

Tabla 29. Capacidad logística vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres - Equipamiento 58

Tabla 30. Capacidad logística vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres - Equipamiento 58

Tabla 31. Capacidad logística vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres – Comunicación 58

Tabla 32. Infraestructura e instalaciones específicas a la Gestión del Riesgo de Desastres 59

Tabla 33. Equipamiento para la Gestión del Riesgo de Desastres..... 59

Tabla 34. Gasto multianual categoría presupuestal 0068..... 60

Tabla 35. Gasto anual del año 2023 a detalle de categoría presupuestal 0068..... 60

Tabla 36. Cronología de sismos de mayor magnitud en Lima y Callao 61

Tabla 37. Registro de ocurrencia de peligros de origen natural del distrito de Ventanilla 63

Tabla 38. Inventario de zonas críticas identificadas 65

Tabla 39. Ponderación de los descriptores del parámetro de unidades geotécnicas..... 71

Tabla 40. Ponderación de los descriptores del parámetro de Profundidad del hipocentro..... 71

Tabla 41. Ponderación de los descriptores del parámetro de geomorfología..... 71

Tabla 42. Ponderación de los descriptores del parámetro de geología..... 72

Tabla 43. Ponderación de los descriptores del parámetro de magnitud 72

Tabla 44. Ponderación de los descriptores del parámetro de evaluación 73

Tabla 45. Valores del nivel de peligro sismos..... 73

Tabla 46. Niveles de peligro por sismos 73

Tabla 47. Estratificación del nivel de peligro por sismos 74

Tabla 48. Ponderación de los descriptores del parámetro de pendientes 77

Tabla 49. Ponderación de los descriptores del parámetro de geomorfología..... 78

Tabla 50. Ponderación de los descriptores del parámetro de magnitud 78

Tabla 51. Ponderación de los descriptores del parámetro de evaluación 79

Tabla 52. Valores del nivel de peligro tsunamis..... 79

Tabla 53. Niveles de peligro por tsunamis 80

Tabla 54. Estratificación del nivel de peligro por tsunamis 80

Tabla 55. Ponderación de los descriptores del parámetro de pendientes 83

Tabla 56. Ponderación de los descriptores del parámetro de geomorfología..... 83





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 57.	Ponderación de los descriptores del parámetro de geología.....	84
Tabla 58.	Ponderación de los descriptores del factor desencadenante	84
Tabla 59.	Ponderación de los descriptores del parámetro de evaluación	85
Tabla 60.	Valores del nivel de peligro por inundaciones	85
Tabla 61.	Niveles de peligro por inundaciones	86
Tabla 62.	Estratificación del nivel de peligro por inundación fluvial	86
Tabla 63.	Ponderación de los descriptores del parámetro de pendientes	88
Tabla 64.	Ponderación de los descriptores del parámetro de geomorfología.....	89
Tabla 65.	Ponderación de los descriptores del parámetro de geología.....	89
Tabla 66.	Ponderación de los descriptores del factor desencadenante	90
Tabla 67.	Ponderación de los descriptores del parámetro de evaluación	90
Tabla 68.	Valores del nivel de peligro por movimientos en masa.....	91
Tabla 69.	Niveles de peligro por movimientos en masa	91
Tabla 70.	Estratificación del nivel de peligro por movimientos en masa.....	92
Tabla 71.	Parámetros de los factores de vulnerabilidad	94
Tabla 72.	Parámetro de Pendiente del terreno	94
Tabla 73.	Parámetro de Población por género	95
Tabla 74.	Parámetro de Grupo Etario	95
Tabla 75.	Parámetro de Abastecimiento de agua.....	95
Tabla 76.	Parámetro de material de paredes.....	96
Tabla 77.	Parámetro de Tipo de servicio higiénico.....	96
Tabla 78.	Parámetro de Tipo de vivienda	97
Tabla 79.	Parámetro de Índice de Ingreso per capita del hogar	97
Tabla 80.	Niveles de vulnerabilidad	97
Tabla 81.	Estratificación de los niveles de vulnerabilidad.....	98
Tabla 82.	Niveles de riesgo.....	100
Tabla 83.	Niveles de riesgo.....	100
Tabla 84.	Estratificación de los niveles de riesgo ante sismos	101
Tabla 85.	Niveles de riesgo.....	103
Tabla 86.	Niveles de riesgo.....	103
Tabla 87.	Estratificación de los niveles de riesgo ante tsunami	104
Tabla 88.	Niveles de riesgo.....	106
Tabla 89.	Niveles de riesgo.....	106
Tabla 90.	Estratificación de los niveles de riesgo ante inundación fluvial	107
Tabla 91.	Niveles de riesgo.....	109
Tabla 92.	Niveles de riesgo.....	109





Tabla 93.	Estratificación de los niveles de riesgo ante inundación.....	110
Tabla 94.	Población expuesta al nivel de peligro sísmico.....	112
Tabla 95.	Población expuesta al nivel de peligro por tsunami.....	112
Tabla 96.	Población expuesta al nivel de peligro por inundación fluvial.....	112
Tabla 97.	Población expuesta al nivel de peligros por movimiento en masa.....	112
Tabla 98.	Centro de Salud expuestos al nivel de peligro sísmico.....	113
Tabla 99.	Centros de salud expuestos al nivel de peligro por tsunami.....	113
Tabla 100.	Centros de Salud expuestos al nivel de peligro por inundación.....	113
Tabla 101.	Centros de Salud expuestos al nivel de peligros por movimiento en masa.....	113
Tabla 102.	Instituciones educativas expuesta al nivel de peligro sísmico.....	115
Tabla 103.	Instituciones educativas expuesta al nivel de peligro por tsunami.....	115
Tabla 104.	Instituciones educativas expuesta al nivel de peligro por inundación fluvial.....	115
Tabla 105.	Instituciones educativas expuesta al nivel de peligros por movimiento en masa.....	115
Tabla 106.	Instituciones educativas expuesta al nivel de peligro sísmico.....	117
Tabla 107.	Instituciones educativas expuesta al nivel de peligro por tsunami.....	117
Tabla 108.	Elemento de primera respuesta expuesta al nivel de peligros por movimiento en masa.....	117
Tabla 109.	Alineamiento vertical del PPRRD con las políticas nacionales.....	120
Tabla 110.	Alineamiento horizontal del PPRRD.....	122
Tabla 111.	Formulación Medidas prioritarias – Estrategias.....	123
Tabla 112.	Formulación Roles y responsabilidad del OE1.....	124
Tabla 113.	Formulación Roles y responsabilidad del OE1.....	125
Tabla 114.	Formulación Roles y responsabilidad del OE1.....	126
Tabla 115.	Formulación Roles y responsabilidad del OE2.....	126
Tabla 116.	Formulación Roles y responsabilidad del OE3.1 - A.....	127
Tabla 117.	Formulación Roles y responsabilidad del OE3.1 - B.....	128
Tabla 118.	Formulación Roles y responsabilidad del OE3.1 - C.....	129
Tabla 119.	Formulación Roles y responsabilidad del OE3.2 - A.....	130
Tabla 120.	Formulación Roles y responsabilidad del OE3.2 - B.....	131
Tabla 121.	Formulación Roles y responsabilidad del OE4.1.....	131
Tabla 122.	Formulación Roles y responsabilidad del OE4.2.....	132
Tabla 123.	Formulación Roles y responsabilidad del OE5.....	132
Tabla 124.	Programación del OEE 1.1 - A.....	133
Tabla 125.	Programación del OEE 1.1 - B.....	134
Tabla 126.	Programación del OEE 1.1 - C.....	135
Tabla 127.	Programación del OEE 1.1 - D.....	136
Tabla 128.	Programación del OEE 1.1 - E.....	137



Tabla 129.	Programación del OEE 1.1 - F	138
Tabla 130.	Programación del OEE 1.1 - G	139
Tabla 131.	Programación del OEE 1.2	140
Tabla 132.	Programación del OEE 2.1 - A.....	141
Tabla 133.	Programación del OEE 2.1 - B.....	142
Tabla 134.	Programación del OEE 2.2	143
Tabla 135.	Programación del OEE 3.1 - A.....	144
Tabla 136.	Programación del OEE 3.1 - B.....	145
Tabla 137.	Programación del OEE 3.1 - C.....	146
Tabla 138.	Programación del OEE 3.1 - C.....	147
Tabla 139.	Programación del OEE 3.1 - D.....	148
Tabla 140.	Programación del OEE 3.1 - E.....	149
Tabla 141.	Programación del OEE 3.1 - E.....	150
Tabla 142.	Programación del OEE 3.1 - E.....	151
Tabla 143.	Programación del OEE 3.1 - E.....	152
Tabla 144.	Programación del OEE 3.2A.....	153
Tabla 145.	Programación del OEE 3.2B.....	154
Tabla 146.	Programación del OEE 3.2C.....	155
Tabla 147.	Programación del OEE 3.2D.....	156
Tabla 148.	Programación del OEE 3.2E.....	157
Tabla 149.	Programación del OEE 4.1 - A.....	158
Tabla 150.	Programación del OEE 4.1 - B.....	159
Tabla 151.	Programación del OEE 4.2	160
Tabla 152.	Programación del OEE 5.1	161

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Porcentaje de personas por género en el distrito de Ventanilla.....	25
Figura 2.	Personas por grupo etario en el distrito de Ventanilla	26
Figura 3.	Porcentaje de personas por grupo etario en el distrito de Ventanilla.....	27
Figura 4.	Personas según su condición de alfabetismo en el distrito de Ventanilla	28
Figura 5.	Porcentaje de personas según alfabetización en el distrito de Ventanilla	29
Figura 6.	Personas según su tipo de seguro en el distrito de Ventanilla	30
Figura 7.	Porcentaje de personas según su tipo de seguro en el distrito de Ventanilla.....	31
Figura 8.	Personas según nivel educativo en el distrito de Ventanilla	32



Figura 9.	Porcentaje de personas según nivel educativo en el distrito de Ventanilla	33
Figura 10.	Viviendas según su condición en el distrito de Ventanilla	34
Figura 11.	Porcentaje de viviendas según su tipo en el distrito de Ventanilla	34
Figura 12.	Viviendas según el tipo de material de sus paredes.....	35
Figura 13.	Porcentaje de Viviendas según su tipo de material de paredes	36
Figura 14.	Material de techos de las viviendas en el distrito de Ventanilla.....	37
Figura 15.	Porcentaje de Viviendas según su tipo de material de techos.....	37
Figura 16.	Tipo de red de suministro de agua por viviendas	38
Figura 17.	Porcentaje de red de suministro de agua por viviendas	39
Figura 18.	Red de desagüe por viviendas.....	40
Figura 19.	Eventos de origen natural ocurridos en el distrito de Ventanilla 2003-2020.....	64

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Ruta metodológica para elaborar el PPRD.....	17
Ilustración 2.	Organigrama de la Municipalidad distrital de Ventanilla	54
Ilustración 3.	Trabajo de campo para la identificación de zonas críticas.....	64
Ilustración 4.	Fichas de Zonas Críticas.....	66
Ilustración 5.	Mapa de zonas críticas	67
Ilustración 6.	Sismicidad Regional para el borde occidental de la región central del Perú.....	69
Ilustración 7.	Períodos de retomo local para las principales asperezas identificadas.....	70
Ilustración 8.	Origen de Tsunami por Sismo	77

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Gráfico metodológico para la determinación del peligro por sismo	68
Gráfico 2.	Gráfico metodológico para la determinación del peligro por tsunami	76
Gráfico 3.	Gráfico metodológico para la determinación del peligro por inundación	82
Gráfico 4.	Gráfico metodológico para la determinación del peligro por movimientos en masa.....	88

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.	Mapa de ubicación del distrito de Ventanilla.....	21
Mapa 2.	Mapa de accesibilidad vial	24
Mapa 3.	Mapa de unidades geológicas	43
	43



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



Mapa 4. Mapa de unidades geomorfológicas 45

Mapa 5. Mapa de unidades geotécnicas 47

Mapa 6. Mapa de Pendientes 49

Mapa 7. Mapa de peligro ante sismos en el distrito de Ventanilla 75

Mapa 8. Peligro ante tsunamis en el distrito de Ventanilla 81

Mapa 9. Peligro ante inundaciones fluvial en el distrito de Ventanilla 87

Mapa 10. Peligro ante movimientos en masa en el distrito de Ventanilla 93

Mapa 11. Mapa de Vulnerabilidad 99

Mapa 12. Mapa de riesgo ante sismos 102

Mapa 13. Mapa de riesgo ante tsunami 105

Mapa 14. Mapa de riesgo ante inundación fluvial 108

Mapa 15. Mapa de riesgo ante movimientos en masa 111

Mapa 16. Mapa de elementos expuestos salud 114

Mapa 17. Mapa de elementos expuestos educación 116

Mapa 18. Mapa de elementos de primera respuesta 118

Mapa 19. Mapa de Zonas críticas - Norte 165

Mapa 20. Mapa de Zonas críticas - Centro 166

Mapa 21. Mapa de Zonas críticas - Sur 167





PRESENTACIÓN

El distrito de Ventanilla, situado en la Provincia Constitucional del Callao, está expuesto a una combinación de factores geotécnicos, geomorfológicos, geológicos, climáticos, topográficos, entre otros, que, cuando se combinan con factores desencadenantes como movimientos sísmicos, caudales máximos del río, precipitaciones anómalas, presencia de rocas sueltas y otros eventos similares, pueden dar lugar a posibles peligros de origen natural tales como sismos, tsunamis, inundaciones, deslizamientos, entre otros.

Estos peligros, junto con las características de vulnerabilidad en los aspectos sociales, económicos y ambientales del distrito, crean posibles escenarios de riesgo de desastres. Los cuales podrían tener un impacto significativo en la población, generando pérdidas en términos de vidas humanas, daños económicos, destrucción de infraestructuras, problemas de salud y otros efectos adversos.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Ventanilla ha sido desarrollado conforme a las responsabilidades que la Ley N° 29664 otorga a las autoridades locales, en concordancia con el marco legal establecido por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), su reglamento y sus modificaciones. Estos marcos legales establecen que los gobiernos locales tienen la obligación de identificar el nivel de riesgo existente en sus respectivas jurisdicciones y elaborar un plan de gestión para la reducción del riesgo. Este plan incluye medidas permanentes que se integran en el contexto del desarrollo y la inversión del distrito.

Por consiguiente, es esencial integrar la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en los procedimientos de planificación, ordenamiento territorial, gestión ambiental e inversión pública. Esto se hace con el fin de prevenir y salvaguardar la vida y la salud de la población, así como la integridad del patrimonio tanto de los individuos como del estado.

En ese sentido, los lineamientos técnicos aprobados mediante R.M. N° 222- 2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres"; la R.M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres", establecen que las entidades públicas de los tres niveles de gobierno deben formular, aprobar y ejecutar su Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres.

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Ventanilla del tipo de dimensión territorial en adelante denominado PPRRD del Distrito de Ventanilla 2024-2030, es un instrumento técnico específico, dirigido a identificar peligros, vulnerabilidades, elementos expuestos y/o niveles de riesgos; a partir del cual se establecen medidas, programas, actividades y proyectos de orientados a la reducción de las condiciones existentes de riesgo de desastres, así como prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en el distrito de Ventanilla.

Por tanto, la formulación del presente instrumento técnico estuvo a cargo del Equipo Técnico de Trabajo del Distrito de Ventanilla, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, aprobada mediante Resolución Jefatura N° 086-2016-CENEPRED/J; y aprobado por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Ventanilla conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 0172-2023- MDV-ALC.





INTRODUCCIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Ventanilla 2024-2030, de dimensión territorial y orientado al mediano plazo presenta cuatro (04) principales capítulos definidos, como aspectos generales, diagnóstico territorial e institucional de la gestión del riesgo de desastres del Distrito de Ventanilla, formulación e implementación del plan.

El presente plan ha sido elaborado en el marco de los principios de protección y participación, considerando los enfoques territoriales, inclusivo, interculturalidad y de desarrollo sostenible; en concordancia la Política Nacional de Gestión del Riesgo De Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2023-2030, el contenido presenta los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se desarrollan los aspectos generales, entre ellos, el marco normativo que sustenta la elaboración del presente instrumento técnico; así como, la metodología para su elaboración; finalizando con la descripción de las principales características del Distrito de Ventanilla.

En el Capítulo II, se presenta el análisis del diagnóstico institucional referido a los avances en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional y territorial, roles, funciones, estrategias y capacidad operativa en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, principalmente en los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres de la Municipalidad Distrital de Ventanilla; asimismo se complementa con el diagnóstico territorial del Distrito de Ventanilla el cual implica en la priorización de peligros, identificación de zonas críticas, identificación de los elementos expuestos, análisis de la vulnerabilidad y determinación de niveles de riesgo de desastres.

En el Capítulo III, desarrolla la formulación al 2030 (mediano plazo) a partir del análisis de articulación con las principales políticas de carácter nacional con los planes e instrumentos de la Municipalidad vinculados en materia de prevención y reducción del riesgo de desastres, se determinan los objetivos a partir del cual se desprenden en actividades, programas y proyectos a fin de corregir o evitar situaciones de riesgo de desastres partir de la identificación de posibles fuentes de financiamiento.

Finalmente, el Capítulo IV, describe los principales aspectos para la implementación del Plan, referido al a los responsables del seguimiento y evaluación de las intervenciones programadas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Ventanilla 2024-2030.





CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

Siendo la integridad y protección de la persona el fin último de la sociedad y del Estado, es pieza fundamental en la gestión del riesgo de desastres por ello se identifica los principales acuerdos globales e instrumentos normativos aplicables vigentes:

MARCO INTERNACIONAL

- Resolución 69/283, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 aprobado en la 92ª Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Resolución 70/1, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en el 2015 por las Naciones Unidas.

MARCO NACIONAL

- Constitución Política del Perú, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de Estado N°32 del Acuerdo Nacional, referido a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Política de Estado N°34 del Acuerdo Nacional, referido al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.
- Ley N°30779, Ley que dispone medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD), evaluando el diseño de políticas transversales e intergubernamentales para su eficaz mecanismo y la generación de capacidades en los tres niveles de gobierno.
- Decreto Supremo N°048-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664.
- Decreto Supremo N°038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N°115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030
- Resolución Ministerial N°220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N°222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

- Decreto de Urgencia N°024-2010, dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del "Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Resolución Jefatural N° 112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales" segunda versión.
- Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la "Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo en los Tres Niveles de Gobierno.

MARCO LOCAL

- Resolución N° 0172-2023- MDV-ALC, se constituyó el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.
- Resolución de Gerencia Municipal N°667-2023-MDV/GM, conformación del Equipo Técnico para la elaboración de los planes específicos para la gestión prospectiva y reactiva del distrito de ventanilla.

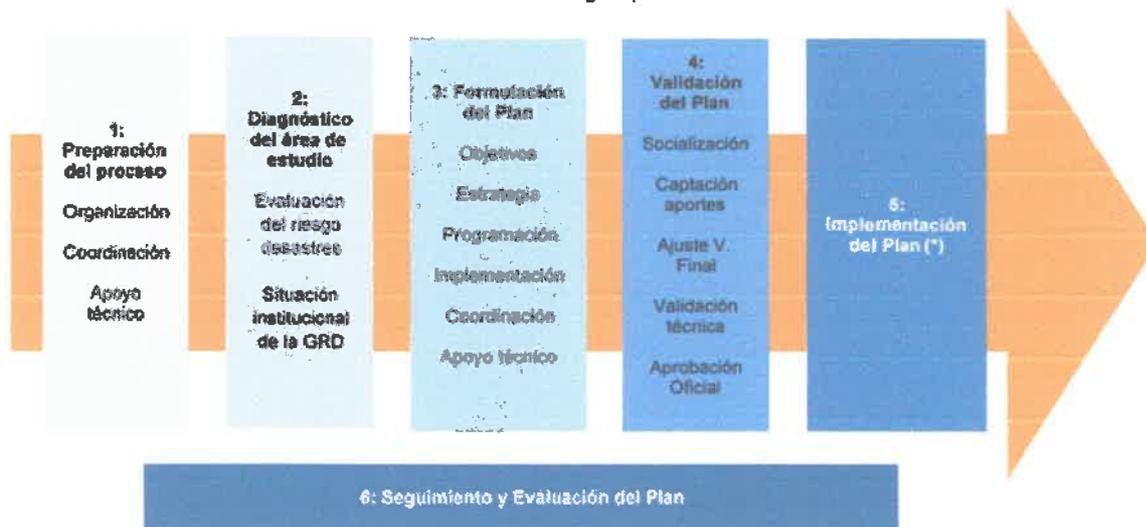


1.2. METODOLOGÍA

La metodología de elaboración del presente Plan sigue las pautas planteadas en la "Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", aprobada por Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, la cual señala las seis (6) fases necesarias para elaborar este documento, siendo importante que el Equipo Técnico de Trabajo a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de cada fase.

Asimismo, se resalta la importancia de la participación del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y el Equipo Técnico en el desarrollo de cada una de las fases.

Ilustración 1. Ruta metodológica para elaborar el PPRD



Fuente: Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles del Gobierno.

En relación a ello, la Municipalidad Distrital de Ventanilla conforma el Grupo de Trabajo de Gestión del riesgo Desastres con Resolución de Alcaldía N.º 0172-2023- MDV-ALC y el Equipo Técnico con Resolución de gerencia municipal N°667-2023-MDV/GDM, encargado de elaborar los instrumentos técnicos referidos a los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres, específicamente el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

A continuación, se detallan cada una de las fases con sus respectivas actividades:

1.2.1. PREPARACIÓN DEL PROCESO

Esta fase está referida a las actividades iniciales para preparar el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres -PPRRD, en donde hay que asegurar la información preexistente, interesar a los diferentes actores, concertar la voluntad política, asegurar la preparación de materiales y aspectos logísticos, concertar con todas las instituciones y diseñar la metodología adecuada para recoger la información que haga falta y tomar las decisiones adecuadas.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 1. Fases, pasos y acciones del PPRD 2024-2030

FASE	PASOS	ACCIONES
Fase 1: Preparación	Paso 1: Organización	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de actores. Interviene el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Ventanilla aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°0172-2023-MDV-ALC, conformado por:<ul style="list-style-type: none">- Alcalde- Gerente Municipal.- Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura- Gerente General del Órgano Desconcentrado Sistema de Salud Municipal de Ventanilla- Gerente General del Órgano Desconcentrado Sistema de Servicios a la ciudad y Gestión Ambiental.- Gerente de Desarrollo Humano- Gerente de Asentamientos Humanos- Gerente de Participación Vecinal- Gerente de Juventud y Cultura- Gerente de Desarrollo Económico- Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres- Gerente de Planificación Local y Presupuesto- Gerente de Deporte- Gerente de administración y Finanzas- Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional- Gerente de Administración Tributaria- Gerente de Tecnología de la Información y Telecomunicación- Secretario General- Gerente de Asesoría Jurídica- Procurador Público Municipal- Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres• Conformación del equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Ventanilla del plan. Mediante Resolución de gerencia municipal N° 667-2023-MDV/GM, para la elaboración los instrumentos técnicos referidos a los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres, específicamente el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, conformado por:<ul style="list-style-type: none">- Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.- Gerencia de Desarrollo Urbano e infraestructura- Gerencia de Desarrollo Económico- Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres- Gerencia de Planificación Local y Presupuesto- Gerencia de Asesoría Jurídica- Gerencia general de Servicios a la ciudad y Gestión Ambiental.- Gerencia de Asentamientos Humanos- Gerencia de Participación Vecinal.

Elaboración: Equipo Técnico MDV





1.2.2. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO DE VENTANILLA

A nivel Institucional se recopiló información del avance en la implementación del componente prospectivo y correctivo, la normativa e instrumentos de planificación estratégica e institucional, así como la capacidad operativa institucional vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastre. Así mismo, se recopiló información histórica y estadística, referidas a la caracterización social, económica, física y ambiental del ámbito de jurisdicción del distrito de Ventanilla, en base a estudios de las diferentes organismos y entidades técnicas científicas.

Por otra parte, se realizó la generación y/o recopilación de información cartográfica específica sobre peligros, elementos expuestos, vulnerabilidad y niveles de riesgos, determinando para ello, escenarios de riesgos para sismo, tsunami e inundación.

1.2.3. FORMULACIÓN DEL PLAN

El equipo de la Subgerencia de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres Identificó los objetivos, estratégicos, línea base, indicador, metas, financiamiento y responsables para el horizonte 2024 – 2030 correspondiente a la matriz de programación.

1.2.4. VALIDACIÓN DEL PLAN

La validación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres -PPRRD se desarrollará con participación de los integrantes del Grupo de Trabajo de GRD del distrito de Ventanilla, consiste en oficializar el Plan, a efectos de facilitar su implementación, con la participación del sector público y privado y de las comunidades en general. La validación la realiza el Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres sobre la base desarrollada por el Equipo Técnico encargado para su desarrollo. En esta fase es importante considerar las opiniones claves de las propias gerencias de la municipalidad, del CENEPRED y otros actores de relevancia.

1.2.5. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

Esta fase comprende dos pasos; el primero es la institucionalización de la propuesta y la segunda la asignación de recursos necesarios para llevar a cabo los programas, proyectos y actividades indicadas en el PPRRD. En el plan se describe las actividades de seguimiento y monitoreo a fin de asegurar que este se implemente, además, se detallan las actividades para la evaluación e identificación de los impactos que permitan realizar los ajustes necesarios en el periodo 2024 – 2030.



1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DEL VENTANILLA

1.3.1. UBICACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA

El Distrito de Ventanilla tiene una extensión de 73.52 km² y sus altitudes van desde 0 m.s.n.m. a los 95 m.s.n.m., pertenece a la Región Callao, sin embargo, está articulado a los distritos de Lima Norte. Está situada a 34 km al noreste de Lima, a la altura del km 28.5 de la Panamericana Norte y a 18 km al norte del Callao en las coordenadas geográficas 1151'20" de latitud sur y longitud este 7704'25" del meridiano de Greenwich (Municipalidad de Ventanilla, 2021, p.25). Su posición geográfica en el territorio le permite compartir un escenario físico ambiental con los distritos de Santa Rosa al norte; Puente Piedra y Mi Perú, al este; San Martín de Porres y el Callao, al sur; y el Océano Pacífico, al oeste; quienes constituyen sus territorios fronterizos colindantes.

1.3.1.1. LIMITES

Los límites políticos del distrito son:

- Por el Norte con los distritos de Santa Rosa y Ancón.
- Por el Sur con los distritos de El Callao, San Martín de Porres y el río Chillón.
- Por el Este con los distritos de Mi Perú y Puente Piedra.
- Por el Oeste con el océano Pacífico.

1.3.1.2. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

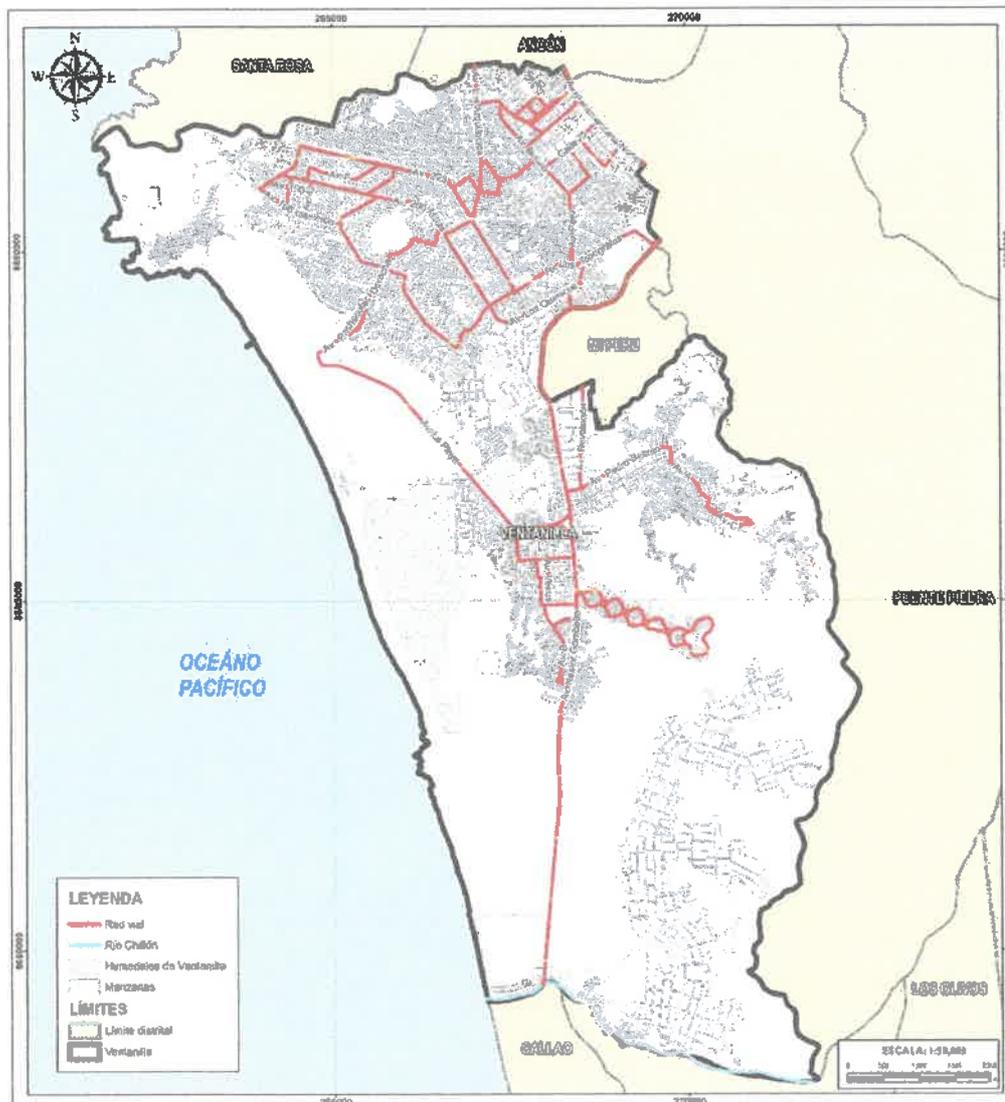
El distrito se divide en 4 sectores, los cuales se detallan a continuación:

- Sector Norte:
Delimitado por el distrito de Ancón, la Av. Panamericana Norte y Av. Néstor Gambeta, la Av. Alfonso Ugarte, la Av. José Abelardo Quiñones, Av. El Salvador y Ca. Estados Unidos en el sector Pachacútec.
- Sector Pachacútec:
Delimitado por el distrito de Santa Rosa, la Av. Alfonso Ugarte, Av. José Abelardo Quiñones, Av. El Salvador y Ca. Estados Unidos en el sector norte, Av. Los Precusores en el distrito Mi Perú, Av. Cuzco en el sector centro y con el Océano Pacífico.
- Sector Centro:
Delimitado por el sector Pachacútec y Av. Cuzco en el distrito Mi Perú, con el distrito de Puente Piedra, Av. Néstor Gambeta, Av. La Playa y Autopista la Playa en el sector Sur y con el Océano Pacífico.
- Sector Sur:
Delimitado por la Av. Néstor Gambeta, Av. La Playa y Autopista la Playa en el Sector Centro, con el distrito de Puente Piedra, con el Río Chillón y Av. Indoamérica en el distrito de San Martín y con el Océano Pacífico.





Mapa 1. Mapa de ubicación del distrito de Ventanilla



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL		
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA		
UBICACIÓN		
COORDENADAS UTM 18 Q UG 000	FECHA DE ELABORACIÓN 2024	01
FECHA 01/01/2024	PROYECTO Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Ventanilla 2024-2030	
ESCALA 1:50,000		

Fuente: Equipo técnico MDV





1.3.2. VÍAS DE ACCESO

En los inicios del distrito de Ventanilla (a partir del proyecto "Ciudad Satélite") la única vía que unía a Ventanilla con la capital era la Panamericana Norte, pues la vía que podía unir este sector con el Callao solo estaba asfaltada hasta el Río Chillón.

El gobierno militar en la década del 70 promueve la ejecución de ejes industriales y proyectos de desarrollo. La Carretera a Ventanilla (hoy Av. Néstor Gambetta) se convierte en un eje industrial importante desde la Provincia Constitucional del Callao.

- Red Vial Actual Accesibilidad o Integración Interregional Comprende la interconexión de Ventanilla con el Área Metropolitana a través de la red vial, el único eje integrador es la Av. Néstor Gambetta.

- Vía Regional En esta clasificación se ubica la Panamericana Norte, la cual se desarrolla en una longitud de 2.10 Km entre los límites provinciales y con un flujo predominante de transporte público de pasajeros y de carga, siendo su accesibilidad a vivienda y otros usos. El Plan Metropolitano la define como Vía Nacional.

- Vía Subregional Aquí se ubica la Av. Néstor Gambetta con un desarrollo de 12.3 Km de longitud entre la Panamericana Norte y el Río Chillón, con un flujo predominante de transporte público de pasajeros y de carga y de accesibilidad a industrias y vivienda. De acuerdo al Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao su jerarquía vial corresponde a Vía Expresa, en algunos tramos está provista de vías auxiliares (Entre Ciudad Satélite y Licenciados).

Accesibilidad o Integración Local Comprende la interconexión local de Ventanilla a través de su red vial interna.

- Vías Arteriales: En esta clasificación se encuentran las siguientes vías:

- ◆ Av. Río Chillón (Tramo Av. Néstor Gambetta – Límite Provincial)
- ◆ Av. Pachacútec (Accesos a Ciudad Pachacútec)
- ◆ Av. Pedro Beltrán (Tramo Av. Néstor Gambetta – Límite Provincial)

- Vías Colectoras En esta clasificación se encuentran las siguientes vías:

- ◆ Av. Central (Tramo Av. Río Chillón – Límite Provincial)
- ◆ Av. "B" (Tramo Av. Néstor Gambetta – Acceso Balneario Ventanilla)
- ◆ Av. Gonzáles Ganoza (Anillo Periférico de Ciudad del Deporte)
- ◆ Vía de Acceso a Balneario de Ventanilla (Tramo Av. Néstor Gambetta – Balneario de Ventanilla).
- ◆ Vía de Acceso a Playa Ventanilla (Tramo Av. Néstor Gambetta – Playa Ventanilla)
- ◆ Vías de Acceso a Ventanilla Alta (Avs. A, B y C)





- ◆ Vía de Acceso a Ciudad Pachacútec. Por su funcionalidad y uso se ha considerado en esta jerarquía vial:
- ◆ Av. Los Arquitectos (Ciudad Pachacútec).
- ◆ Av. Cuzco (Centro Poblado Menor Mi Perú).
- ◆ Av. Revolución (CPM Mi Perú – Av. Pedro Beltrán).
- ◆ Av. Bolivia – Av. Perú (Villa de Los Reyes).
- ◆ Vía de Acceso Lomas de Ventanilla hacia Santa Rosa de Puente Piedra.
- Vías Locales: Su función principal es de proveer acceso a los predios locales.





Mapa 2. Mapa de accesibilidad vial



Fuente: Equipo técnico MDV



1.3.3. ASPECTO SOCIAL

Para el análisis de la población del distrito de Ventanilla, se presentará un análisis de algunas variables demográficas, teniendo como fuente oficial las estadísticas del Censo de Población y Vivienda del INEI 2017.

1.3.3.1. POBLACIÓN TOTAL

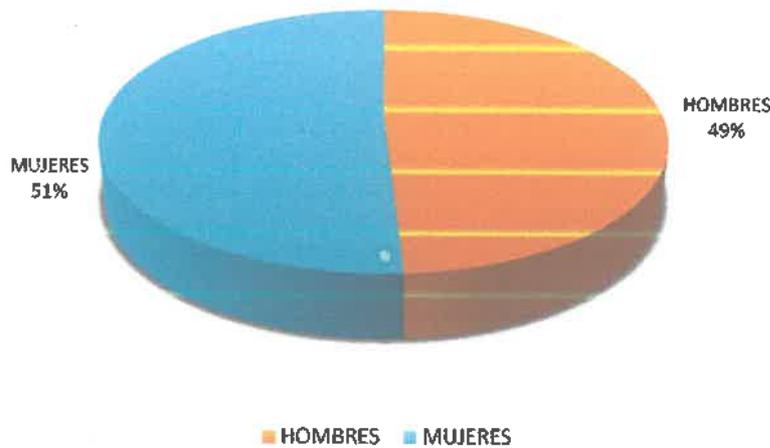
Según INEI (2017), la población del distrito de Ventanilla es 315600 personas. A su vez se encuentra que existe una mayor cantidad de mujeres 160798 (50.9%), que de hombres 154802 (49.1%). El detalle en el cuadro siguiente:

Tabla 2. Población total del distrito de Ventanilla

Población Total	Hombres		Mujeres	
	Total	%	Total	%
315600	154802	49.1	160798	50.9

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Figura 1. Porcentaje de personas por género en el distrito de Ventanilla



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017



A. Población por edades

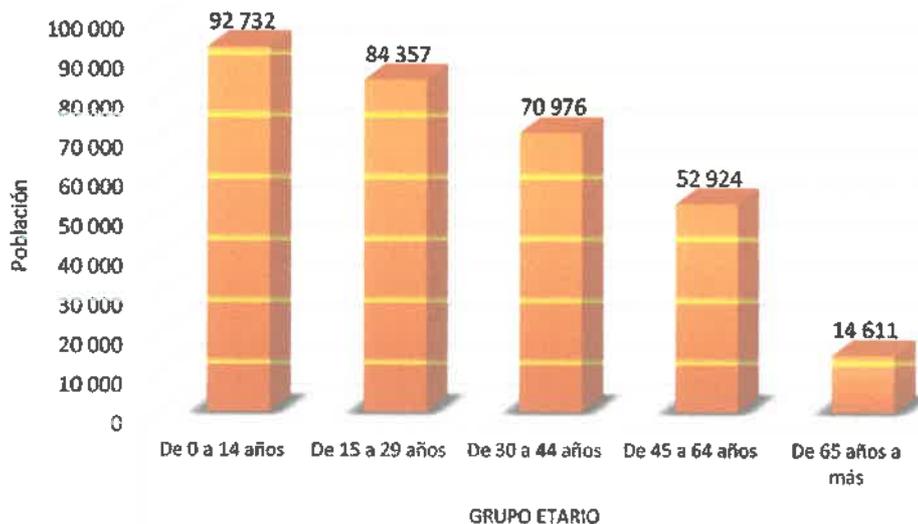
Según los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el distrito de Ventanilla 92732 personas se encuentran entre las edades de 0 a 14 años, 84357 personas entre 15 a 29 años, a su vez la población que se encuentra entre los 30 a 44 años es 70976 personas, la que se encuentra entre los años 45 a 64 es 52924 y finalmente la que se encuentra entre los 65 años a más es de 14611 personas. El detalle en el cuadro siguiente:

Tabla 3. Población por grupo etario en el distrito de Ventanilla

Total	De 0 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años a más
315 600	92 732	84 357	70 976	52 924	14 611

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Figura 2. Personas por grupo etario en el distrito de Ventanilla



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Se evidencia en los datos de la tabla que en el distrito de Ventanilla el mayor porcentaje de la población (29.38%) se encuentra en el grupo etario de 0 a 14 años. El detalle en el cuadro siguiente:

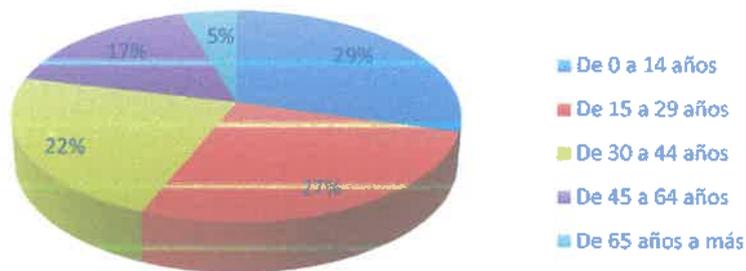


Tabla 4. Porcentaje de personas por grupo etario en el distrito de Ventanilla

GRUPO ETARIO	%
De 0 a 14 años	29.38
De 15 a 29 años	26.73
De 30 a 44 años	22.49
De 45 a 64 años	16.77
De 65 años a más	4.63

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Figura 3. Porcentaje de personas por grupo etario en el distrito de Ventanilla



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

B. Población por alfabetización

Según INEI (2017), la cantidad de personas que Sabe leer y escribir en el distrito de Ventanilla es 223530 y las personas que No saben leer ni escribir son 4970.

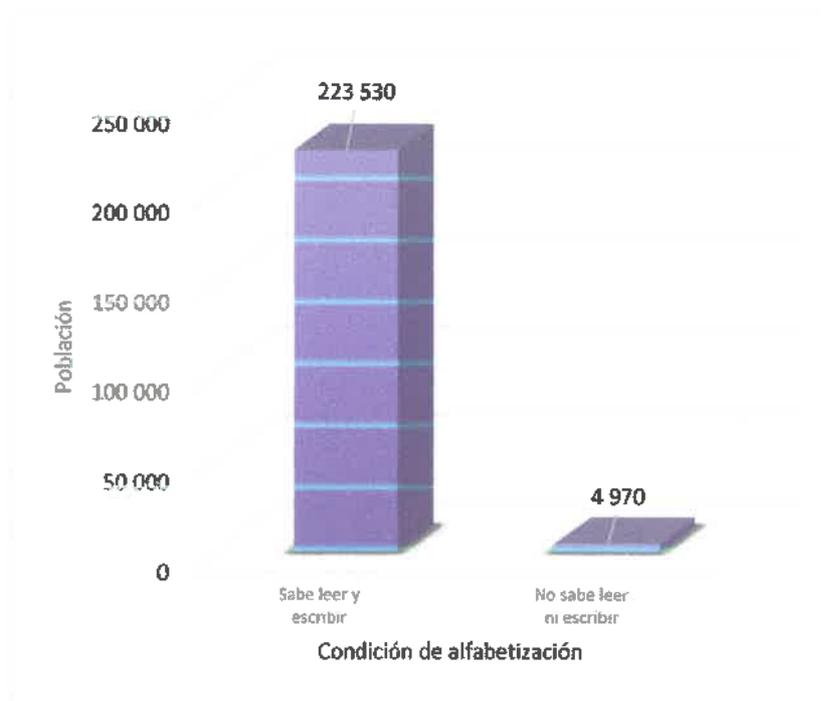


Tabla 5. Personas por su condición de alfabetismo en el distrito de Ventanilla

Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir
228500	223530	4970

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Figura 4. Personas según su condición de alfabetismo en el distrito de Ventanilla



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Siendo un mayor porcentaje las personas que saben leer y escribir (97.82%), sin embargo, aún hay un grupo de personas que no saben leer y escribir (2.18%). El detalle en el cuadro siguiente:

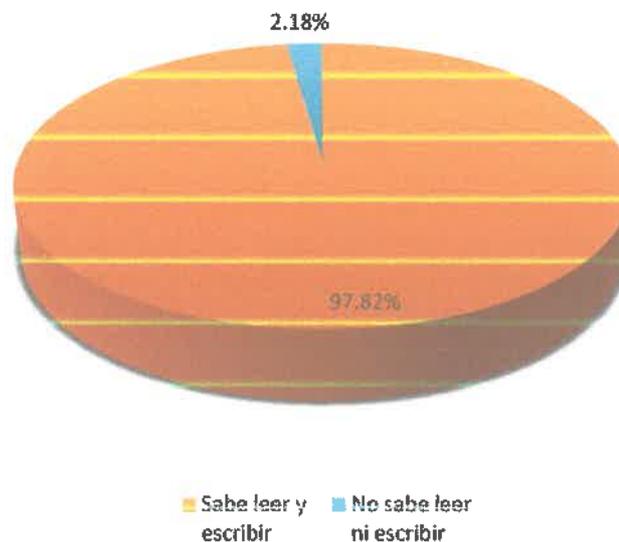


Tabla 6. Porcentaje de personas según alfabetización en el distrito de Ventanilla

Total	Sabe leer y escribir (%)	No sabe leer ni escribir (%)
100	97.82	2.18

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Figura 5. Porcentaje de personas según alfabetización en el distrito de Ventanilla



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

1.3.3.2. TIPO DE SEGURO

Según los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, la cantidad de personas en el distrito de Ventanilla que cuenta con Seguro Integral de Salud (SIS) es 135 260, las personas que cuentan con ESSALUD son 94 574, las personas que cuentan con Seguro de fuerzas armadas o policiales son 6 477, las personas que cuentan con Seguro privado de salud son 6 164, Otros seguros 3 165 y Ningún seguro 71 660.

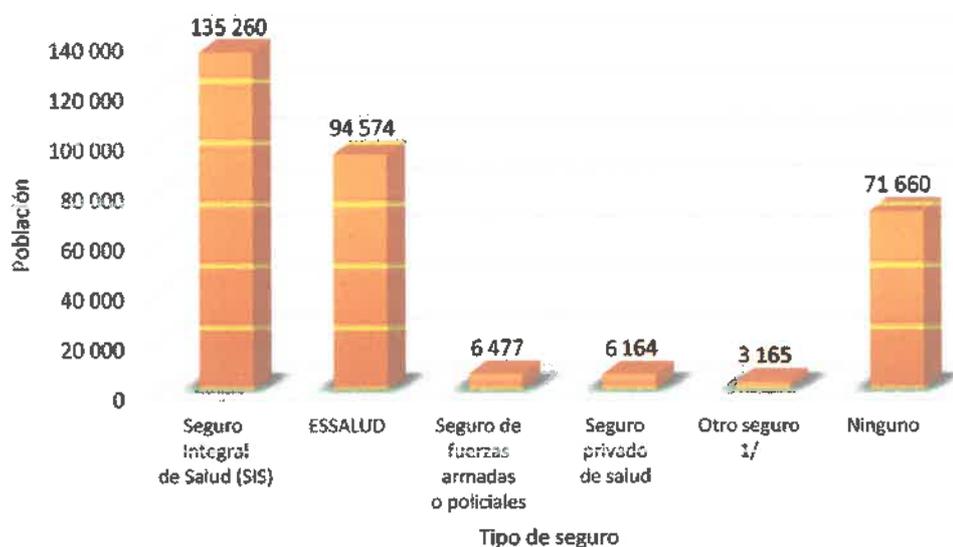


Tabla 7. Personas según su tipo de seguro en el distrito de Ventanilla¹

Total	Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de Fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	Ninguno
317 300	135 260	94 574	6 477	6 164	3 165	71 660

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Figura 6. Personas según su tipo de seguro en el distrito de Ventanilla



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Según INEI (2017), el mayor porcentaje de personas (76.42%) cuenta con algún tipo de seguro, siendo el SIS el seguro que tiene el mayor número de personas (42.63%). El detalle en el cuadro siguiente

Tabla 8. Porcentaje de personas por tipo de seguro

Total	Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de Fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	Ninguno
100	42.63	29.81	2.04	1.94	1	22.58

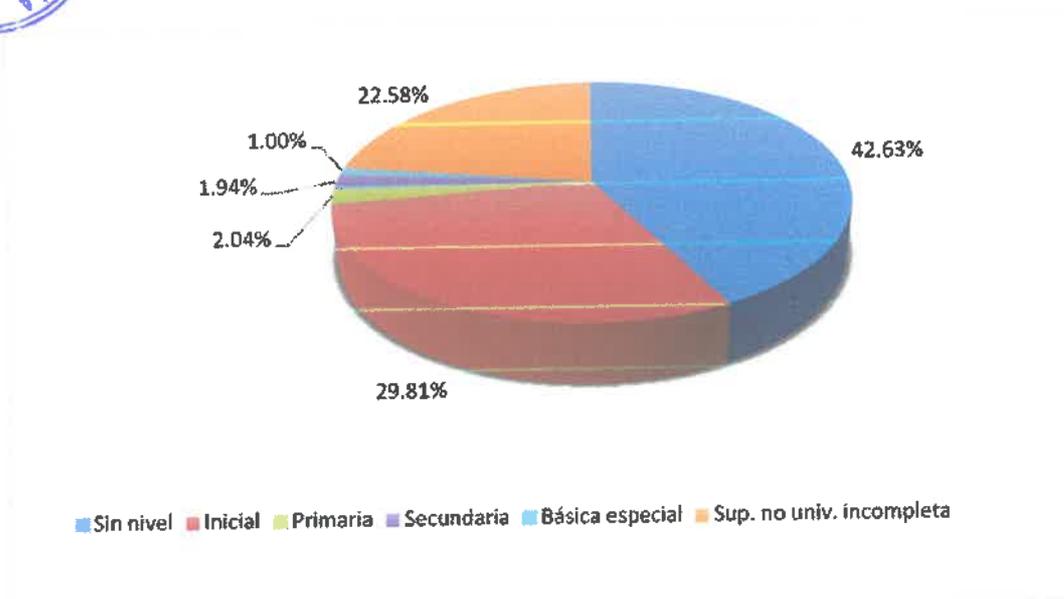
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

¹ Nota: La cantidad de afiliados a algún tipo de seguro de salud no suma el total, por ser una pregunta de respuesta múltiple.
 1/ Incluye Seguro Universitario, Empresa Prestadora de Salud, Seguro Escolar, entre otros.





Figura 7. Porcentaje de personas según su tipo de seguro en el distrito de Ventanilla



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

1.3.3.3. NIVEL EDUCATIVO

Según los Censos Nacionales 2017 del INEI en el distrito de Ventanilla la cantidad de personas que ha culminado sus estudios superiores (educación universitaria completa y maestría o doctorado) es 12 625, mientras que las que han terminado solo secundaria son 135062, además 12045 no han tenido acceso a educación. Se detalla la información en la siguiente tabla:

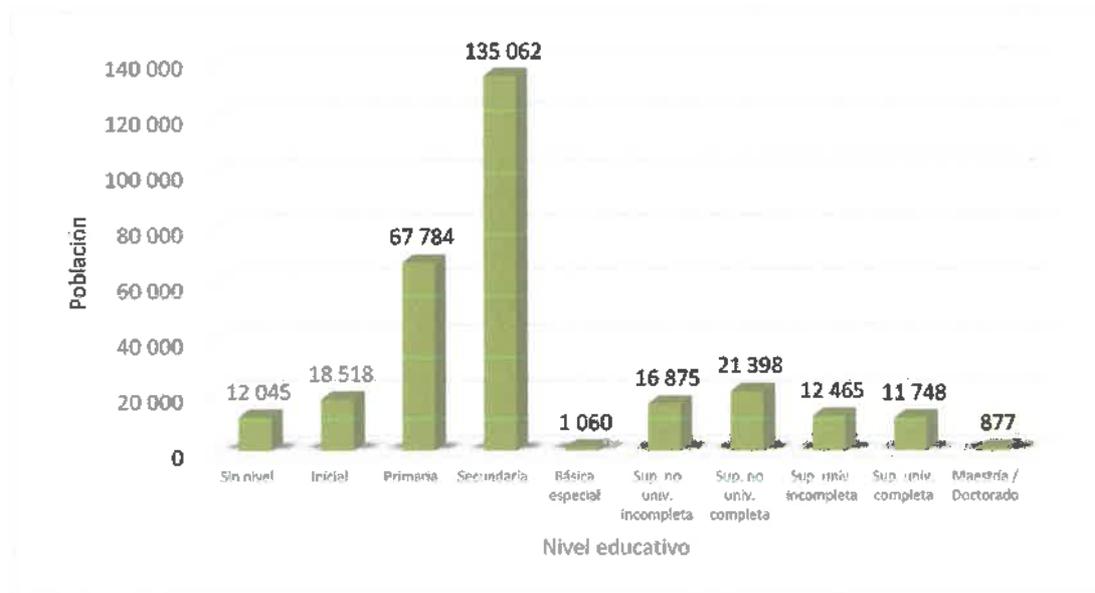
Tabla 9. Personas según nivel educativo en el distrito de Ventanilla

Total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Sup. no univ. incompleta	Sup. no univ. completa	Sup. univ. incompleta	Sup. univ. completa	Maestría / Doctorado
297 832	12 045	18 518	67 784	135 062	1 060	16 875	21 398	12 465	11 748	877

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017



Figura 8. Personas según nivel educativo en el distrito de Ventanilla



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Según INEI (2017), el mayor porcentaje de personas cuenta con secundaria como máximo nivel educativo alcanzado (45.35%). El detalle en el cuadro siguiente:

Tabla 10. Porcentaje de personas según nivel educativo en el distrito de Ventanilla

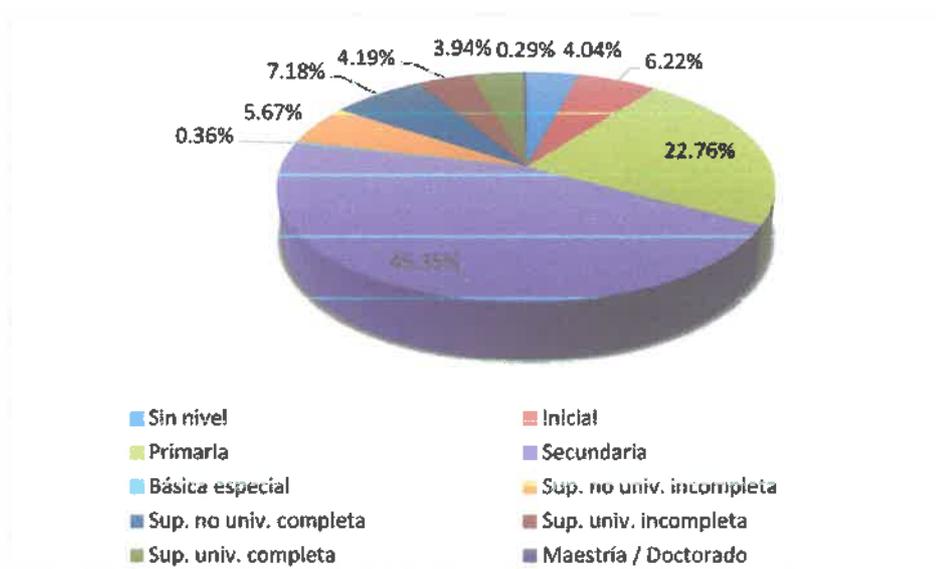
Nivel Educativo	%
Sin nivel	4.04
Inicial	6.22
Primaria	22.76
Secundaria	45.35
Básica especial	0.36
Sup. no univ. incompleta	5.67
Sup. no univ. completa	7.18
Sup. univ. incompleta	4.19
Sup. univ. completa	3.94
Maestría / Doctorado	0.29

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017





Figura 9. Porcentaje de personas según nivel educativo en el distrito de Ventanilla



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

1.3.4. ASPECTO ECONÓMICO

1.3.4.1. VIVIENDA

A. Condición de la Vivienda

Según los Censos Nacionales 2017 del INEI la cantidad de viviendas que presenta el distrito de Ventanilla es 99166, de las cuales 95612 son casas independientes, 2338 departamentos en edificios además de otras modalidades como se detalla a continuación:

Tabla 11. Condición de las Viviendas en el distrito de Ventanilla

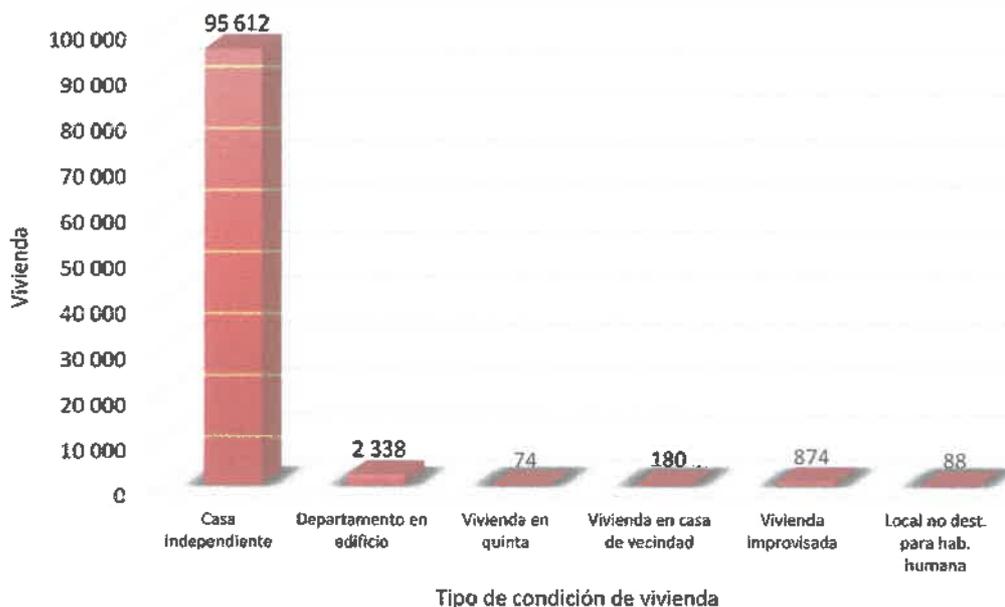
Total	Casa independiente	Departamento en edificio	Vivienda en quinta	Vivienda en casa de vecindad	Vivienda improvisada	Local no dest. para hab. humana
99 166	95 612	2 338	74	180	874	88

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017



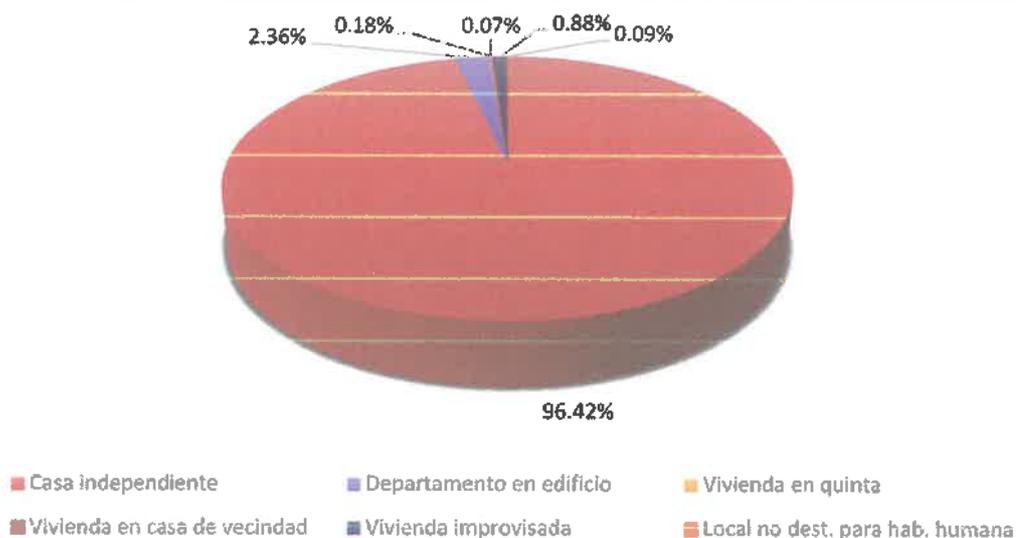


Figura 10. Viviendas según su condición en el distrito de Ventanilla



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Figura 11. Porcentaje de viviendas según su tipo en el distrito de Ventanilla



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

B. Material de construcción predominante en las paredes de las viviendas

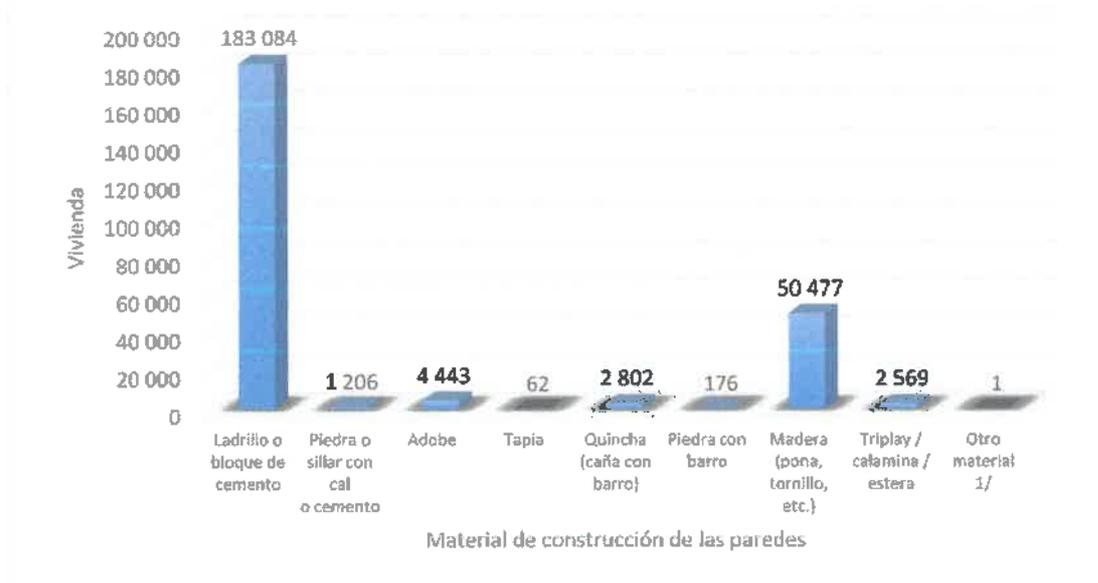
Según el INEI (2017) la cantidad de viviendas cuyas paredes están construidas con ladrillo son 183084, las construidas con piedra o sillar son 1206, las construidas con adobe son 4443 además se detallan otras modalidades de construcciones en el siguiente cuadro:

Tabla 12. Viviendas según el tipo de material de sus paredes en el distrito de Ventanilla

Total	Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera (pona, tomillo, etc.)	Triplay / calamina / estera	Otro material 1/
244 820	183 084	1 206	4 443	62	2 802	176	50 477	2 569	1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

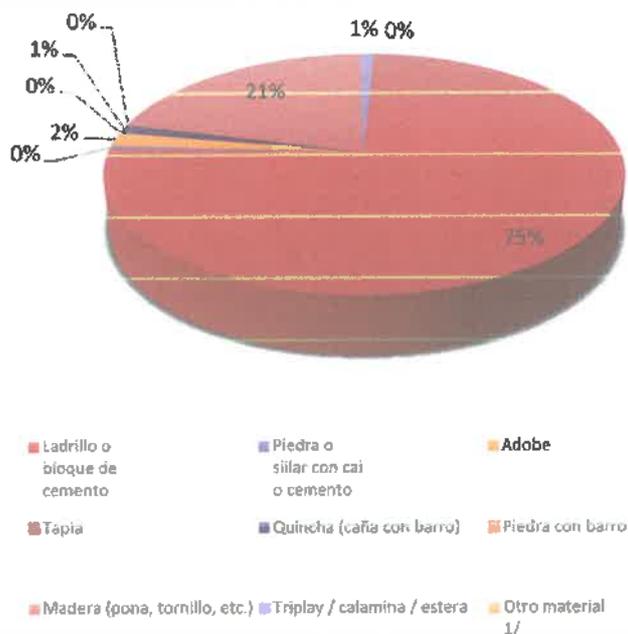
Figura 12. Viviendas según el tipo de material de sus paredes



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017



Figura 13. Porcentaje de Viviendas según su tipo de material de paredes



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

C. Material de construcción predominante en los techos de las viviendas

Según el INEI (2017) la cantidad de viviendas cuyos techos están contruidos con concreto armado son 156937, las que cuentan con techos de madera son 22180, las que cuentan con tejas son 1682 además se detallan otras modalidades de construcción de techos en el siguiente cuadro:

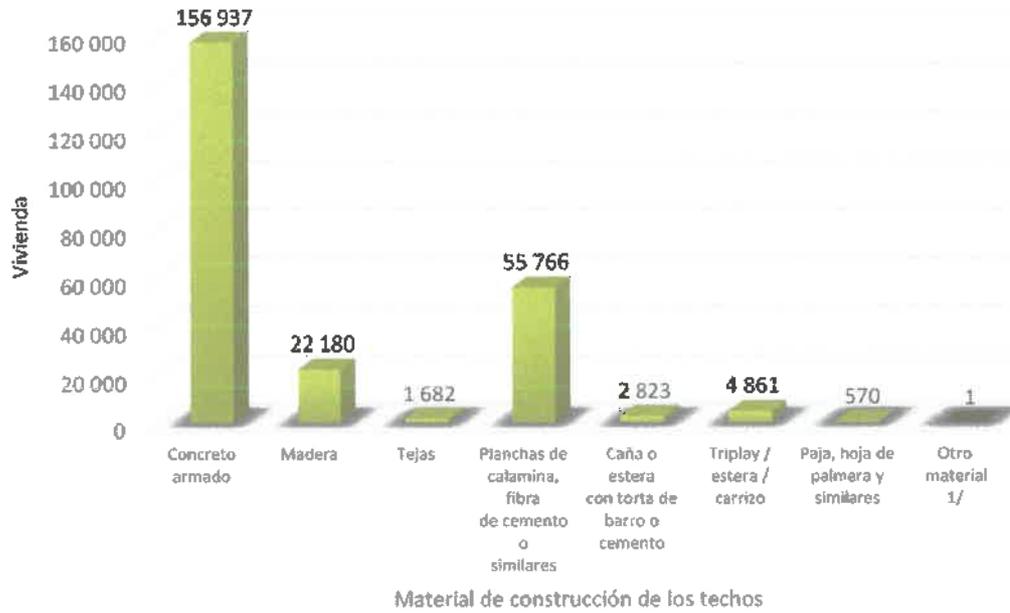
Tabla 13. Material de techos de las viviendas en el distrito de Ventanilla

Total	Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	Caña o estera con torta de barro o cemento	Triplay / estera / carrizo	Paja, hoja de palmera y similares	Otro material 1/
244 820	156 937	22 180	1 682	55 766	2 823	4 861	570	1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

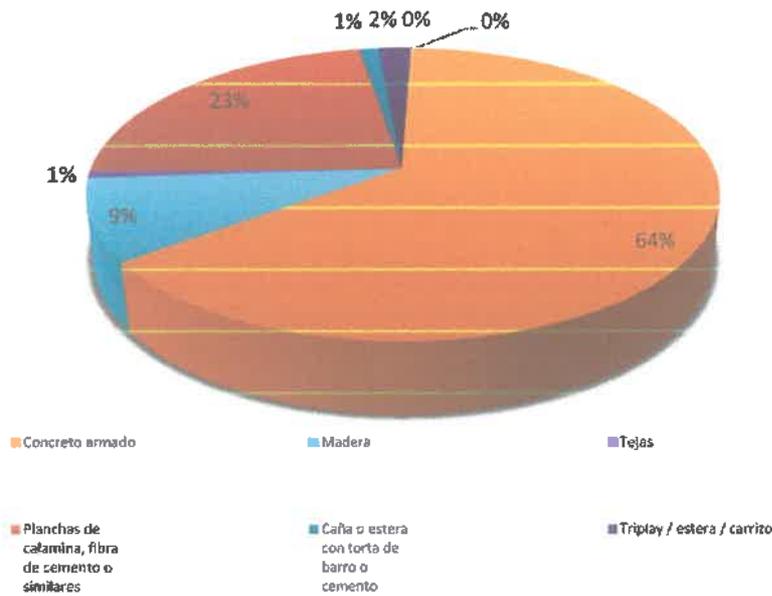


Figura 14. Material de techos de las viviendas en el distrito de Ventanilla



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Figura 15. Porcentaje de Viviendas según su tipo de material de techos



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017





1.3.4.2. SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

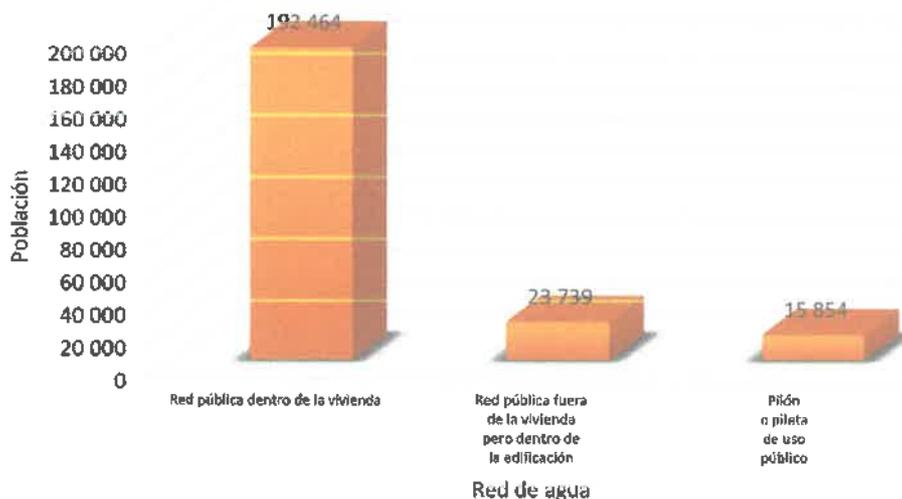
Según INEI (2017), 192464 viviendas se abastecen de agua potable a través de la red pública dentro de casa, 23739 viviendas se abastecen de agua potable por red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y 15854 viviendas se abastecen de agua por pilón o pileta de uso público.

Tabla 14. Tipo de red de suministro de agua por viviendas

Total	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público
232 057	192 464	23 739	15 854

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Figura 16. Tipo de red de suministro de agua por viviendas



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Según INEI (2017), el mayor porcentaje de viviendas se abastece de agua potable a través de la red pública dentro de casa (82.94%). El detalle en el cuadro siguiente:



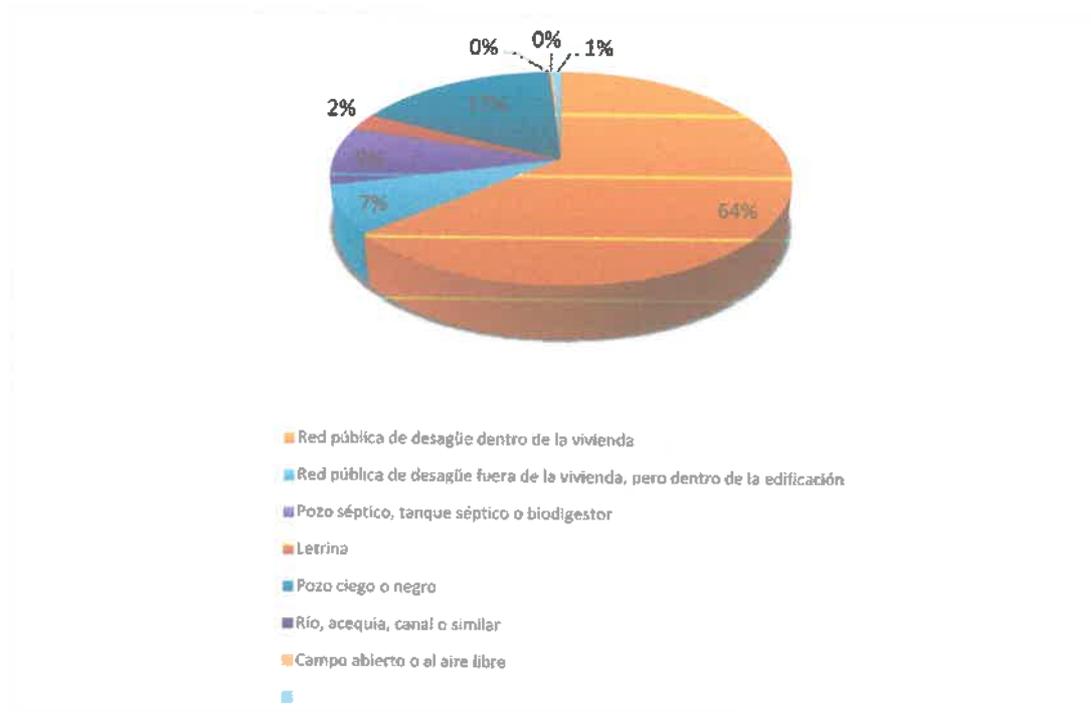


Tabla 15. Porcentaje de red de suministro de agua por viviendas

Total	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público
100	82.94	10.23	6.83

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Figura 17. Porcentaje de red de suministro de agua por viviendas



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

1.3.4.3. SERVICIO DE RED DE DESAGÜE

Según INEI (2017), 50814 viviendas cuentan con red de desagüe dentro de la vivienda, mientras que 5656 viviendas cuentan con red de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación como se detalla a continuación:





Tabla 16. Red de desagüe por viviendas

Total	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro 1/
79 693	50 814	5 656	7 019	1 999	13 359	33	186	627

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Figura 18. Red de desagüe por viviendas



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Según INEI (2017), el mayor porcentaje de viviendas cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda (63.76%). El detalle en el cuadro siguiente:





Tabla 17. Porcentaje de red de desagüe por viviendas

Servicio de red de desagüe	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	63.76
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	7.10
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	8.81
Letrina	2.51
Pozo ciego o negro	16.76
Río, acequia, canal o similar	0.04
Campo abierto o al aire libre	0.23
Otro 1/	0.79

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

1.3.5. ASPECTOS FÍSICOS

A. CLIMA

Según la clasificación climática de Thornthwaite, el distrito de Ventanilla presenta un clima Árido con deficiencia de humedad en todas las estaciones del año. Templado. E (d) B'

Este tipo de clima ocupa 9% del área nacional y se encuentra distribuido a lo largo de la costa peruana desde Piura hasta Tumbes.

El tiempo de esta área está determinado en gran medida por el Anticiclón del Pacífico Sur y por factores oceánicos y locales. En este tipo de clima se encuentran las lomas.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas se registran hasta los 31°C. Mientras que, las temperaturas mínimas alcanzan hasta 21 °C. La precipitación anual varía entre 0 mm y 5 mm.

B. GEOLOGÍA

De acuerdo al Boletín N° 43 Geología de los cuadrángulos de Lima, Lurín y Chancay INGEMMET 1992, la geología del distrito de Ventanilla se describe en la carta geológica Chancay (24-i) a escala 1:100,000 las siguientes unidades:

- Formación Cerro Blanco: Está compuesta por una secuencia sedimentaria volcánica de aproximadamente 180 metros de espesor, predominando los sedimentos en la base y los volcánicos en la cima de la serie. Esta unidad pertenece al Cretáceo inferior. En el área de estudio afloran las rocas volcánicas resultado de derrames andesíticos-afaníticos que se presentan en horizontes gruesos. Esta litología se encuentra en los acantilados y colinas en el lugar.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030**

Formación Ancón: El Volcánico Santa Rosa forma la base de la secuencia geológica en la región de Lima y se compone principalmente de material volcánico con un espesor de más de 500 metros. Esta serie de rocas yacen de manera paralela a las lutitas tufáceas del Berrisiano Inferior, específicamente al Miembro Puente Inga, en un contacto geológico claramente definido, que muestra un contraste marcado en términos de su exposición al intemperismo. Sin embargo, el punto exacto de contacto con las rocas inferiores es desconocido. El metamorfismo presente en estas rocas posiblemente se debe a la influencia de la intrusión del Batolito de la Costa.

- **Formación Puente Inga:** La Formación Puente Inga se caracteriza por la predominancia de arcillitas (lutitas) y limonitas tobáceas con un alto contenido fosilífero. Estas rocas se superponen de manera gradual a la Formación Tambo Inga. También es importante señalar que, aunque los autores han simplificado esta división, en la bibliografía se pueden encontrar unidades equivalentes a las secuencias que se encuentran por debajo de la Formación Puente Inga, como el Miembro Chuquitanta según Rivera, R. (1975) y los Volcánicos (Formación) Santa Rosa según Palacios, O. et al (1992). de la Formación Puente Inga, ubicado frente al río Chillón.
- **Formación Ventanilla:** La Formación Ventanilla, se caracteriza por la presencia de depósitos de rocas volcanoclásticas y flujos de lavas que se superponen gradualmente a la Formación Puente Inga. Serie volcánico-sedimentario, constituido por intercalaciones de areniscas feldespáticas y areniscas limoílicas de grano fino en capas delgadas a medianas, intercaladas con rocas detrítica. Se tienen horizontes del tipo volcánico en textura afanítica.
- **Depósito eólico:** Son depósitos generados por la redistribución de arenas finas, realizada por el viento, son muy abundantes en la región de Lima Metropolitana, aunque sólo se evidencia donde el desarrollo urbanístico y la construcción de infraestructuras han permitido su conservación (Villacorta et al., 2015).
- **Depósito marino:** Los depósitos marinos son del Holoceno. Están constituidos por arenas y gravas trabajadas por la acción erosiva de las olas y distribuidos por las corrientes marinas.
- **Depósito aluvial:** Estos depósitos son del Holoceno. Están compuestos por gravas con matriz limoarenosa intercalados con limos y arenas.

Tabla 18. Unidades geológicas del distrito de Ventanilla

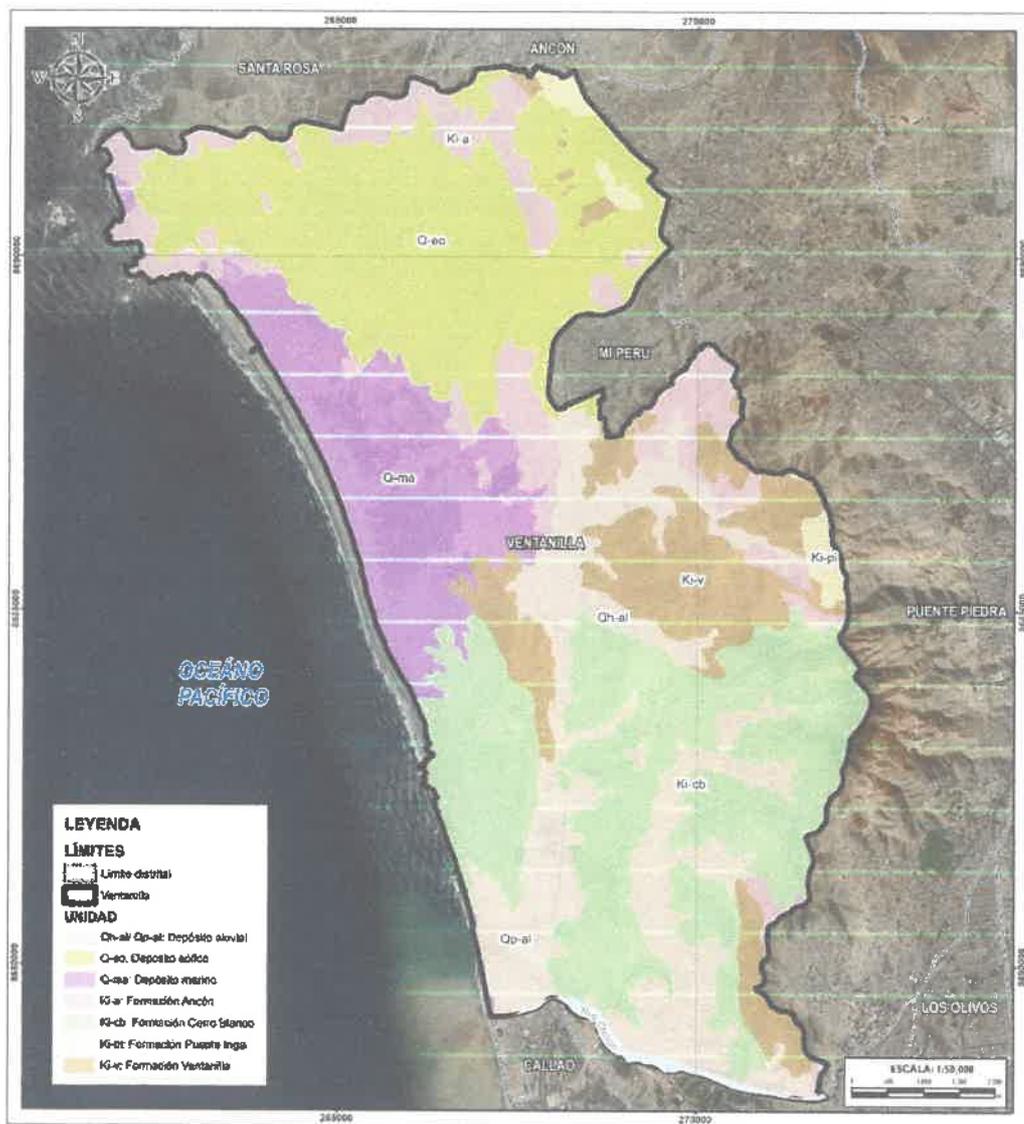
Etiqueta	Unidad geológica
Ki-a	Formación Ancón
Ki-cb	Formación Cerro Blanco
Ki-pi	Formación Puente Inga
Ki-v	Formación Ventanilla
Q-eo	Depósito eólico
Q-ma	Depósito marino
Qp-al	Depósito aluvial antiguo
Qh-al	Depósito aluvial reciente

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET





Mapa 3. Mapa de unidades geológicas



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL		
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA		
GEOLÓGIA		
EQUIPO TÉCNICO: MDV	PERÍODO DE ELABORACIÓN: OROGONE	Hoja N° 03
FECHA: OCTUBRE 2023	CANTONAMIENTO: Región VENTANILLA Zona 125 Proyección Transversal de Mercator Escala: 1:50,000	
ESCALA: 1:50,000		

Fuente: Equipo técnico MDV



C. GEOMORFOLOGÍA

De acuerdo al Boletín N° 43 Geología de los cuadrángulos de Lima, Lurín y Chancay INGEMMET 1992, en la geomorfología del distrito de Ventanilla se describen las siguientes unidades:

- Colina y lomada en roca volcano-sedimentaria (RCL-rvs): Se trata de exposiciones de rocas volcano-sedimentarias que han sido erosionadas por procesos naturales de denudación. Estas rocas forman elevaciones alargadas con laderas que han sido esculpidas y presentan pendientes que van desde moderadas a bajas.
- Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P-at): Esta unidad geológica se asocia con los depósitos generados por flujos de detritos excepcionales, como huaicos y lodos. Presenta pendientes suaves, con inclinaciones menores a 5 grados. Está compuesta por fragmentos de rocas de diferentes tamaños, como bloques, bolos y detritos, que se encuentran inmersos en una matriz de limo y arena.
- Mantos de arena (M-a): Las arenas presentes en la zona de estudio son resultado de la migración de arenas desde la costa y se han depositado en forma de capas que cubren las colinas compuestas por roca volcánica sedimentaria. Las laderas que se encuentran parcialmente cubiertas por estas capas de arena forman pendientes que varían en ángulo desde 20 a 25 grados.
- Colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv): Esta forma de relieve, litológicamente está compuesta por rocas volcánicas reducidos por procesos denudativos. Se caracterizan por presentar laderas disectadas y de pendiente moderada a baja.
- Sistema de pantanos y aguajales (Sp): Se trata de un suelo continental arenoso con humedad y presencia de agua debido a la intrusión marina. Este terreno ha experimentado un alto grado de meteorización, lo que ha dado lugar a la formación de una vegetación hidrófila.
- Cordón litoral (Cl): Este banco submarino emerge actualmente de manera paralela a la línea de marea alta. Esta característica geomorfológica tiene una elevación que oscila entre 5 y 10 metros sobre el nivel del mar.
- Colina y lomada en roca sedimentaria (RCL-rs): Elevación natural del terreno con desnivel inferior a 300 m compuesta por roca sedimentaria.
- Llanura o planicie aluvial (Pl-al): Se caracterizan por ser terrenos planos (pendiente suave entre 1 y 5°) y de ancho variable.

Tabla 19. Subunidades geomorfológicas del distrito de Ventanilla

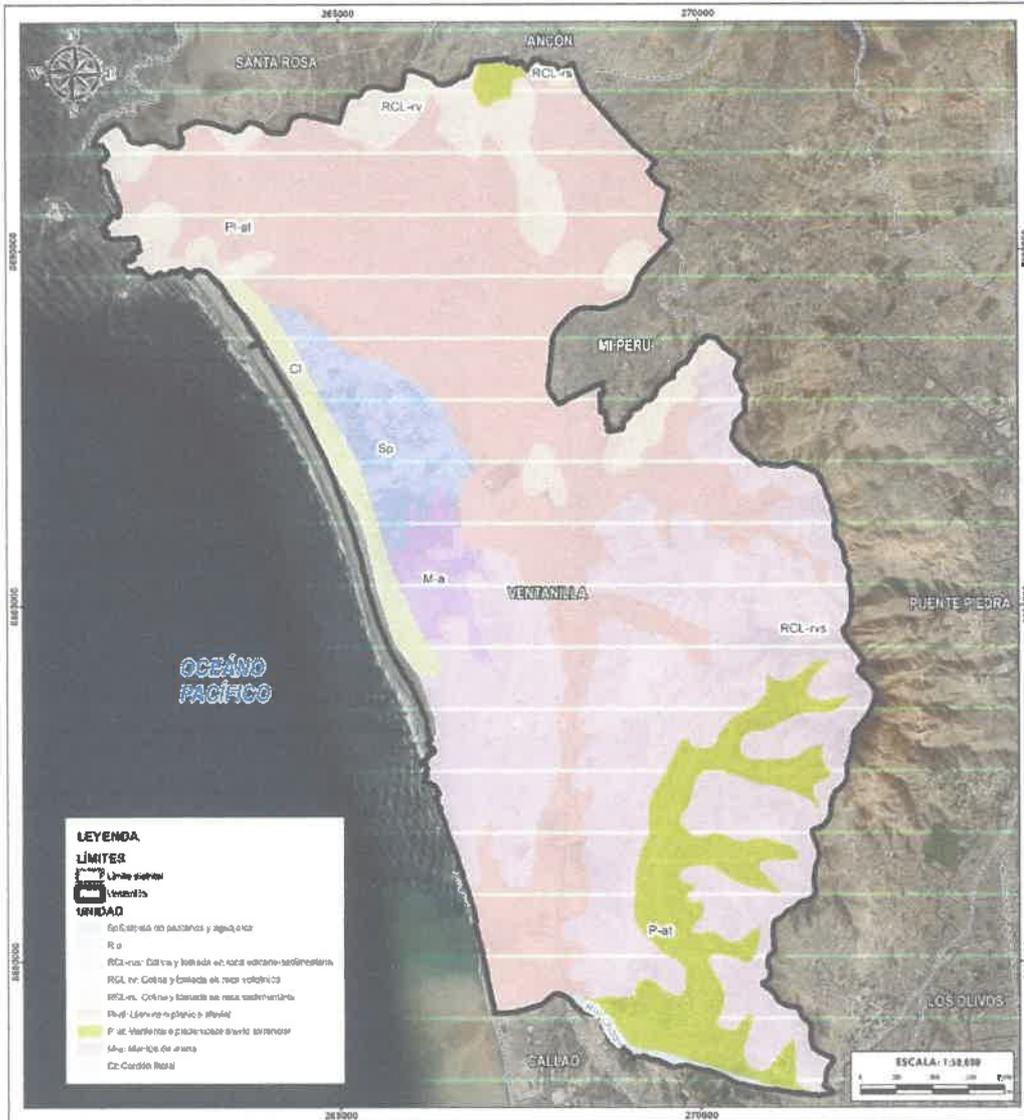
Etiqueta	Subunidad Geomorfológica
RCL-rvs	Colina y lomada en roca volcano-sedimentaria
P-at	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial
M-a	Mantos de arena
RCL-rv	Colina y lomada en roca volcánica
Sp	Sistema de pantanos y aguajales
Cl	Cordón litoral
RCL-rs	Colina y lomada en roca sedimentaria
Pl-al	Llanura o planicie aluvial

Fuente: Boletín N° 43 Geología de los cuadrángulos de Lima, Lurín y Chancay INGEMMET 1992





Mapa 4. Mapa de unidades geomorfológicas



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL		
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA		
GEOMORFOLOGÍA		
Edición: 01 EQUIPO TÉCNICO MDV	REVISIÓN DE SISTEMATIZACIÓN: RICARDO J. S.	Hoja N°:
01/2023	Elaboración: Equipo Técnico MDV Revisión: Subgerencia de Gestión de Riesgos y Defensa Civil Escala: 1:32,000	04

Fuente: Equipo técnico MDV



D. UNIDADES GEOTÉCNICAS

De acuerdo al estudio de microzonificación sísmica, mapas de peligros múltiples y análisis de riesgo de los distritos de cercado de Lima, Ventanilla y de las ciudades de Chíncha y Contumazá - CISMID, en el distrito de Ventanilla se describen las siguientes unidades:

- Zona I: Se incluye en esta zona a las arenas de compacidad densa que se encuentran emplazadas en sectores rodeados por cerros. El tipo de suelo de cimentación descrito en esta zona presenta las mejores características geotécnicas para la cimentación de edificaciones convencionales. Se considera que la cimentación debe estar asentada sobre terreno natural y bajo ninguna circunstancia sobre materiales de rellenos de escombros o rellenos no controlados. Períodos menores a 0.30s.
- Zona II: En esta zona se encuentra en mayor medida arenas de compacidad media. Los tipos de material descritos en esta zona presentan características geotécnicas favorables para la cimentación de edificaciones convencionales. Períodos menores a 0.50s.
- Zona III: En esta zona se encuentra medida de depósitos de arenas de compacidad suelta a media, depósitos de limos y arcillas de consistencia blanda a media. Su periodo de vibración ambiental es mayor a 0.40 s.
- Zona IV: En esta zona incluye taludes inestables con fuerte pendiente, canteras informales, depósitos de suelos pantanosos, depósitos de arenas eólicas de compacidad suelta potencialmente licuables. Zonas con alta amplificación sísmica.
- Zona V: Conformada mayormente por depósitos de escombros y/o desechos, rellenos antrópicos en el interior de antiguas excavaciones mineras
- FR: Formación Rocosa

Tabla 20. Unidades geotécnicas del distrito de Ventanilla

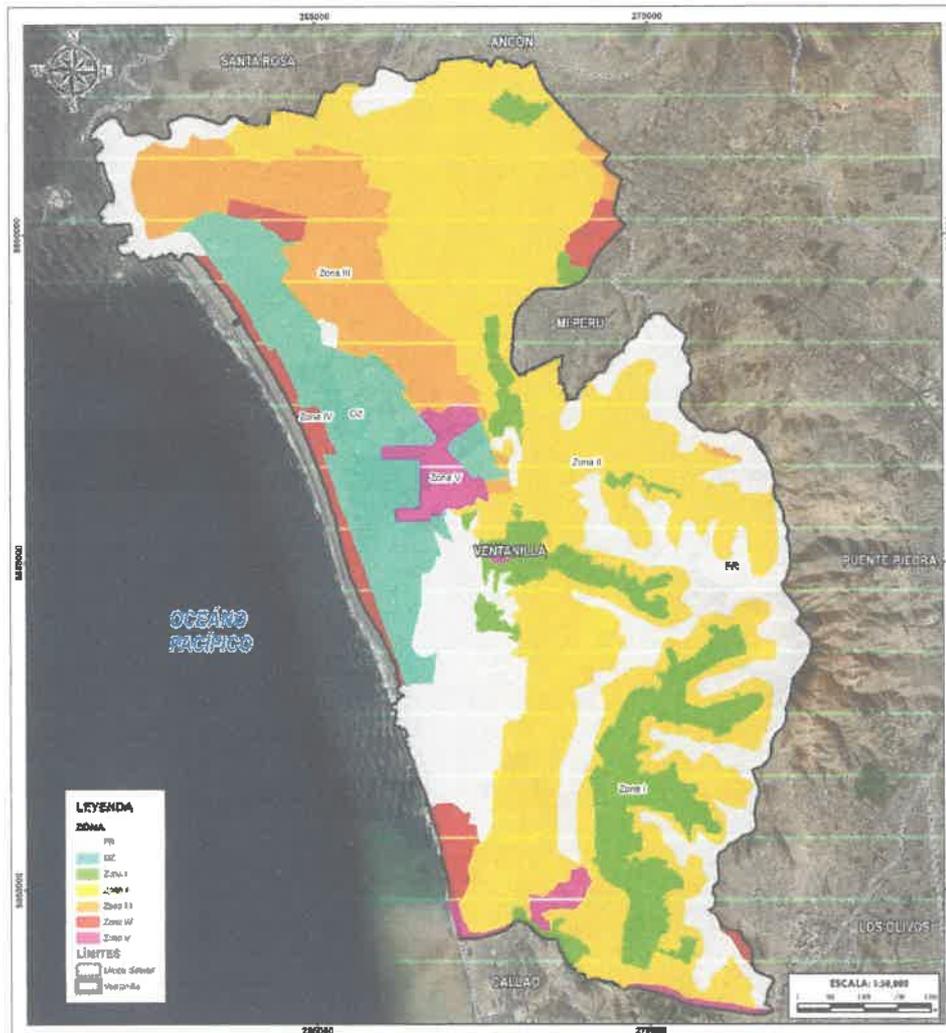
Unidad geotécnica
Zona I
Zona II
Zona III
Zona IV
Zona V
FR
OZ

Fuente: CISMID





Mapa 5. Mapa de unidades geotécnicas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL		
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA		
UNIDADES GEOTÉCNICAS		
TÍTULO: Campo 11 (Zona III)	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 14673-03	Hoja de: 05
FORMA: INDICADOR 3 (A1)	CARACTERÍSTICAS: Orden 10064-MIN. Inter. 001. Propuesta de presupuesto por Materiales. Publicado el 2002.	
ESCALA: 1 : 50 000		

Fuente: Equipo técnico MDV



E. TOPOGRAFÍA

De acuerdo al Mapa de Geometría de laderas (Lugo-Hubp, 1989), se clasifico el grado de inclinación del terreno respecto a la horizontal, en este caso el distrito de Ventanilla tiene pendiente clasificada como "Moderada" de acuerdo al mapa de pendientes generada a partir de Modelo Digital de Terreno de Detalle presenta una pendiente promedio de entre 5° a 15° del mismo se identifican pendientes entre 15° a 25°, según los rangos de pendiente establecidos a continuación:

- Pendiente llana o suavemente inclinada (0° - 5°)**
Se encuentran en este rango las zonas casi planas, conformadas por la llanura aluvial, cordón litoral también se puede encontrar estas pendientes en el sistema de pantanos y aguajales.
- Pendiente moderada (entre 5° a 15°)**
Se puede observar este rango de pendientes en sectores de la región donde se presentan rocas volcánicas o depósitos aluviales que forman los piedemontes aluvio torrenciales.
- Pendiente fuerte (entre 15° a 25°)**
Este rango de pendiente corresponde a laderas suaves a onduladas.
- Pendiente muy fuerte a escarpado (entre 25° a 45°)**
Se puede observar este tipo de pendiente en laderas conformadas por rocas volcánico-sedimentarias. Las pendientes mayores a 25° favorece la ocurrencia de movimientos en masa como deslizamiento, derrumbes, flujos y otros.
- Pendiente muy escarpada (mayor a 45°)**
Se presenta este rango de pendiente en zonas escarpadas que conformadas las laderas de los cerros conformados por rocas volcánico-sedimentarias. Este tipo de pendientes favorece la ocurrencia de movimientos en masa como deslizamiento, derrumbes, flujos y otros.

Tabla 21. Rangos de pendientes

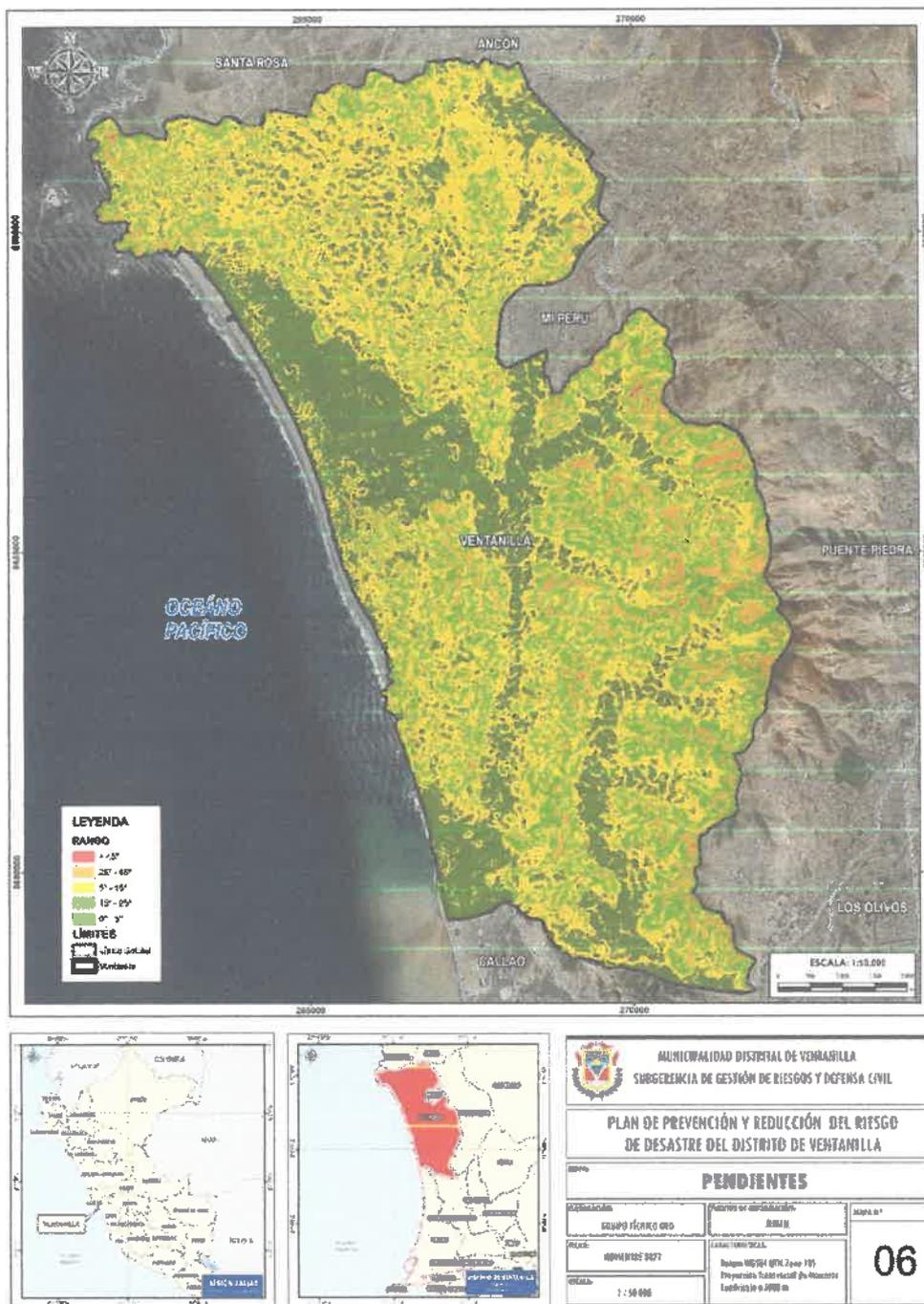
Clasificación	Rango	Área (Km2)	Área (%)
Llano y/o suavemente inclinado	0°-5°	21.16	27.10
Moderado	5°-15°	18.19	23.29
Fuerte	15°- 25°	33.47	42.86
Muy fuerte a escarpado	25°- 45°	5.25	6.72
Muy Escarpado	>45°	0.02	0.03

Fuente: DEM – MINAM





Mapa 6. Mapa de Pendientes



Fuente: Equipo técnico MDV





CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Siendo la integridad y protección de la persona el fin último de la sociedad y del Estado, es pieza fundamental en la gestión del riesgo de desastres por ello se identifica los principales acuerdos globales e instrumentos normativos aplicables vigentes:

2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Se dispone de dos mecanismos de coordinación y articulación que permiten la operatividad de los componentes de la gestión del riesgo de desastres:

- Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad distrital de Ventanilla aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°0172-2023/MDV-ALC.
- Equipo Técnico encargado de la elaboración de los Instrumentos técnicos en los procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres, conformado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°667-2023-MDV/GM

A continuación, se describe los principales avances y logros según componentes.

A. GESTIÓN PROSPECTIVA:

- 1) Priorización e incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el Plan Estratégico Institucional (PEI) distrital de Ventanilla 2019-2026, aprobado mediante Resolución del Alcaldía N°0153-2023/MDV-ALC, a través del Objetivo Estratégico N° 9 "Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópico en el distrito de Ventanilla". Sin embargo, en la página del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN en el registro del PEI, figura un objetivo y actividades distintas al documento oficializado.
- 2) Incorporación de la gestión del riesgo en el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual distrital de Ventanilla 2024 - 2026, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 183-2023/MDV-ALC, a través del objetivo OEI.09 Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito de Ventanilla y sus respectivas actividades.
- 2) Incorporación en el ROF de la municipalidad distrital de Ventanilla aprobado mediante Acuerdo de Ordenanza Municipal N°010-2021/MDV y modificado con Ordenanza Municipal N°022-2021/MDV, a la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo y Defensa Civil resaltando su función como: ejecutar estudios de mitigación de riesgos, proyectos de políticas y normas, así como proponer recomendaciones y ejecutar las acciones correspondientes, en prevención y reducción, y atención de desastres o situaciones de emergencia en el distrito.
- 3) Se cuenta con 17 evaluaciones de riesgo de desastres en el distrito de Ventanilla por sismo con autoría del gobierno regional del Callao y 1 por autoría de la municipalidad distrital de Ventanilla.
- 4) Se cuenta con 5 informes de evaluación de riesgo por tsunami elaborados por el gobierno regional del Callao.
- 5) Se cuenta con 1 informe de evaluación de riesgo por inundación elaborado por el gobierno regional del Callao.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



B. GESTIÓN CORRECTIVA:

Se detallan algunas medidas correctivas basadas en las inversiones ejecutadas para la reducción del riesgo en el distrito.

- 1) Creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en la calle gladiolos, Mz. C y D del AA.HH. hijos de las flores del distrito de ventanilla - provincia constitucional del callao - departamento de callao, con el CUI² 2442380, de su programación multianual de inversiones.
- 2) Creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en la calle Jose de San Martin desde Psje. s/n 2 hasta Psje. s/n 3, Mz. N y Q, AA.HH. pueblos unidos para el desarrollo, sector Costa Azul, zona sur Ventanilla, con el CUI 2442354, de su programación multianual de inversiones.
- 3) Creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en la calle Los Geraneos desde el Psje. Las Flores hasta el Psje. s/n del AA.HH. Los Jardines, zona sur del distrito de Ventanilla, con el CUI 2442477, de su programación multianual de inversiones.
- 4) Creación de servicio de protección de deslizamiento en el Psje. 34 desde psje.35 hasta psje.36, en las Mz. D11 y D13, en el AA. HH lotización Angamos 1er sector, zona sur, del distrito de ventanilla, con el CUI 2442152, de su programación multianual de inversiones.
- 5) Creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en la calle José de San Martín desde Psje. s/n hasta Psje. s/n 2, Mz. N y Qhhh, AA.HH. pueblos unidos para el desarrollo, sector costa Azul, zona sur Ventanilla del distrito de ventanilla con el CUI 2442322, de su programación multianual de inversiones.
- 6) Creación del servicio de protección ante deslizamiento en los frentes de la Mz E en el AA. HH. Hijo de las Terrazas - zona centro, con el CUI 2453896, de su programación multianual de inversiones.
- 7) Creación del servicio de protección ante deslizamientos en los pasajes 2, 4,5 y 8 en el AA.HH. Las Terrazas, zona centro del distrito de ventanilla con el CUI 2450505, de su programación multianual de inversiones.
- 8) Creación del servicio de protección ante deslizamiento en las Mzs. F, E, D, G, y H en el Psj. El progreso - zona centro del distrito de ventanilla, con el CUI 2479216, de su programación multianual de inversiones.
- 9) Creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en la calle 8 del AA. HH. Jose Gabriel Condorcanqui del distrito de ventanilla, con el CUI 2442187, de su programación multianual de inversiones.

C. GESTIÓN REACTIVA:

Se da la aprobación para la constitución, operación e implementación del Centro de Operaciones de Emergencia de del distrito de Ventanilla mediante resolución de alcaldía N° 0478-2020-MDV-ALC.

² CUI: Código único de inversión



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES

A nivel institucional la Municipalidad distrital de Ventanilla presenta relativos avances respecto a la gestión del riesgo de desastres, a partir de la creación de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, que se encuentra como un órgano de línea. Se encuentra constituido dentro de la Estructura Orgánica de la municipalidad distrital de Ventanilla.

Al respecto la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Ventanilla, de acuerdo al ROF vigente de la MDV, es responsable de afianzar la cultura de prevención del riesgo para disminuir los efectos de desastres en resguardo de la vida y la salud, preparar y asistir a la población en caso de emergencias, llevar la ayuda humanitaria necesaria en caso de desastres, brindar los servicios de defensa civil e implementar los lineamientos de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito.

Según el Artículo N°57 del ROF distrital de Ventanilla, algunas funciones de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil son las siguientes:

- ✓ Elaborar la propuesta del Plan Operativo Institucional correspondiente a su unidad orgánica, alineada a los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y ejecutarlo, una vez aprobado.
- ✓ Fortalecer la transversalización de la gestión del riesgo de desastres (GRD) mediante la articulación de todas las unidades orgánicas de la municipalidad velando por su incorporación en los procesos de planificación.
- ✓ Desarrollar y solicitar informes técnicos que sustenten el riesgo a nivel territorial.
- ✓ Identificar los peligros existentes, analizando las vulnerabilidades y valorando el riesgo, reportando las situaciones de alto y muy alto riesgo al secretario técnico del grupo de trabajo.
- ✓ Desarrollar y mantener actualizados los planes de gestión del riesgo de desastres e incorporarlos como instrumentos de gestión municipal.
- ✓ Ejecutar estudios de mitigación de riesgos, proyectos de políticas y normas, así como proponer recomendaciones y ejecutar las acciones correspondientes, en prevención y reducción de riesgo, y atención de desastres o situaciones de emergencia en el distrito.



2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

A. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2026 ampliado, aprobado mediante Resolución del Alcaldía N°0153-2023/MDV-ALC, en un instrumento de gestión en el cual cada entidad define sus objetivos estratégicos institucionales (OEI) que espera lograr; y las principales líneas de acción estratégica institucional (AEI) que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI. El PEI de la municipalidad de Ventanilla está comprendido por 10 objetivos estratégicos institucionales y 34 acciones estratégicas institucionales, las cuales se centran en mejorar las condiciones de vida de la población a la cual sirve la entidad. Uno de los objetivos del presente PEI enfocado a la gestión del riesgo de desastres, es el OEI.09 Protección de la población y sus medios de vida ante peligros de origen natural y antrópico en el distrito de Ventanilla por lo que se puede evidenciar que el instrumento no solo hace referencia a la Gestión del Riesgo de Desastres, sino que también la aplica de manera integral en su estructura y ejecución. Sin embargo, se en cada actualización se debe priorizar y supervisar las actividades de la GRD, en cuanto a su cumplimiento e implementación.

B. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

El Plan Operativo Institucional Multianual 2024-2026, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°183-2023/MDV-ALC, comprende la programación multianual de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para lograr los objetivos estratégicos institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), estableciendo recursos financieros y metas físicas mensuales para cada periodo anual. Es importante resaltar que este plan operativo institucional guarda una relación directa con el PEI enfocado a la gestión del riesgo, específicamente con el Objetivo Estratégico Institucional (OEI) número 09, el cual se centra en la protección de la población y sus medios de vida ante peligros de origen natural y antrópico en el distrito de Ventanilla. De esta manera, queda claramente evidenciado que el instrumento no solo hace referencia a la Gestión del Riesgo de Desastres, sino que también la aplica de manera integral en su estructura y ejecución. Sin embargo, en cada actualización se debe supervisar la inclusión adecuada del enfoque de GRD, para su cumplimiento e implementación.

C. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

Se han mencionado algunas funciones dentro de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la municipalidad distrital de Ventanilla en donde se mencionan algunas actividades en el ámbito prospectivo y correctivo, sin embargo, el tema de implementación de las mencionadas actividades se encuentra en un avance poco a regular. Existen posibles factores, como por ejemplo la doble funcionalidad que se genera al ser al mismo tiempo el Centro de Operaciones de Emergencia, la cual esta debería ser un órgano independiente para su óptima operatividad en la atención y monitoreo de emergencias provinciales, mientras que la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil se evocaría específicamente a los 7 procesos dentro de los componentes: Prospectivo, correctivo y reactivo.

Actualmente la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil se encuentra, de acuerdo a el organigrama, dentro de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres lo que limita su capacidad de funciones, financiamiento y poder adquisitivo. Evaluando la extensión territorial del distrito de Ventanilla, los siete procesos de la gestión del riesgo son aplicables, lo que demandaría una gerencia equipada con los insumos humanos y logísticos para dar la atención pertinente que la situación amerite.



2.1.1.3. ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional distrital de Ventanilla 2019-2026 aprobado mediante resolución de alcaldía N°153-2023/MDV-ALC, se reconocen las siguientes actividades específicas:

Tabla 22. Estrategias vinculadas a la gestión del riesgo de desastres

OEI	CÓDIGO AEI	Acciones Estratégicas Institucionales
OEI. 09 PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA.	AEI.09.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial
	AEI.09.02	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio
	AEI.09.03	Población con prácticas seguras para la resiliencia.
	AEI.09.04	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.
	AEI.09.05	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.
	AEI.09.06	Implementación de actividades contingenciales.

Fuente: Municipalidad distrital de Ventanilla.

Elaboración: Equipo técnico MDV

Como se había mencionado, en la página institucional del CEPLAN periodo 2019-2026, figura otro objetivo estratégico y otras actividades estratégicas:

Tabla 23. Estrategias vinculadas a la gestión del riesgo de desastres

OEI	CODIGO AEI	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES
OEI. 09 PORCENTAJE DE CAPACIDAD INSTALADA BÁSICA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	AEI.09.01	N° de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres
	AEI.09.02	Porcentaje de edificaciones comerciales que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones
	AEI.09.03	Números de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres
	AEI.09.04	Porcentaje de capacidad operativa del centro de operaciones de emergencia distrital
	AEI.09.05	Número de documentos de gestión Aprobados
	AEI.09.06	Número de acciones de respuesta implementadas

Fuente: CEPLAN 2023

Elaboración: Equipo técnico MDV

2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL

2.1.2.1. ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS

Se detallan la cantidad de recursos humanos para la gestión del riesgo Institucional, así como los integrantes del equipo técnico y Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y defensa civil con la finalidad de reconocer a los actores de las actividades en el ámbito prospectivo y correctivo.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 24. Capacidad operativa según recursos humanos – Grupo de Trabajo

ACTORES	TOTAL DE REPRESENTANTES	INTERVIENEN	CANTIDAD DE RECURSOS (TOTAL)	FUNCION	SUSTENTO
Grupo de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Alcalde - Gerente Municipal - Gerente de Desarrollo Urbano e Infraestructura - Gerente general del Órgano desconcentrado Sistema de Salud Municipal - Gerente general del Órgano desconcentrado Sistema de Servicios a la ciudad y gestión ambiental - Gerente de Desarrollo Humano - Gerente de Asentamientos Humanos - Gerente de Participación vecinal - Gerente de Juventud y Cultura - Gerente de desarrollo Económico - Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres - Gerente de Planificación local y Presupuesto - Gerente de Deporte - Gerente de Administración y Finanzas - Gerente de Comunicaciones e imagen institucional - Gerente de Administración Tributaria - Gerente de Tecnología de la Inf. y telecom. - Secretario general - Gerente de Asesoría Jurídica - Procurador Municipal - Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. 	21	21	El Grupo de Trabajo son espacios internos de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres	Reglamento de Organizaciones de Funciones del Grupo de trabajo Resolución de alcaldía N.º 0172-2023/MDV-ALC

Fuente: Municipalidad distrital de Ventanilla / Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 25. Capacidad operativa según recursos humanos – Equipo Técnico

ACTORES	TOTAL DE REPRESENTANTES	INTERVIENE	CANTIDAD DE RECURSOS (TOTAL)	FUNCION	SUSTENTO
Equipo Técnico	<ul style="list-style-type: none"> - Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. - Gerencia de Desarrollo Urbano e infraestructura - Gerencia de Desarrollo Económico - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres - Gerencia de Planificación Local y Presupuesto - Gerencia de Asesoría Jurídica - Gerencia general de Servicios a la ciudad y Gestión Ambiental. - Gerencia de Asentamientos Humanos - Gerencia de Participación Vecinal. 	10	10	Conformado para elaborar los instrumentos técnicos en los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Ventanilla.	Resolución de gerencia municipal N°667-2023-MDV/GM

Fuente: Municipalidad distrital de Ventanilla
Elaboración: Equipo técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 26. Capacidad operativa según recursos humanos – Oficina de GRD

ACTORES	TOTAL DE REPRESENTANTES	INTERVIENEN	CANTIDAD DE RECURSOS (TOTAL)	FUNCION	SUSTENTO
Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefe de oficina ✓ Coordinador ✓ Coordinador administrativo ✓ Coordinador de campo ✓ Agente ✓ Supervisor ✓ Conductor 	11	11	Afianzar la cultura de prevención del riesgo para disminuir los efectos de desastres en resguardo de la vida y la salud, preparar y asistir a la población en caso de emergencias.	Reglamento de Organizaciones de Funciones

Fuente: Municipalidad distrital Ventanilla

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 27. Capacidad operativa según recursos humanos – Plataforma de defensa Civil

ACTORES	INTERVIENEN	CANTIDAD DE RECURSOS (TOTAL)	FUNCION	SUSTENTO
Plataforma de Defensa Civil de la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Ventanilla.	18	18	Participar, coordinar y converger los esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación	Resolución de alcaldía en trámite de actualización

Fuente: Municipalidad distrital Ventanilla

Elaboración: Equipo técnico MDV

2.1.2.2. ANÁLISIS DE RECURSOS LOGÍSTICOS

Los Recursos operativos que cuenta la Municipalidad distrital de Ventanilla para la prevención, reducción y la atención ante un desastre, se detallan a continuación:

Tabla 28. Capacidad logística vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres - Vehículos

RECURSOS	CANTIDADES (UNIDADES)	OPERATIVOS	NO OPERATIVOS	GERENCIA DE PERTENENCIA
Camionetas	44	x		Subgerencia a de Serenazgo
Motos lineales	01	x		Subgerencia a de Serenazgo
Automóviles	63	x		Subgerencia a de Serenazgo
Ambulancias	02	x		Gerencia de atención Integral de Salud
Camión Cisterna	14	x		Gerencia de Áreas Verdes
Camión Grúa	01	x		Subgerencia de Servicios Generales
Camión Volquete	06	x		Gerencia de Mantenimiento Urbano
Camioneta	02	X		Sub Gerencia de GRD y Defensa Civil

Fuente: Municipalidad distrital de Ventanilla

Elaboración: Equipo técnico MDV





Tabla 29. Capacidad logística vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres - Equipamiento

RECURSOS	CANTIDADES (UNIDADES)	OPERATIVOS	NO OPERATIVOS	GERENCIA DE PERTENENCIA
Cargador frontal	05	X		Gerencia de Mantenimiento Urbano
Mini cargador frontal	02	X		Gerencia de Mantenimiento Urbano
Grúa de Caballete	01	X		Subgerencia de Servicios Generales
Motobomba	01	X		ODE Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
Martillo neumático	02	X		ODE Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
Motosierra	03	X		ODE Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
Rotomartillo	03	X		ODE Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental

Fuente: Municipalidad distrital de Ventanilla

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 30. Capacidad logística vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres - Equipamiento

RECURSOS	CANTIDADES (UNIDADES)	OPERATIVOS	NO OPERATIVOS	GERENCIA DE PERTENENCIA
Oxímetros de Pulsos	20	x		Gerencia de atención Integral de Salud
Camillas rígida	06	x		Gerencia de atención Integral de Salud
Camilla de metal	20	x		Gerencia de atención Integral de Salud
Extintor	150	x		Subgerencia de Servicios Generales
Equipo de tracción cervical	03	x		Gerencia de atención Integral de Salud

Fuente: Municipalidad distrital de Ventanilla

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 31. Capacidad logística vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres – Comunicación

RECURSOS	CANTIDADES (UNIDADES)	OPERATIVOS	NO OPERATIVOS	GERENCIA DE PERTENENCIA
Radios Hytera Icom	179	X		Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres
Megáfono	10	X		Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres

Fuente: Municipalidad distrital de Ventanilla

Elaboración: Equipo técnico MDV



Tabla 32. Infraestructura e instalaciones específicas a la Gestión del Riesgo de Desastres

DESCRIPCION	ESTADO	CANTIDAD
Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Implementado	01
Almacén de BAH	Implementado	01
Centro de Operaciones de Emergencia COED	No Implementado	01

Fuente: Municipalidad distrital de Ventanilla

Elaboración: Equipo técnico MDV



Tabla 33. Equipamiento para la Gestión del Riesgo de Desastres

TIPO	ITEM	CANTIDADES
Recursos informáticos	Computadoras	09
	Impresoras	2
Sistema de comunicaciones	Radio VHP	1
	Telefax	-

Fuente: Municipalidad distrital de Ventanilla

Elaboración: Equipo técnico MDV

2.1.2.3. ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS

Son los recursos presupuestales del PP068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los 6 últimos Años de la Municipalidad distrital de Ventanilla, para cubrir las actividades y acciones para Reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres a nivel del distrito de Ventanilla. El presupuesto para el año 2023 según el PIA y (PIM) asciende a la suma de 898,042 soles que en ejecución hasta la fecha alcanza el 88.9%; si realizamos una mirada retrospectiva en 5 años, podemos mencionar que el presupuesto para el año 2022 según el PIA y (PIM) asciende a la suma de 654,000 soles que en ejecución hasta la fecha alcanza el 85.8%, que el año 2021 se presupuestó PIA 653,587 soles con un PIM 1,832,161 soles, con una ejecución al 91.5%, el año 2020 se presupuestó PIA 850,758 soles con un PIM 3,750,297 soles, con una ejecución al 88.08%, el año 2019 se presupuestó PIA 870,258 soles con un PIM 1,332,927 soles, con una ejecución al 44.08%, el año 2018 se presupuestó PIA 1,160,234 soles con un PIM 1,098,206 soles, con una ejecución al 84.3%.



Tabla 34. Gasto multianual categoría presupuestal 0068

AÑO	PIA	PIM	CERTIFICACION	CERTIFICACION			AVANCE %
				ATENCION COMPROMISO MENSUAL	DEVENGANDO	GIRADO	
2023	599,239	898,042	852,536	847,036	798,596	798,596	88.9
2022	616,087	654,078	560,990	560,990	560,990	560,990	85.8
2021	653,587	1,832,161	1,702,370	1,696,926	1,676,805	1,676,805	91.5
2020	850,758	3,750,297	3,578,361	3,332,541	3,303,339	3,303,339	88.1
2019	870,258	1,332,927	1,241,924	587,590	587,590	563,910	44.1
2018	1,160,234	1,189,595	1,098,206	1,096,890	1,002,957	982,177	84.3

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas 2023

Elaboración: Equipo técnico MDV

Para el año 2023, especificando a la partida presupuestal 068 en la municipalidad de Ventanilla se detallan los siguientes productos en donde específicamente las acciones de prevención y reducción se consideran dentro del productos de acciones comunes como actividad: Desarrollo De Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres y edificaciones seguras ante el riesgo de desastres.

Tabla 35. Gasto anual del año 2023 a detalle de categoría presupuestal 0068

Producto	PIA	PIM	CERTIFICACION	CERTIFICACION			AVANCE %
				ATENCION COMPROMISO MENSUAL	DEVENGANDO	GIRADO	
Acciones Comunes	193,200	502,201	471,069	465,569	417,129	417,129	83.1
Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres	406,039	395,841	381,467	381,467	381,467	381,467	96.4

Fuente: Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas 2023

Elaboración: Equipo técnico MDV



2.2. ANÁLISIS TERRITORIAL DEL RIESGO DE DESASTRES

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DEL DISTRITO DE VENTANILLA

a) Sismo y tsunami

La identificación del peligro sísmico y de tsunami en el distrito de Ventanilla se basa en un análisis exhaustivo de la actividad sísmica de la región y su exposición a fuentes potenciales de tsunamis. La ubicación geográfica del distrito en la costa peruana lo coloca en una zona sísmicamente activa, donde convergen placas tectónicas, aumentando la probabilidad de eventos sísmicos significativos. A través de la revisión de datos históricos de sismos y la evaluación de la amenaza sísmica regional, se ha identificado la posibilidad de ocurrencia de movimientos telúricos de diversas magnitudes. A continuación, se muestra un registro de los eventos sísmicos seguidos de tsunami que han acontecido en el ámbito nacional.

Tabla 36. Cronología de sismos de mayor magnitud en Lima y Callao

N°	Fecha	Magnitud	Lugar	Víctimas y Daños Materiales
1	19 noviembre de 1556	7.0	Lima	Causó serios daños en las edificaciones de Lima.
2	9 julio de 1586	8.6	Lima y el Callao	Se registraron 22 muertos. La torre de la Catedral de Lima y las partes altas de edificios se derrumbaron. El maremoto arrasó el Callao y otros poblados.
3	19 octubre de 1609	8.5	Lima y el Callao	Se registraron aproximadamente 200 muertos. Alrededor de 500 casas en Lima se derrumbaron y la Catedral fue seriamente afectada.
4	27 noviembre de 1630	8.5	Lima y el Callao	Varios muertos y cortusos en Lima. Destrucción de algunos edificios en Lima y el Callao.
5	13 noviembre de 1655	8.0	Lima y el Callao	Un muerto. Gran destrucción en Lima y el Callao. Se abrieron dos grietas en la Plaza Mayor y se derrumbó la iglesia de los jesuitas. Graves daños en el presidio de la isla San Lorenzo.
6	17 junio de 1678	8.0	Lima y el Callao	Nueve muertos. Fuerte destrucción en Lima y el Callao.
7	20 octubre de 1687	8.0 / 8.4	Lima y el Callao	Dos terremotos el mismo día. El maremoto arrasó el Callao y otras ciudades costeras. 1541 muertos. Destrucción total de Lima. Se salva la imagen del Señor de los Milagros.
8	14 julio de 1699	7.0	Lima	Fuerte temblor en Lima.
9	28 octubre de 1746	8.4	Lima y el Callao	El mayor terremoto de la historia de Lima. Maremoto gigantesco. Entre 15 000 a 20 000 muertos. En Lima se registraron alrededor de 5000 muertos. En el Callao solo se salvaron 200 personas de una población de 5000. Destrucción total de Lima y el Callao.
10	26 enero de 1777	7.0	Lima	Sismo muy violento.
11	1 diciembre de 1806	8.4	Lima y el Callao	Fuerte sismo de larga duración (aproximadamente 2 minutos), acompañado de un maremoto. Daños en Lima y el Callao.





N°	Fecha	Magnitud	Lugar	Víctimas y Daños Materiales
12	30 marzo de 1828	8.0	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto. 30 muertos. Serios daños en Lima. La ciudad quedó intransitable por los escombros.
13	20 setiembre de 1898	6.0	Callao	Fuerte sismo que causó daños en las edificaciones. Se sintió fuerte en el Callao.
14	4 marzo de 1904	6.4	Lima y el Callao	5 muertos. Los mayores daños materiales ocurrieron en Chorrillos y el Callao.
15	11 marzo de 1926	6.0	Lima	Fuerte sismo en Lima. Se produjeron derrumbes en la ruta del ferrocarril central.
16	24 mayo de 1940	8.2	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto. Se sintió desde Guayaquil, en el norte, hasta Arica, en el sur. Causó 179 muertos y 3,500 heridos. Las zonas más afectadas en Lima fueron el Centro, Barranco, La Molina y Chorrillos.
17	25 junio de 1945	5.0	Lima	Temblo muy fuerte en Lima. Causó cuarteaduras en el Barrio Obrero del Rímac. Se sintió desde Supe hasta Pisco, en la costa. En el interior se sintió en Canta, Matucana, Morococha, Casapalca y Huaytará.
18	31 enero de 1951	7.0	Lima	Fuerte temblor en Lima. El movimiento se sintió en el litoral, desde el paralelo 10° hasta el 14°.
19	22 de mayo de 1960		Callao	Sismo originado frente a las costas de Chile, por su magnitud, en la Punta (Callao) el mareógrafo registro 2.2 m de altura. No hubo daños.
20	17 octubre de 1966	7.5	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto moderado. 220 muertos, 1800 heridos, 258 000 damnificados. Las zonas más afectadas de Lima fueron La Molina, Puente Piedra, las zonas antiguas del Rímac y del Cercado, las zonas adyacentes a los cerros y una banda a lo largo del río Rímac hasta el Callao.
21	3 octubre de 1974	7.2	Lima	Duración de cerca de 2 minutos. 252 muertos, 3600 heridos, 300 000 damnificados. Las ciudades de Lima, Mala, Cañete, Chincha y Pisco fueron afectadas. En Lima sufrieron daños edificios públicos, iglesias y monumentos históricos. El Tsunami inundó varias fábricas en el Callao.
22	8 abril de 1998	6.0	Lima	13 muertos, 200 heridos y más de 480 familias damnificadas.
23	29 marzo de 2008	5.3	Callao	1 muerto, varios heridos leves y más de 140 familias damnificadas.

Fuente: Vargas Ugarte, Rubén: Historia General del Perú. Tomo II. Editor: Carlos Milla Batres, Lima, Perú, 1981. ISBN 84-499-4813-4 / Varios autores: Historia General de los peruanos. Tomo 2. Lima, 1973. Sección: "Temblores y Terremotos de Lima".



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030**

b) Otros peligros registrados

En este punto analizaremos los eventos fenomenológicos que se presentaron en el distrito de Ventanilla durante los años 2003 al 2020 y que fueron registrados en el aplicativo SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil. Para un mejor análisis de la recurrencia histórica y su impacto los eventos fenomenológicos han sido seleccionados de acuerdo a su origen.

Para el periodo de análisis se ha podido contabilizar la ocurrencia de un total de 20 eventos de origen natural, de los mismos, de acuerdo a la ilustración siguiente, se puede destacar que la erosión ocupa el primer lugar con 7 ocurrencias, seguido de las inundaciones con 4 ocurrencias, deslizamientos y derrumbes con 3 ocurrencias cada uno, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

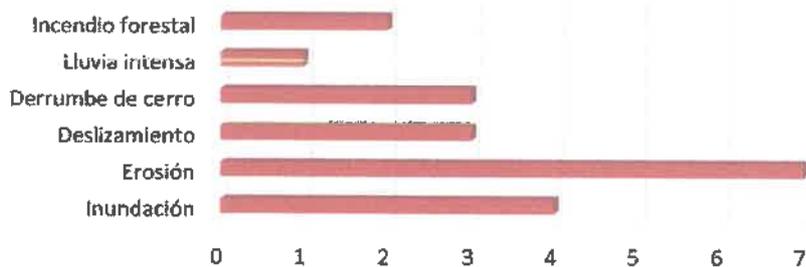
Tabla 37. Registro de ocurrencia de peligros de origen natural del distrito de Ventanilla

Dist.	Año	Mes	Emergencia
Ventanilla	2003	Julio	Inundación
Ventanilla	2003	Agosto	Inundación
Ventanilla	2004	Julio	Erosión
Ventanilla	2005	Julio	Deslizamiento
Ventanilla	2006	Enero	Erosión
Ventanilla	2006	Enero	Inundación
Ventanilla	2006	Junio	Inundación
Ventanilla	2006	Agosto	Erosión
Ventanilla	2010	Enero	Deslizamiento
Ventanilla	2011	Diciembre	Erosión
Ventanilla	2012	Enero	Derrumbe De Cerro
Ventanilla	2012	Febrero	Lluvia Intensa
Ventanilla	2012	Agosto	Erosión
Ventanilla	2012	Octubre	Erosión
Ventanilla	2016	Noviembre	Incendio Forestal
Ventanilla	2017	Junio	Erosión
Ventanilla	2018	Setiembre	Derrumbe De Cerro
Ventanilla	2019	Setiembre	Deslizamiento
Ventanilla	2020	Setiembre	Incendio Forestal
Ventanilla	2020	Octubre	Derrumbe De Cerro

Fuente: Base de Datos de emergencia y daños 2003-2020



Figura 19. Eventos de origen natural ocurridos en el distrito de Ventanilla 2003-2020



Fuente: Base de Datos de emergencia y daños 2003-2020
Elaboración: Equipo Técnico MDV

2.2.2 ZONAS CRÍTICAS

Como resultado del trabajo de campo llevado a cabo en coordinación con la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, se consiguió la recopilación de información concerniente a las zonas críticas. Este proceso se basó tanto en los antecedentes proporcionados por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) como en los registros disponibles con los que contaba la subgerencia.

En el desarrollo de la fase de trabajo de campo, se confeccionaron fichas técnicas³ detalladas, abordando aspectos cruciales como la ubicación precisa (incluyendo el lugar, AAHH, coordenadas, entre otros), tipología del peligro, descripción del peligro identificado, elementos expuestos ante dicha amenaza, antecedentes registrados, y la evaluación del nivel de riesgo asociado. Este proceso fue llevado a cabo con la asistencia logística de la movilidad, permitiendo dirigirse de manera eficiente a los puntos críticos previamente identificados por las entidades técnicas y aquellos señalados por la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.

El objetivo fundamental de esta tarea de campo fue identificar y mapear⁴ las zonas que presentan un alto riesgo de desastres, en particular, aquellos relacionados con sismos y los desencadenadas por este (deslizamiento, caída de rocas, reptación, etc.) Para lograrlo, se desplegó al equipo equipado con herramientas y aplicativos de georreferenciación que permitieron recopilar datos precisos y geoespaciales.

Ilustración 3. Trabajo de campo para la identificación de zonas críticas



Fuente: Equipo Técnico MDV

³ Las fichas de zonas críticas se encuentran en el anexo número 1 del presente documento

⁴ Los mapas de zonas críticas se encuentran en el anexo número 2 del presente documento



Tabla 38. Inventario de zonas críticas identificadas

Nº de Ficha	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
Ficha ZC - 05	Zona crítica identificada en el A.H. Amazonas	Flujo de detrito
Ficha ZC - 06	Zona crítica identificada en el A.H. Cesar Vallejo	Caída de roca
Ficha ZC - 07	Zona crítica identificada en el A.H. San Judas Tadeo	Caída de roca y/o deslizamiento
Ficha ZC - 08	Zona crítica identificada en el A.H. Atalaya – Ventanilla Alta	Caída de roca
Ficha ZC - 09	Zona crítica identificada en el A.H. 8 de octubre	Caída de roca
Ficha ZC - 10	Zona crítica identificada en el A.H. Ampliación hijos de Ventanilla	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 11	Zona crítica identificada en el A.H. 28 de Julio	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 12	Zona crítica identificada en el A.H. Nueva Generación / Sagrado Corazón de Jesús	Caída de roca y/o deslizamiento
Ficha ZC - 13	Zona crítica identificada en el A.H. El Golfo	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 14	Zona crítica identificada en el A.H. Ampliación la Paz	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 15	Zona crítica identificada en la A.V. Las Minas del Rey Salomón/Hijos ampliación A	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 16	Zona crítica identificada en el A.H. Agrupación Los Claveles de Ventanilla	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 17	Zona crítica identificada en Asociación de Pobladores Ampliación 5D	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 18	Zona crítica identificada en Agrupación Poblacional 8 de octubre – Ventanilla Alta	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 19	Zona crítica identificada en A.H. Ampliación Ricardo Durand – Ventanilla Alta	Caída de roca y/o deslizamiento
Ficha ZC - 20	Zona crítica identificada en A.H. Las Brisas – Ventanilla Alta	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 21	Zona crítica identificada en el A.H. Ampliación Nuevo Progreso – Ventanilla Alta	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 22	Zona crítica identificada en el A.H. Costa Azul - Zona Sur	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 23	Zona crítica identificada en el A.H. Ampliación Costa Azul - Zona Sur	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 24	Zona crítica identificada en el A.H. Victor Raúl Haya de la Torre	Tsunami / inundación
Ficha ZC - 25	Zona crítica identificada en el A.H. Virgen de las mercedes / Casa Huerta – Parque porcino	Erosión
Ficha ZC - 26	Zona crítica identificada en el A.H. Ampliación Kenyl / Nuestra Señora de la misericordia – Zona Sur	Deslizamiento / sismo
Ficha ZC - 27	Zona crítica identificada en el A.H. Chim Pum Callao	Deslizamiento / sismo

Elaboración: Equipo técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Para un mejor registro de las mencionada zonas críticas se emplearon fichas de zonas críticas⁵ las cuales están codificadas y mapeadas para un mejor análisis.

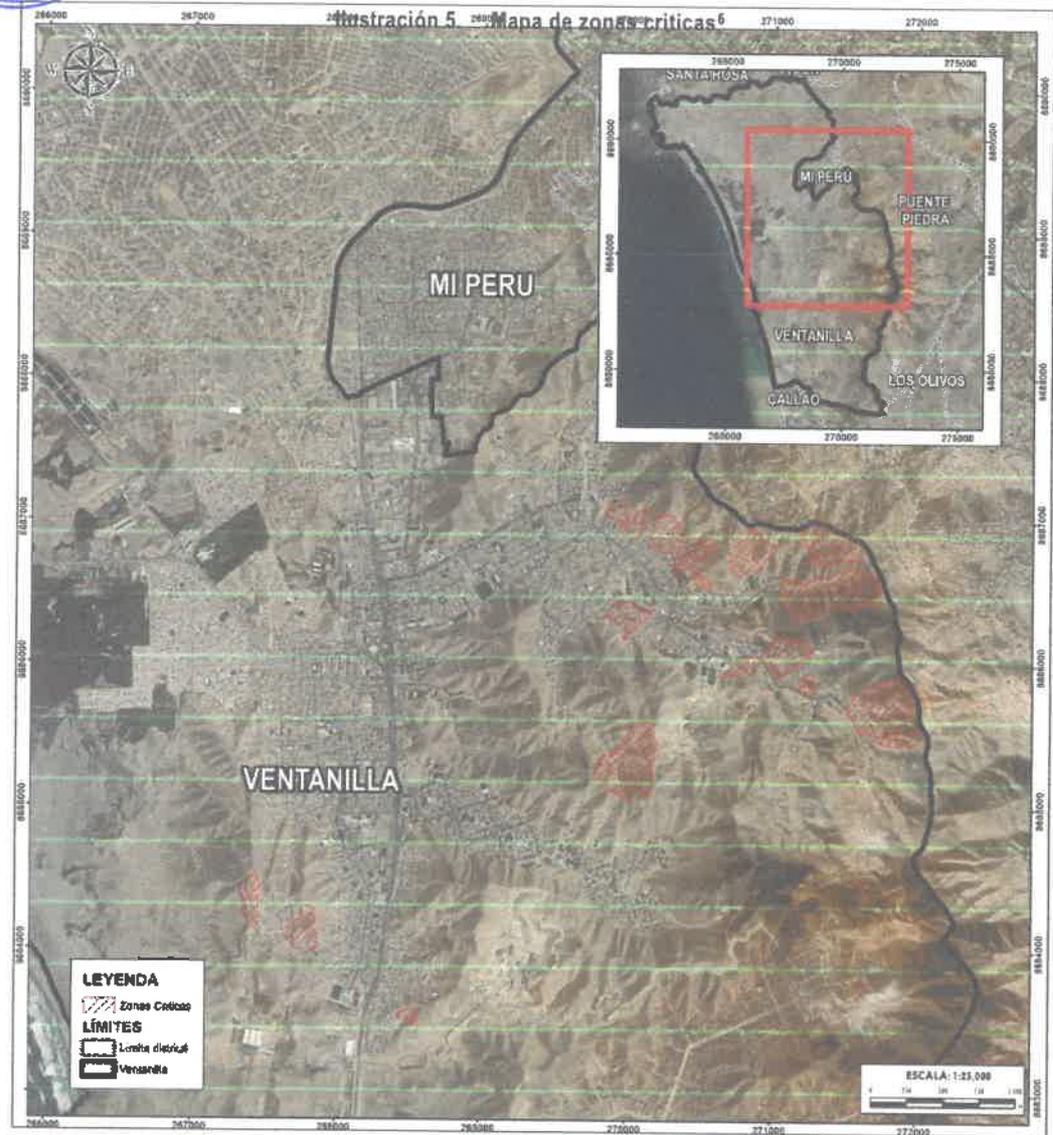
Ilustración 4. Fichas de Zonas Críticas

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH	
Callao	Callao	Ventanilla		8 de Octubre	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
8 de octubre	133.72	WG S84	18 S	Norte: 8586816.352 Este: 270399.113	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se acceda al área por la "Calle 18" hacia el sector 8 de octubre				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos		
	Caída de rocas				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de grandes conglomerados de rocas usados de base para las viviendas, así mismo la mayoría de las viviendas se encuentran sobre relleno, cuentan con una pendiente media (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala o un fuerte movimiento sísmico las rocas podrían caer sobre las viviendas.				
Elementos Expuestos	Población: 120 personas ubicadas en el área. Viviendas: 30 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material madera y calamina. Instituciones:				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente	
	18/10/2023	Punto recopilado del Geoportal SIGRID		INGEMMET	
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

Fuente: Equipo Técnico MDV

⁵ Las fichas de zonas críticas se encuentran en el anexo número 1 del presente documento





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL		
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA		
ZONAS CRÍTICAS CENTRO		
DIMENSIONES: GRUPO RIESGO: G10	TIPO DE SUBGERENCIA: INDEP/MDT	MAPA N°: 19
FECHA: DICIEMBRE 2023	CARACTERÍSTICAS: Refer: W504 UTM Zona 18S Proyección: Transversal de Mercator Coordenada UTM: 1725 908	

Fuente: Equipo Técnico MDV

⁶ Los mapas de zonas críticas se encuentran en el anexo número 2 del presente documento



2.2.3 CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO ANTE SISMO

De acuerdo al Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales 2da versión, CENEPRED 2014, los sismos, se definen como un proceso paulatino, progresivo y constante de liberación súbita de energía mecánica debido a los cambios en el estado de esfuerzos, de las deformaciones y de los desplazamientos resultantes, regidos además por la resistencia de los materiales rocosos de la corteza terrestre, bien sea en zonas de interacción de placas tectónicas, como dentro de ellas. Una parte de la energía liberada lo hace en forma de ondas sísmicas y otra parte se transforma en calor, debido a la fricción en el plano de la falla.

Su efecto inmediato es la transmisión de esa energía mecánica liberada mediante vibración del terreno aladaño al foco y de su difusión posterior mediante ondas sísmicas de diversos tipos (corpóreas y superficiales), a través de la corteza y a veces del manto terrestre.

Según la metodología del manual en mención se procedió a caracterizar el peligro por sismo.

Gráfico 1. Gráfico metodológico para la determinación del peligro



Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales 2da versión, CENEPRED 2014
 Elaboración: Equipo Técnico MDV

SUSCEPTIBILIDAD ANTE EL PELIGRO DE SISMOS

El Instituto Geofísico del Perú, IGP, describe los sismos como el proceso en el que se genera y libera energía que luego se propaga en forma de ondas a través del interior de la Tierra. Cuando estas ondas alcanzan la superficie, son registradas por estaciones sísmicas y pueden ser percibidas tanto por la población como por las estructuras.

En el contexto peruano, la distribución espacial de los sismos ha permitido identificar tres fuentes sísmicas importantes, según la información de H. Tavera. La más significativa de estas fuentes es la superficie de fricción entre las placas tectónicas de Nazca y Sudamericana, que se encuentra en el borde occidental del Perú. La probabilidad de que ocurran sismos en esta zona representa la principal amenaza para la ciudad de Lima y sus alrededores.

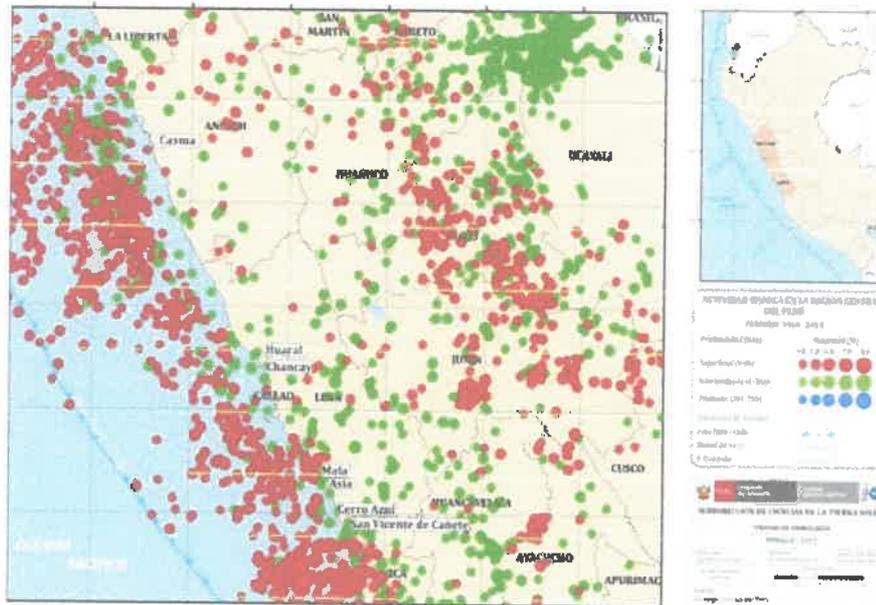
El proceso de subducción implica la generación de fricción entre las placas tectónicas y la acumulación de esfuerzos a medida que estas placas se desplazan. Según la descripción de Tavera y Bernal en 2005, cuando las fuerzas que impulsan el movimiento de las placas superan la suma de las fuerzas que se oponen



a este desplazamiento, el deslizamiento de una de las placas se produce de manera brusca y violenta, dando lugar a la ocurrencia de un sismo.

El borde occidental del Perú, se constituye como la principal fuente generadora de sismos y tsunamis, siendo los de mayor magnitud los que han causado grandes niveles de daños y pérdidas de vidas humanas. Dentro de este contexto, el borde occidental de la región central presenta actividad sísmica de tipo superficial (profundidad menor a 60 km) e intermedia (profundidad entre 61 y 350 km), siendo los primeros de mayor peligro debido a que frecuentemente alcanzan magnitudes elevadas y al tener sus focos cerca de la superficie, producen daños y efectos importantes en las ciudades costeras, y una de estas ciudades es Lima.

Ilustración 6. Sísmicidad Regional para el borde occidental de la región central del Perú



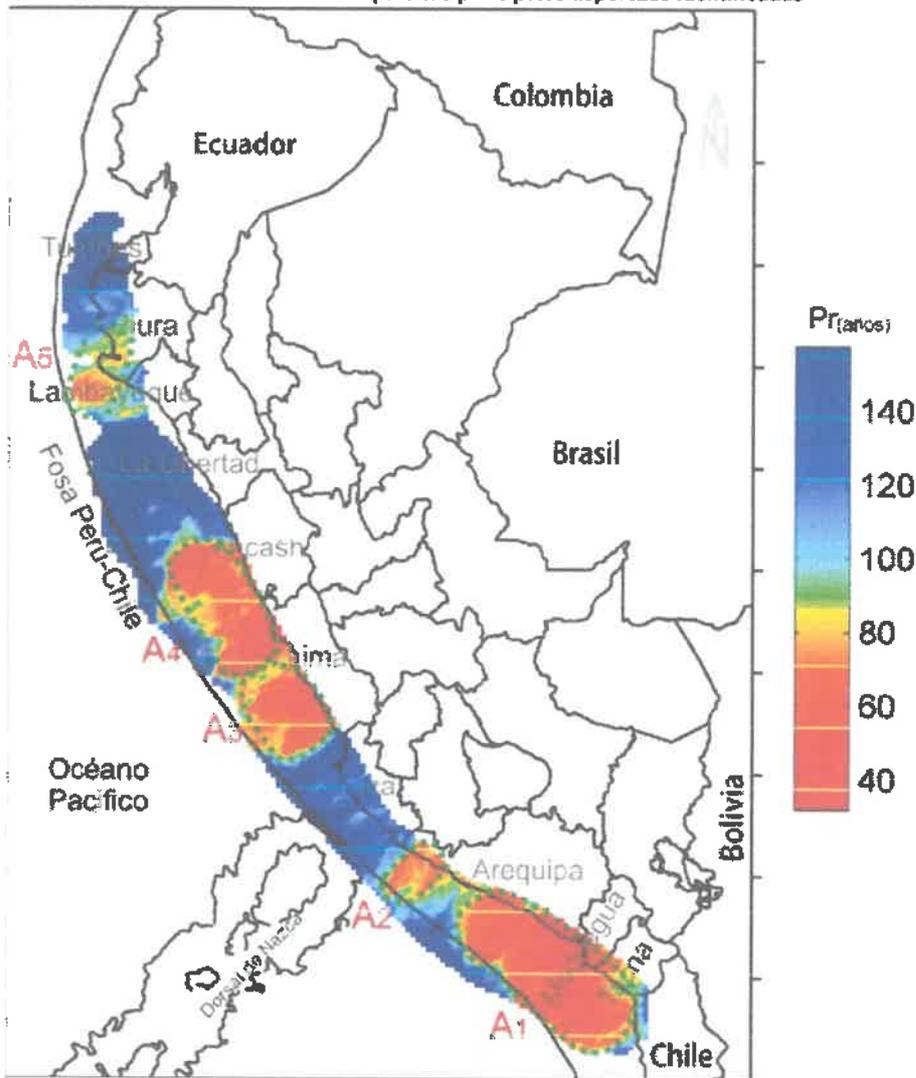
Fuente: Instituto geográfico del Perú

De acuerdo con el Instituto Geofísico del Perú (IGP), en la región central del país existen dos zonas de acoplamiento máximo asociadas al terremoto de 1746. Esto significa que, según la distribución espacial de áreas donde ocurren grandes sismos, en la región central del Perú se ha identificado una "laguna sísmica" que acumula energía desde el año 1746. Además, se señala que los terremotos registrados en 1940, 1966, 1970, 1974 y 2007 tuvieron magnitudes iguales o inferiores a 8.0 en la escala de magnitud de momento (Mw), por lo que no habrían liberado la totalidad de la energía acumulada hasta el momento.

En consecuencia, se estima que la magnitud de un sismo esperado en la región central donde se encuentra el área de estudio sería de 8.0 Mw o superior. Ante la eventualidad de un sismo de esta magnitud, la población y sus medios de vida en zonas de riesgo, como suelos inestables y con condiciones de vulnerabilidad, sufrirían graves repercusiones.



Ilustración 7. Periodos de retorno local para las principales asperezas identificadas



Fuente: Instituto Geofísico del Perú

Se identificó como peligro el sismo, debido a que el Perú se encuentra ubicado al borde del encuentro de dos placas tectónicas: La placa sudamericana que choca y se monta sobre la placa de Nazca, (subducción), lo cual causa la mayor parte de los macro sismos en la costa occidental de América.





PONDERACIÓN DE PARÁMETROS

A. FACTORES CONDICIONANTES

A1. Unidades Geotécnicas

Tabla 39. Ponderación de los descriptores del parámetro de unidades geotécnicas

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Unidades geotécnicas	Zona V	0.454
	Zona IV	0.283
	Zona III	0.144
	Zona II	0.079
	Zona I y otras unidades	0.041

Elaboración: Equipo técnico MDV

A2. Profundidad del hipocentro

Tabla 40. Ponderación de los descriptores del parámetro de Profundidad del hipocentro

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Profundidad del hipocentro	Menores de 10 Km	0.433
	De a 11 a 30 Km	0.303
	De 31 a 64 Km	0.155
	De 64 a 120 Km	0.073
	Mayores de 120 Km	0.036

Elaboración: Equipo técnico MDV

A3. Geomorfología

Tabla 41. Ponderación de los descriptores del parámetro de geomorfología

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Geomorfología	Colina y lomada en roca volcano-sedimentaria y	0.452
	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial	0.292
	Mantos de arena	0.135
	Colina y lomada en roca volcánica	0.069
	Sistema de pantanos y aguajales	0.038

Elaboración: Equipo técnico MDV





A4. Geología

Tabla 42. Ponderación de los descriptores del parámetro de geología

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Geología	Deposito marino (Q-ma)	0.460
	Deposito eólico (Q-ee)	0.292
	Deposito aluvial (Qh-al)	0.143
	Formación Cerro Blanco y Ventanilla (Ki-cb) / (Ki-v)	0.069
	Formación Ancón y Puente Inga (Ki - a) / (Ki - pi)	0.036

Elaboración: Equipo técnico MDV

B. FACTORES DESENCADENANTES

B1. MAGNITUD

Tabla 43. Ponderación de los descriptores del parámetro de magnitud

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
MAGNITUD	Mayores a 8.0	0.418
	6.0 a 7.9	0.308
	4.5 a 5.9	0.159
	3.5 a 4.4	0.077
	Menores a 3.4	0.038

Elaboración: Equipo técnico MDV





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

C. PARÁMETRO DE EVALUACIÓN
C.1 INTENSIDAD

Se considera el siguiente parámetro de evaluación:

Tabla 44. Ponderación de los descriptores del parámetro de evaluación

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
INTENSIDAD	XI y XII.	0.475
	IX y X.	0.254
	VI, VII y VIII.	0.147
	III, IV y V.	0.083
	I y II.	0.042

Elaboración: Equipo técnico MDV

D. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO DE SISMOS

Tabla 45. Valores del nivel de peligro sismos

SUSCEPTIBILIDAD DEL TERRITORIO		PARAMETRO DE EVALUACIÓN		VALORES DEL PELIGRO
(VALOR FC*PESO FC)+(VALOR FD*PESO FD)	PESO	VALOR	PESO	(VALOR S*PESO S)+(VALOR PE*PESO PE)
0.437	0.5	0.475	0.5	0.456
0.298		0.254		0.276
0.151		0.147		0.149
0.076		0.083		0.079
0.038		0.042		0.040

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 46. Niveles de peligro por sismos

NIVEL	RANGO		
Muy Alto	0.276	≤ P ≤	0.456
Alto	0.149	≤ P <	0.276
Medio	0.079	≤ P <	0.149
Bajo	0.040	≤ P <	0.079

Elaboración: Equipo técnico MDV





Tabla 47. Estratificación del nivel de peligro por sismos

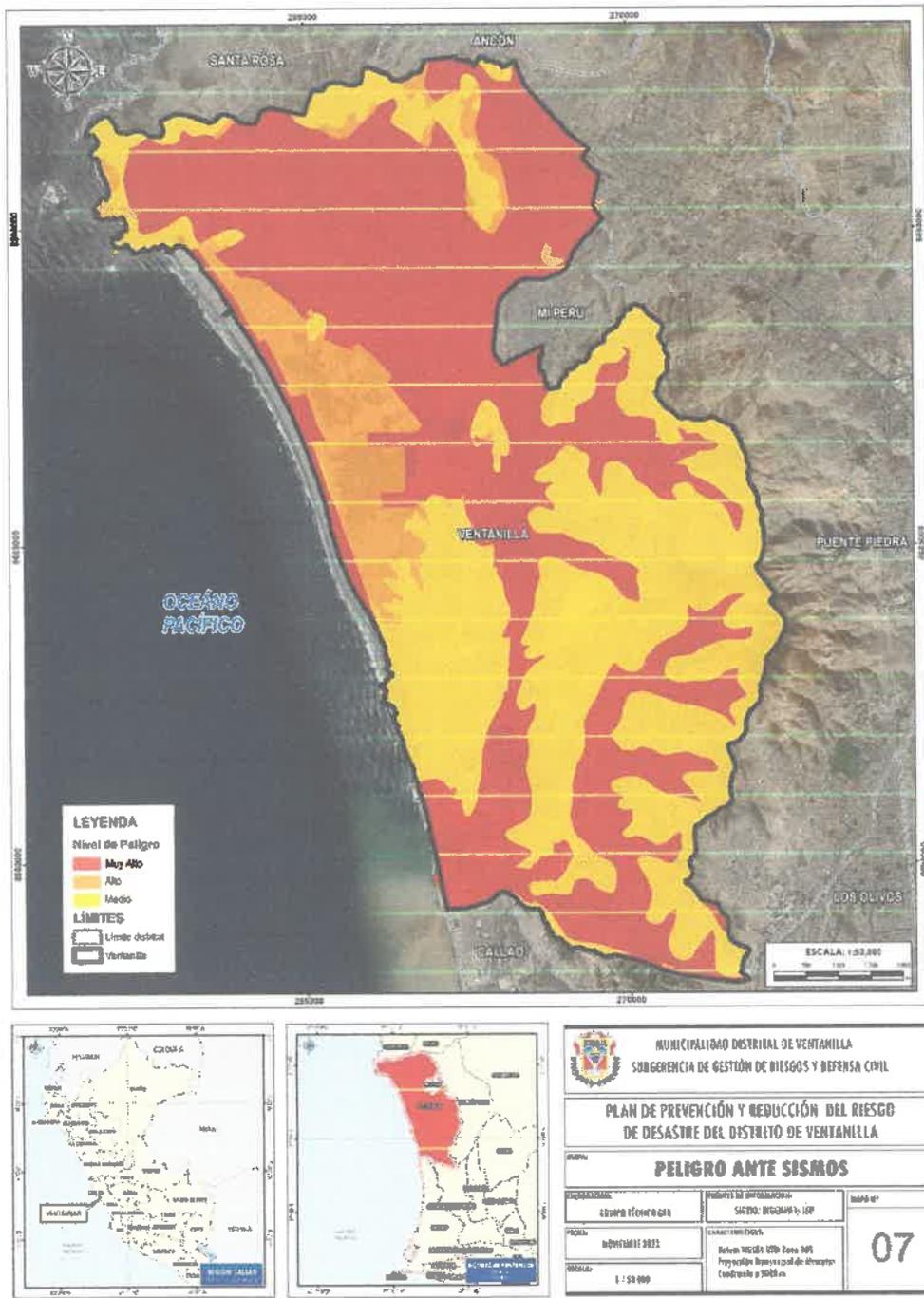
NIVEL	RANGO	Descripción
MUY ALTO	$0.276 \leq P \leq 0.456$	Sismo producido por la liberación de energía de magnitud mayor a 8mw generado por choque de placas, con una intensidad sísmica de XI y XII (Mercalli), con zonificación geotécnica de zona V, superficial con una profundidad hipocentral menor a 10 km, con geología de Deposito marino (Q -ma) y con unidades geomorfológicas de cordón litoral (CL) y Vertiente o piedemonte aluvio torrencial (P-at).
ALTO	$0.149 \leq P < 0.276$	Sismo producido por la liberación de energía de magnitud de 6 a 7.9 mw generado por choque de placas, con una intensidad sísmica de IX y X (Mercalli), con zonificación geotécnica de zona IV, con una profundidad hipocentral entre 11 a 30 Km, con geología de Deposito eólico (Q-éo) y con unidades geomorfológicas de colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv)
MEDIO	$0.079 \leq P < 0.149$	Sismo moderado producido por la liberación de energía de magnitud de 4.5 a 5.9 mw generado por choque de placas, con una intensidad sísmica de VI, VII y VIII (Mercalli), con zonificación geotécnica de zona III, con una profundidad hipocentral entre 31 a 64 Km, con geología de Deposito aluvial (Qh-ai) y con unidad geomorfológica de Llanura o planicie aluvial (Pl-al)
BAJO	$0.040 \leq P < 0.079$	Sismo leve producido por la liberación de energía de magnitud menor de 4.5 mw generado por choque de placas, con una intensidad sísmica de VI, VII y VIII (Mercalli), con zonificación geotécnica menor de zona III, con una profundidad hipocentral mayor a 64 Km, con unidades geológicas de Formación Cerro Blanco, Ventanilla (Ki-cb) / (Ki-v), Formación Ancón y Puente Inga (Ki - a) / (Ki - pi) y con unidades geomorfológicas de Colina y lomada en roca volcano - sedimentaria (RCL-rvs), Sistema de pantanos,aguajales (Sp) y Mantos de arena (Ma)

Elaboración: Equipo técnico MDV





Mapa 7. Mapa de peligro ante sismos en el distrito de Ventanilla



Elaboración: Equipo técnico MDV



2.2.4 CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO ANTE TSUNAMIS

De acuerdo al Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales 2da versión, CENEPRED 2014, los tsunamis son fenómenos que ocurren en el mar, generados principalmente por un disturbio sísmico que impulsa y desplaza verticalmente la columna de agua originando un tren de ondas largas, con un periodo que va de varios minutos hasta una hora, que se propaga a gran velocidad en todas direcciones desde la zona de origen, y cuyas olas al aproximarse a las costas alcanzan alturas de grandes proporciones, descargando su energía sobre ellas con gran poder, infligiendo una vasta destrucción e inundación. (Lagos, 2000). Este fenómeno natural que se desarrolla en el océano, afecta las zonas costeras a través de diferentes manifestaciones como inundaciones, modificaciones geomorfológicas de la costa y del lecho marino.

Según la metodología del manual en mención se procedió a caracterizar el peligro por tsunami.

Gráfico 2. Gráfico metodológico para la determinación del peligro



Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales 2da versión, CENEPRED 2014
 Elaboración: Equipo técnico MDV

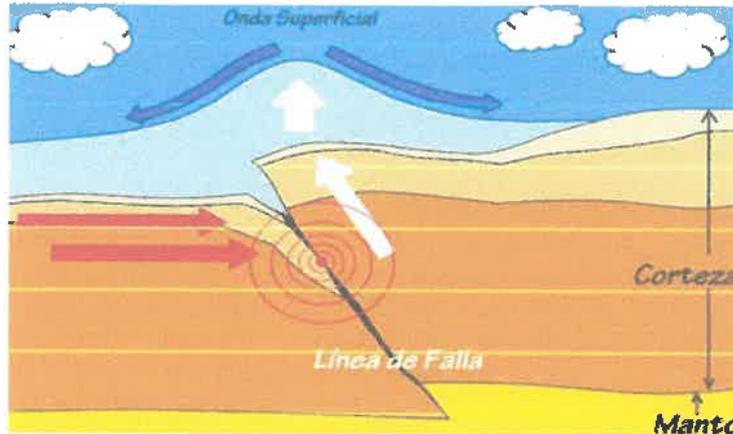
SUSCEPTIBILIDAD ANTE EL PELIGRO DE TSUNAMIS

Fenómeno que ocurre en el mar, generado principalmente por un disturbio sísmico que impulsa y desplaza verticalmente la columna de agua originando un tren de ondas, con un periodo que va de varios minutos hasta una hora, que se propaga a gran velocidad en todas direcciones desde la zona de origen y cuyas olas al aproximarse a las costas alcanzan alturas de grandes proporciones, descargando su energía sobre ellas con gran poder, infringiendo una vasta destrucción e inundación.



Este fenómeno natural que se desarrolla en el océano, afecta las zonas costeras a través de diferentes manifestaciones como inundaciones, modificaciones geomorfológicas de la costa y del lecho marino.

Ilustración 8. Origen de Tsunami por Sismo



Fuente: CENEPRED

Los tsunamis pueden originarse tanto por sismos locales como por sismos ocurridos a distancia. Los terremotos son responsables del 96% de los tsunamis registrados en el mundo. De estos, los sismos locales generan los daños más catastróficos, ya que suelen producirse muy poco tiempo después del sismo, generalmente entre 10 y 20 minutos, lo que deja un margen muy reducido para llevar a cabo una evacuación ordenada y efectiva en la zona afectada.

Se identificó como peligro por tsunami, debido a que el Perú y específicamente el área de evaluación se encuentra ubicado al borde del encuentro de dos placas tectónicas: La placa sudamericana que choca y se monta sobre la placa de Nazca, (subducción), lo cual causa la mayor parte de los macro sismos en la costa occidental de América originando con alta probabilidad el fenómeno oceanográfico por tsunami.

PONDERACIÓN DE PARÁMETROS

A. FACTORES CONDICIONANTES

A1. Pendientes

Tabla 48. Ponderación de los descriptores del parámetro de pendientes

PARÁMETRO	DESCRPTORES	PESO POND.
Pendientes	0° - 5°	0.433
	De 5° - 15°	0.303
	De 15° - 25°	0.155
	De 25° - 45°	0.073
	> 45°	0.035

Elaboración: Equipo técnico MDV





A2. Geomorfología

Tabla 49. Ponderación de los descriptores del parámetro de geomorfología

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Geomorfología	Sistema de pantanos, aguajales (Sp) , Mantos de arena (Ma) , Cordon Litoral (CL)	0.474
	Llanura o planicie aluvial (Pl-al)	0.286
	Vertiente o piedemonte aluvio torrencial (P-at)	0.136
	Colina y lomada en roca volcáno - sedimentaria (RCL-rvs)	0.069
	Colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv)	0.035

Elaboración: Equipo técnico MDV

A. FACTORES DESENCADENANTES

B.1 MAGNITUD

Tabla 50. Ponderación de los descriptores del parámetro de magnitud

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
MAGNITUD	Mayor a 9 Mw , grandes terremotos	0.418
	De 8.5 a 9 Mw	0.308
	De 6,5 a 8.5 Mw	0.159
	De 4.5 a 6.5 Mw	0.077
	Menores a 4.5	0.038

Elaboración: Equipo técnico MDV





Se considera el siguiente parámetro de evaluación:

B. PARAMETRO DE EVALUACIÓN

Tabla 51. Ponderación de los descriptores del parámetro de evaluación

PARÁMETRO	DESCRPTORES	PESO POND.
GRADO DE TSUNAMI	Grado = 4. Altura de la ola mayor a 30 m, Run Up entre 16-24m. Daños extendidos sobre más de 500 m a los largo de la costa.	0.420
	Grado = 3. Altura de ola entre 10-20m, Run Up entre 8-12m. Daños extendidos a lo largo de 400 m de la costa.	0.266
	Grado = 2. Altura de ola entre 5 – 10m, Run Up entre 4-6m. Hombres, barcos y casas son barridos	0.167
	Grado = 1. Altura de ola entre 5-10m, Run Up entre 2-3m. Casas inundadas y botes destruidos son arrastrados.	0.095
	Grado = 0. Altura de ola entre 1-2m, Run Up entre 1-1.5m. No produce daños.	0.053

Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión – CENEPRED/SENAMHI
Elaboración: Equipo técnico MDV

C. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO DE TSUNAMIS

Tabla 52. Valores del nivel de peligro tsunamis

SUSCEPTIBILIDAD DEL TERRITORIO		PARAMETRO DE EVALUACIÓN		VALORES DEL PELIGRO
(VALOR FC*PESO FC)+(VALOR FD*PESO FD)	PESO	VALOR	PESO	(VALOR S*PESO S)+(VALOR PE*PESO PE)
0.431	0.4	0.420	0.6	0.424
0.303		0.266		0.281
0.154		0.167		0.162
0.075		0.095		0.087
0.037		0.053		0.046

Elaboración: Equipo técnico MDV





Tabla 53. Niveles de peligro por tsunamis

NIVEL	RANGO		
Muy Alto	0.281	≤ P ≤	0.424
Alto	0.162	≤ P <	0.281
Medio	0.087	≤ P <	0.162
Bajo	0.046	≤ P <	0.087

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 54. Estratificación del nivel de peligro por tsunamis

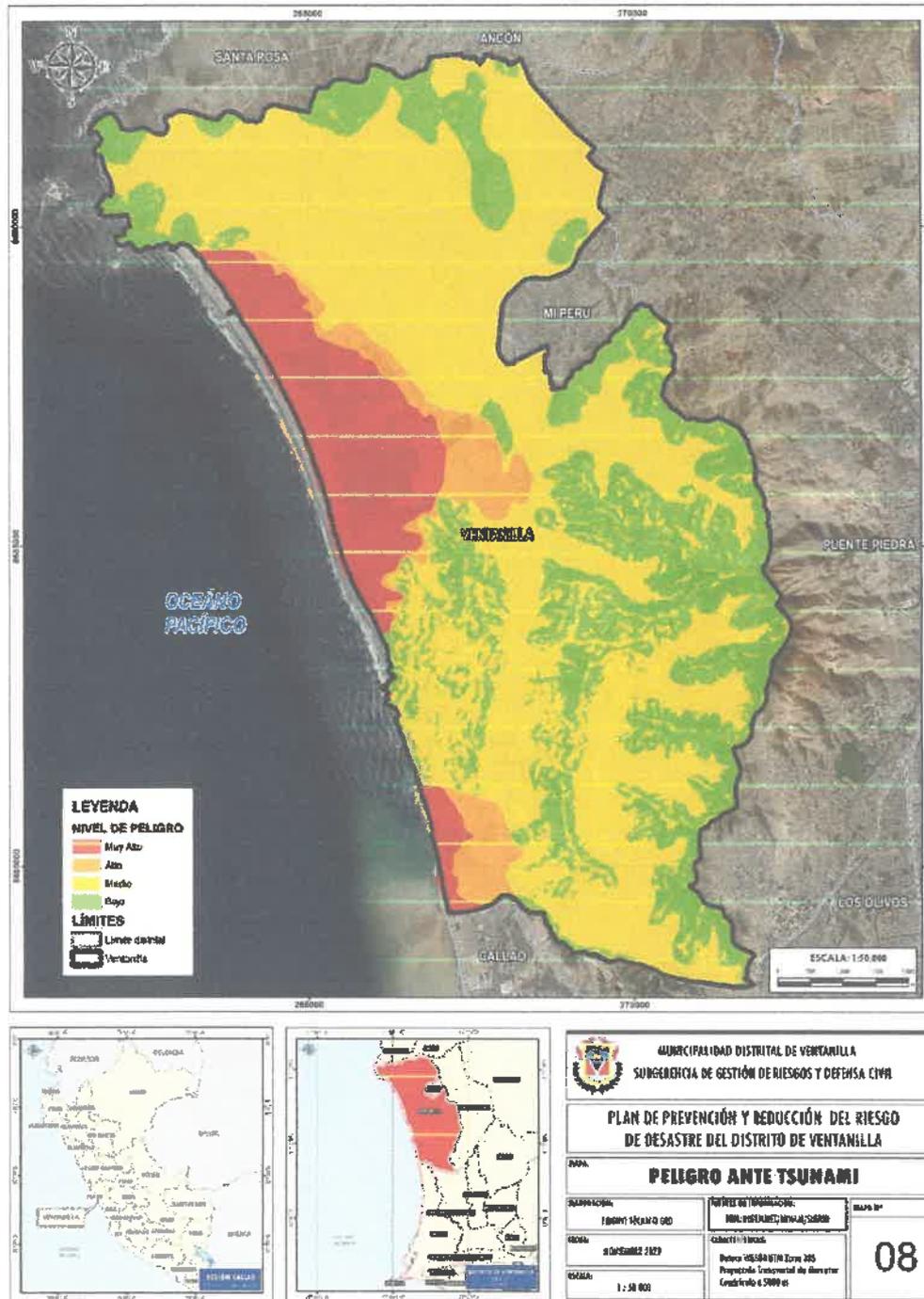
NIVEL	RANGO	Descripción
MUY ALTO	$0.281 \leq P \leq 0.424$	Tsunami producido por la liberación de energía de magnitud mayor a 8mw generado por choque de placas, altura de la ola mayor a 30 m, Run Up entre 16-24m. Daños extendidos sobre más de 500 m al largo de la costa. Con unidades geomorfológicas de Sistema de pantanos, aguajales (Sp), Mantos de arena (Ma) y Cordon Litoral (CL), pendiente de 0° a 5° terreno llanos.
ALTO	$0.162 \leq P < 0.281$	Tsunami producido por la liberación de energía de magnitud entre 6.0 a 7.9 generado por choque de placas, Altura de ola entre 10-20m, Run Up entre 8-12m. Daños extendidos a lo largo de 400 m de la costa. Con unidades geomorfológicas de Llanura o planicie aluvial (Pl-al), pendiente de 5° a 15° terreno llanos.
MEDIO	$0.087 \leq P < 0.162$	Tsunami producido por la liberación de energía de magnitud entre a 6.5 a 8.5mw generado por choque de placas, altura de ola entre 5 - 10m, Run Up entre 4-6m. Hombres, barcos y casas son barridos, geomorfología de Vertiente o piedemonte aluvio torrencial (P-at), pendiente moderada de 15° a 25°.
BAJO	$0.046 \leq P < 0.087$	Tsunami producido por la liberación de energía de magnitud menor a 6.5mw, altura de ola menor de 5m, Run Up menores de 3m. No produce daños, geomorfología de Colina y lomada en roca volcánico - sedimentaria (RCL-rvs), Colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv), pendiente fuerte mayor a 25°

Elaboración: Equipo técnico MDV





Mapa 8. Peligro ante tsunamis en el distrito de Ventanilla



Elaboración: Equipo técnico MDV



2.2.5 CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL DEL RIO CHILLÓN

De acuerdo al Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales 2da versión, CENEPRED 2014, las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes.

Las llanuras de inundación (franjas de inundación) son áreas de superficie adyacente a ríos o riachuelos, sujetas a inundaciones recurrentes. Debido a su naturaleza cambiante, las llanuras de inundación y otras áreas inundables deben ser examinadas para precisar la manera en que pueden afectar al desarrollo o ser afectadas por él.

Según la metodología del manual en mención se procedió a caracterizar el peligro por inundaciones.

Gráfico 3. Gráfico metodológico para la determinación del peligro



Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales 2da versión, CENEPRED 2014
 Elaboración: Equipo Técnico MDV





PONDERACIÓN DE PARÁMETROS

A. FACTORES CONDICIONANTES

A1. Pendientes

Tabla 55. Ponderación de los descriptores del parámetro de pendientes

PARÁMETRO	DESCRITORES	PESO POND.
Pendientes	0° - 5°	0.441
	De 5° - 15°	0.282
	De 15° - 25°	0.167
	De 25° - 45°	0.073
	> 45°	0.036

Elaboración: Equipo técnico MDV

A2. Geomorfología

Tabla 56. Ponderación de los descriptores del parámetro de geomorfología

PARÁMETRO	DESCRITORES	PESO POND.
Geomorfología	Llanura aluvial (LI-a)	0.452
	Llanura o planicie aluvial (PI-al)	0.292
	Vertiente o piedemonte aluvio - torrencial (P-at)	0.135
	Colina y lomada en roca volcánico - sedimentaria (RCL-rvs)	0.069
	Sistema de pantanos, aguajales (Sp) y Mantos de arena (Ma)	0.038

Elaboración: Equipo técnico MDV





A3. Geología

Tabla 57. Ponderación de los descriptores del parámetro de geología

PARÁMETRO	DESCRITORES	PESO POND.
Geología	Deposito Fluvial (Qh-af)	0.460
	Deposito marino (Q-ma)	0.292
	Deposito aluvial (Qh-al)	0.143
	Formación Cerro Blanco y Ventanilla (Kl-cb) / (Kl-v)	0.069
	Formación Ancón y Puente Inga (Kl - a) / (Kl - pi)	0.036

Elaboración: Equipo técnico MDV

B. FACTORES DESENCADENANTES

B.1 PRECIPITACIONES ANOMALAS

Tabla 58. Ponderación de los descriptores del factor desencadenante

PARÁMETRO	DESCRITORES	PESO POND.
Precipitaciones anómalas positivas	Anomalía de precipitación mayor a 300 % con respecto al promedio mensual multianual	0.416
	Anomalía de precipitación de 100 % a 300 % con respecto al promedio mensual multianual	0.262
	Anomalía de precipitación 50 % a 100% con respecto al promedio mensual multianual	0.161
	Anomalía de precipitación de 10 a 50% con respecto al promedio mensual multianual	0.099
	Anomalía de precipitación menor al 10% con respecto al promedio mensual multianual	0.062

Elaboración: Equipo técnico MDV





C. PARÁMETRO DE EVALUACIÓN

Se considera el siguiente parámetro de evaluación:

Tabla 59. Ponderación de los descriptores del parámetro de evaluación

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Intensidad de la Lluvia media en una hora (mm/h)	Torrenciales: mayor a 60 mm/h	0.475
	Muy fuertes: Mayor a 30 y Menor o igual a 60 mm/h	0.254
	Fuertes: Mayor a 15 y Menor o igual a 30 mm/h	0.147
	Moderadas: Mayor a 2 y Menor o igual a 15 mm/h	0.083
	Débiles: Menor o igual a 2 mm/h	0.042

Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión – CENEPRED/SENAMHI
 Elaboración: Equipo Técnico MDV

D. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO DE INUNDACIONES

Tabla 60. Valores del nivel de peligro por Inundaciones

SUSCEPTIBILIDAD DEL TERRITORIO		PARAMETRO DE EVALUACIÓN		VALORES DEL PELIGRO
(VALOR FC*PESO FC)+(VALOR FD*PESO FD)	PESO	VALOR	PESO	(VALOR S*PESO S)+(VALOR PE*PESO PE)
0.436	0.5	0.475	0.5	0.455
0.278		0.254		0.266
0.152		0.147		0.149
0.082		0.083		0.082
0.047		0.042		0.045

Elaboración: Equipo Técnico MDV





Tabla 61. Niveles de peligro por inundaciones

NIVEL	RANGO		
Muy Alto	0.266	≤ P ≤	0.455
Alto	0.149	≤ P <	0.266
Medio	0.082	≤ P <	0.149
Bajo	0.045	≤ P <	0.082

Elaboración: Equipo Técnico MDV

Tabla 62. Estratificación del nivel de peligro por inundación fluvial

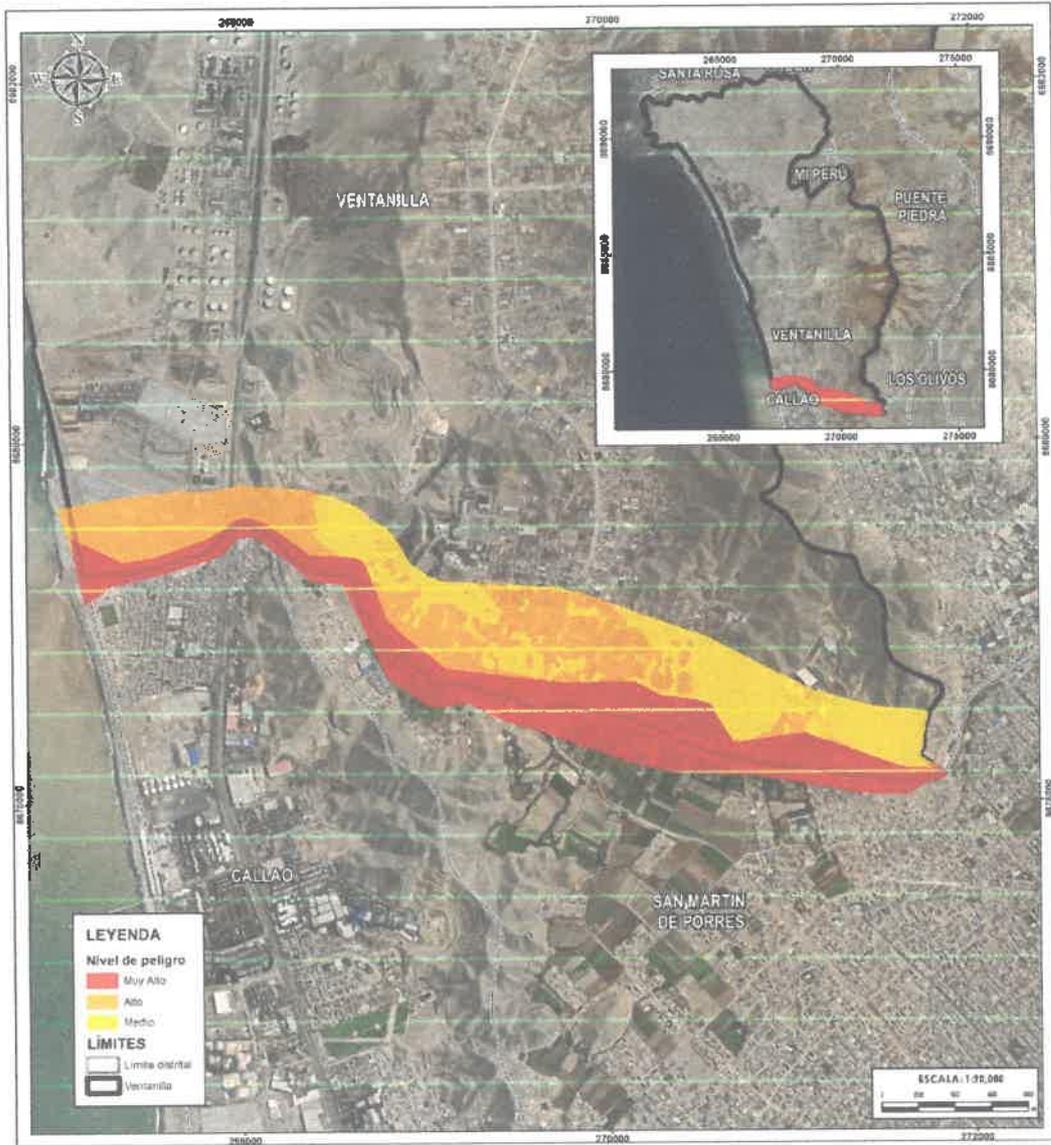
NIVEL	RANGO	Descripción
MUY ALTO	$0.266 \leq P \leq 0.455$	Pendiente lina de 0° a 5 °, con unidad geológica de Deposito Fluvial (Qh-al), con unidades geomorfológica de Llanura aluvial (Ll-a), con Anomalia de precipitación mayor a 300 % con respecto al promedio mensual multianual y con Intensidad media en hora (mm/h) mayor a 60.
ALTO	$0.149 \leq P < 0.266$	Pendiente de 5° a 15 °, con unidad geológica de Deposito marino (Q-ma), con unidades geomorfológica de Llanura o planicie aluvial (Pl-al), con Anomalia de precipitación de 100 % a 300 % con respecto al promedio mensual multianual y con Intensidad media en hora (mm/h) Muy fuertes: Mayor a 30 y Menor o igual a 60
MEDIO	$0.082 \leq P < 0.149$	Pendiente de 15° a 25 °, con unidad geológica de Deposito aluvial (Qh-al), con unidades geomorfológica de Vertiente o piedemonte aluvio - torrencial (P-at), con Anomalia de precipitación 50 % a 100% con respecto al promedio mensual multianual y con Intensidad media en hora (mm/h) Fuertes: Mayor a 15 y Menor o igual a 30
BAJO	$0.045 \leq P < 0.082$	Pendiente de mayor 25 °, con unidades geológicas de Formación Cerro Blanco, Ventanilla (Ki-cb) / (Ki-v), Formación Ancón y Puente Inga (Ki - a) / (Ki - pi), con unidades geomorfológicas de Colina y lomada en roca volcano - sedimentaria (RCL-rvs), Sistema de pantanos, agujales (Sp) y Mantos de arena (Ma), con Anomalia de precipitación menor a 50% con respecto al promedio mensual multianual y con Intensidad media en hora (mm/h) Anomalia de precipitación de 10 a 50% con respecto al promedio mensual multianual.

Elaboración: Equipo técnico MDV





Mapa 9. Peligro ante inundaciones fluvial en el distrito de Ventanilla



<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL</p>		
<p>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA</p>		
<p>MAPA</p> <p>PELIGRO ANTE INUNDACIÓN</p>		
<p>Elaborador:</p> <p>EQUIPO TÉCNICO MDV</p>	<p>Estado de actualización:</p> <p>ACTUALIZADA</p>	<p>Hoja N°</p> <p>09</p>
<p>Fecha:</p> <p>NOVIEMBRE 2023</p>	<p>Coordenadas UTM:</p> <p>Datum: WGS84 UTM Zona 18S Proyección Transversal de Mercator Coordenada X: 509500m</p>	
<p>Escala:</p> <p>1 : 30 000</p>		

Elaboración: Equipo técnico MDV



2.2.6 CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA

De acuerdo al Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales 2da versión, CENEPRED 2014, Los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad. Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente.

Según la metodología del manual en mención se procedió a caracterizar el peligro por movimientos en masa

Gráfico 4. Gráfico metodológico para la determinación del peligro



Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales 2da versión, CENEPRED 2014
 Elaboración: Equipo Técnico MDV

PONDERACIÓN DE PARÁMETROS

A. FACTORES CONDICIONANTES

A1. Pendientes

Tabla 63. Ponderación de los descriptores del parámetro de pendientes

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Pendientes	> 45	0.503
	De 25° - 45°	0.260
	De 15° - 25°	0.134
	De 5° - 15°	0.068
	0° - 5°	0.035

Elaboración: Equipo técnico MDV



A2. Geomorfología

Tabla 64. Ponderación de los descriptores del parámetro de geomorfología

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Geomorfología	Colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv)	0.442
	Colina y lomada en roca volcánica - sedimentaria (RCL-rvs)	0.289
	Llanura o planicie aluvial (Pl-al) y Vertiente o piedemonte aluvio - torrencial (P-at)	0.136
	Colina y lomada en roca volcano - sedimentaria (RCL-rvs)	0.070
	Sistema de pantanos, aguajales (Sp) , Mantos de arena (Ma) y cordón litoral	0.038

Elaboración: Equipo técnico MDV

A3. Geología

Tabla 65. Ponderación de los descriptores del parámetro de geología

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Geología	Formación Ancón y Puente Inga (Ki - a) / (Ki - pi)	0.485
	Formación Cerro Blanco y Ventanilla (Ki-cb) / (Ki-v)	0.271
	Deposito aluvial (Qh-al)	0.136
	Deposito marino (Q-ma)	0.070
	Deposito fluvial (Qh - fl)	0.038

Elaboración: Equipo técnico MDV



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030****B. FACTORES DESENCADENANTES****Tabla 66. Ponderación de los descriptores del factor desencadenante**

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Precipitaciones anómalas positivas	Anomalía de precipitación mayor a 300 % con respecto al promedio mensual multianual	0.416
	Anomalía de precipitación de 100 % a 300 % con respecto al promedio mensual multianual	0.262
	Anomalía de precipitación 50 % a 100% con respecto al promedio mensual multianual	0.161
	Anomalía de precipitación de 10 a 50% con respecto al promedio mensual multianual	0.099
	Anomalía de precipitación menor al 10% con respecto al promedio mensual multianual	0.062

Elaboración: Equipo técnico MDV

C. PARÁMETRO DE EVALUACIÓN**Tabla 67. Ponderación de los descriptores del parámetro de evaluación**

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Nivel de erosión	Zonas muy inestables. Laderas con zonas de falla, masas de rocas intensamente meteorizadas y/o alteradas; saturadas y muy fracturadas y depósitos superficiales inconsolidados y zonas con intensa erosión (cárcavas).	0.475
	Zonas inestables, macizos rocosos con meteorización y/o alteración intensa a moderada, muy fracturadas; depósitos superficiales inconsolidados, materiales parcialmente a muy saturados, zonas de intensa erosión.	0.254
	Zonas de estabilidad marginal, laderas con erosión intensa o materiales parcialmente saturados, moderadamente meteorizados.	0.147
	Laderas con materiales poco fracturados, moderada a poca meteorización, parcialmente erosionadas, no saturadas.	0.083
	Laderas con substrato rocoso no meteorizado. Se pueden presentar inestabilidades en las laderas adyacentes a los ríos y quebradas, por socavamiento y erosión	0.042

Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión – CENEPRED/SENAMHI

Elaboración: Equipo Técnico MDV





D. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO DE MOVIMIENTOS EN MASA

Tabla 68. Valores del nivel de peligro por movimientos en masa

SUSCEPTIBILIDAD DEL TERRITORIO		PARAMETRO DE EVALUACIÓN		VALORES DEL PELIGRO
(VALOR FC*PESO FC)+(VALOR FD*PESO FD)	PESO	VALOR	PESO	(VALOR S*PESO S)+(VALOR PE*PESO PE)
0.451	0.5	0.475	0.5	0.463
0.266		0.254		0.260
0.148		0.147		0.147
0.084		0.083		0.083
0.050		0.042		0.046

Elaboración: Equipo Técnico MDV

Tabla 69. Niveles de peligro por movimientos en masa

NIVEL	RANGO		
MUY ALTO	0.260	≤ P ≤	0.463
ALTO	0.147	≤ P <	0.260
MEDIO	0.083	≤ P <	0.147
BAJO	0.046	≤ P <	0.083

Elaboración: Equipo Técnico MDV





Tabla 70. Estratificación del nivel de peligro por movimientos en masa

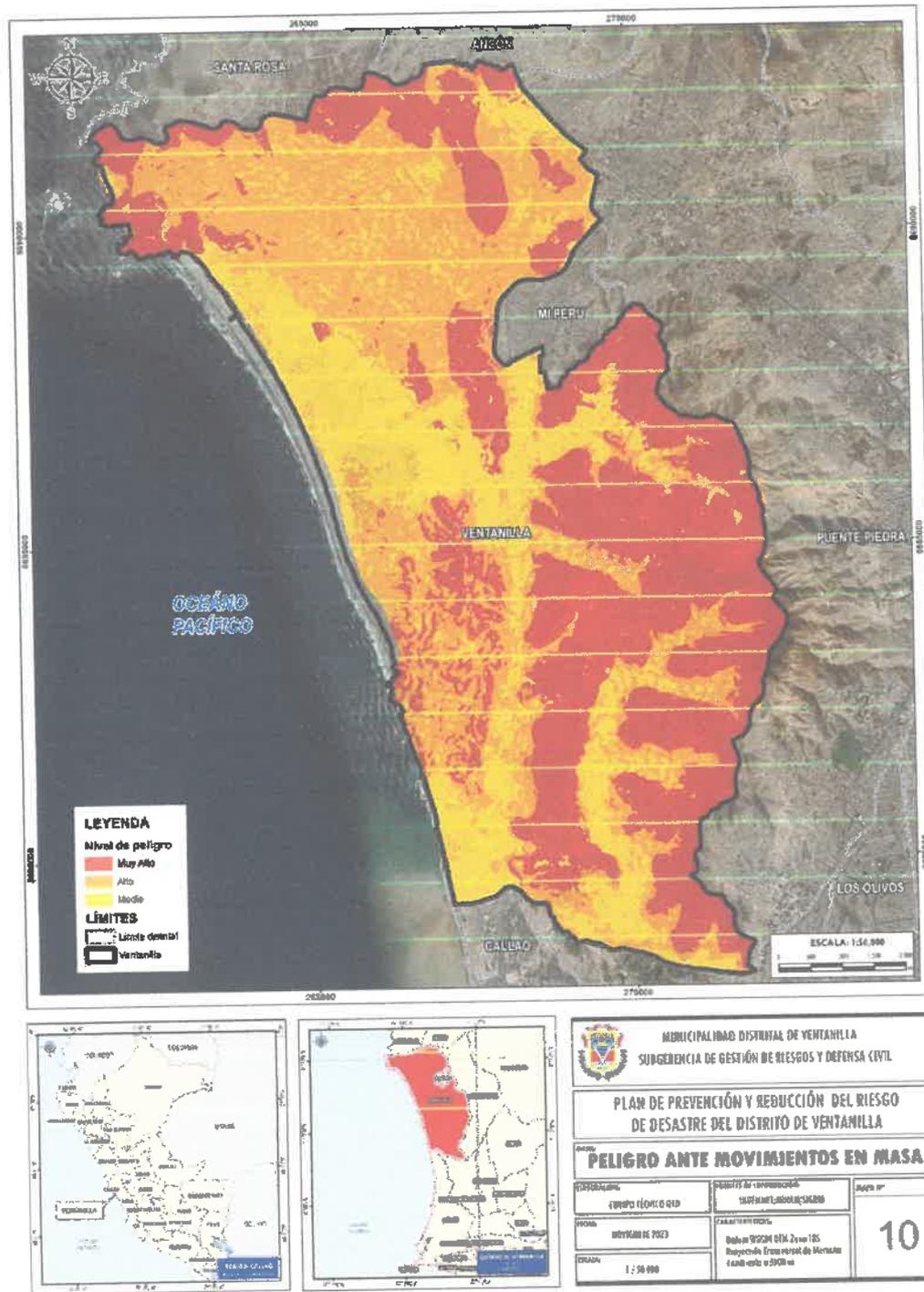
NIVEL	RANGO	Descripción
MUY ALTO	$0.260 \leq P \leq 0.463$	Pendiente $>45^\circ$, con unidad geológica formación Ancón y Puente Inga (Ki - a) / (Ki - pi), con unidades geomorfológica de Colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv), con Anomalia de precipitación mayor a 300 % con respecto al promedio mensual multianual y con muy alto nivel de erosión, zonas muy inestables, Laderas con zonas de falla, masas de rocas intensamente meteorizadas y/o alteradas; saturadas y muy fracturadas y depósitos superficiales inconsolidados y zonas con intensa erosión (cárcavas).
ALTO	$0.147 \leq P < 0.260$	Pendiente de 25° a 45° , con unidad geológica de formación Cerro Blanco y Ventanilla (Ki-cb) / (Ki-v), con unidades geomorfológica de Colina y lomada en roca volcánica - sedimentaria (RCL-rvs), con Anomalia de precipitación de 100 % a 300 % con respecto al promedio mensual multianual y con alto nivel de erosión. Zonas inestables, macizos rocosos con meteorización y/o alteración intensa a moderada, muy fracturadas; depósitos superficiales inconsolidados, materiales parcialmente a muy saturados, zonas de intensa erosión.
MEDIA	$0.083 \leq P < 0.147$	Pendiente de 15° a 25° , con unidad geológica de Deposito aluvial (Qh-af), con unidades geomorfológica de Llanura o planicie aluvial (Pl-al) y Vertiente o piedemonte aluvio - torrencial (P-at), con Anomalia de precipitación 50 % a 100% con respecto al promedio mensual multianual y con nivel de erosión medio. Zonas de estabilidad marginal, laderas con erosión intensa o materiales parcialmente saturados, moderadamente meteorizados.
BAJO	$0.046 \leq P < 0.083$	Pendiente menor a 25° , con unidades geológicas de Deposito marino (Q-ma) y Deposito fluvial (Qh - fl), con unidades geomorfológicas de Colina y lomada en roca volcano - sedimentaria (RCL-rvs), Sistema de pantanos, aguajales (Sp) y Mantos de arena (Ma), con Anomalia de precipitación menor a 50% con respecto al promedio mensual multianual y con nivel de erosión medio a bajo. Relieve plano o Laderas con materiales poco fracturados, moderada a poca meteorización, parcialmente erosionadas, no saturadas.

Elaboración: Equipo técnico MDV





Mapa 10. Peligro ante movimientos en masa en el distrito de Ventanilla



Elaboración: Equipo técnico MDV



2.2.7 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO DE VENTANILLA

Para el análisis de la vulnerabilidad en el distrito de Ventanilla se ha considerado la Dimensión Social y Económica. Estas dimensiones se analizan por cada Factor de Exposición, Fragilidad y Resiliencia. Finalmente, se analiza cada factor en función del parámetro y descriptor respectivo.

Tabla 71. Parámetros de los factores de vulnerabilidad

DIMENSIONES	PESO	FACTORES	PESO	PARAMETROS
Dimensión Social	0.5	Exposición	1.00	Población ubicada en terrenos inclinados
		Fragilidad	0.5	Población por género
			0.5	Grupo etario
Resiliencia	1.00	Abastecimiento de agua		
Dimensión Económica	0.5	Fragilidad	0.557	Material de paredes
			0.320	Material de pisos
			0.123	Servicios higiénicos
		Resiliencia	0.5	Tipo de vivienda
			0.5	Índice de ingreso monetario

Elaboración: Equipo técnico MDV

2.2.7.1 ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

A. EXPOSICIÓN SOCIAL

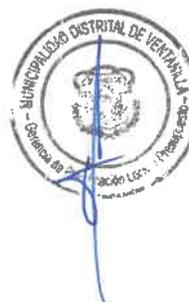
Tabla 72. Parámetro de Pendiente del terreno

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Población ubicada en terrenos inclinados ⁷	De 50% < P ≤ 80 % del Terreno	0.495
	De 30% < P ≤ 50 % del Terreno	0.259
	De 20% < P ≤ 30 % del Terreno	0.137
	De 10% < P ≤ 20 % del Terreno	0.072
	≤ P 10 % del Terreno	0.037

Fuente: Manual para la evaluación del riesgo por sismo - CENEPRED

Elaboración: Equipo técnico MDV

⁷ Se considera al siguiente parámetro en la exposición social al evidenciar que, en el distrito de Ventanilla existe gran número de AAHH ubicados en zonas de pendiente con un rango considerable, lo que expone a los pobladores ante peligros desencadenados por un sismo de gran magnitud. El orden de las variables cambia respecto al tipo de peligro evaluado.





B. FRAGILIDAD SOCIAL

Tabla 73. Parámetro de Población por género

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Población por género	Alto número de mujeres (>241) posiblemente jefes de hogar	0.503
	N° de mujeres entre 181 y 240, posiblemente jefes de hogar	0.260
	N° de mujeres entre 121 y 180, posiblemente jefes de hogar	0.134
	N° de mujeres entre 61 y 120, posiblemente jefe de hogar	0.068
	Menor a < 60 mujeres posiblemente jefe de hogar	0.035

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 74. Parámetro de Grupo Etario

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Grupo Etario	De 0 a 14 años de edad	0.438
	De 15 a 29 años de edad	0.271
	De 30 a 44 años de edad	0.163
	De 45 a 64 años de edad	0.089
	Mayor a 65 años de edad	0.038

Elaboración: Equipo técnico MDV

C. RESILIENCIA SOCIAL

Tabla 75. Parámetro de Abastecimiento de agua

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Abastecimiento de agua	Otro tipo de abastecimiento de agua	0.466
	Pozo (agua subterránea) o camión cisterna.	0.258
	Pilón o pileta de uso público	0.156
	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	0.078
	Red pública dentro de la vivienda.	0.041

Elaboración: Equipo técnico MDV



2.2.7.2 ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

A. FRAGILIDAD ECONÓMICA

Tabla 76. Parámetro de material de paredes

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Material de paredes	Concreto y ladrillo, piedra, sillar y cal	0.459
	Madera	0.254
	Adobe, tapia	0.141
	Triplay, estera, calamina	0.098
	Quincha, piedra con barro	0.048

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 77. Parámetro de Material de Pisos

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Material de pisos	Losetas, terrazos, cerámicos o similares	0.435
	cemento	0.286
	Láminas asfálticas, vinílicos o similares	0.156
	Madera (poma, tornillo etc) y parquet o madera pulida	0.083
	Tierra u otro material	0.041

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 78. Parámetro de Tipo de servicio higiénico

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Servicio higiénico	Otro tipo de abastecimiento de agua	0.455
	Pozo (agua subterránea) o camión cisterna.	0.276
	Pilón o pileta de uso público	0.157
	Red pública fuera de la vivienda , pero dentro de la edificación	0.072
	Red pública dentro de la vivienda.	0.040

Elaboración: Equipo técnico MDV





B. RESILIENCIA ECONÓMICA

Tabla 79. Parámetro de Tipo de vivienda

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Tipo de vivienda	Otro tipo o local no destinado para habitación humana	0.416
	Vivienda improvisada, choza o cabaña	0.262
	Vivienda en casa de vecindad y en quinta	0.161
	Departamento en edificio	0.099
	Casa independiente	0.062

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 80. Parámetro de Índice de Ingreso per cápita del hogar

Parámetro	Descripción	Peso Ponderado
Ingreso per cápita del hogar	Bajo	0.527
	Medio bajo	0.309
	Medio	0.178
	Medio Alto	0.099
	Alto	0.051

Elaboración: Equipo técnico MDV

2.2.7.3 DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE VENTANILLA

Tabla 81. Niveles de vulnerabilidad

Nivel	Rango		
Muy Alta	0.271	≤ V ≤	0.470
Alta	0.152	≤ V <	0.271
Media	0.082	≤ V <	0.152
Baja	0.044	≤ V <	0.082

Elaboración: Equipo técnico MDV



2.2.7.4 ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE VENTANILLA

Tabla 82. Estratificación de los niveles de vulnerabilidad

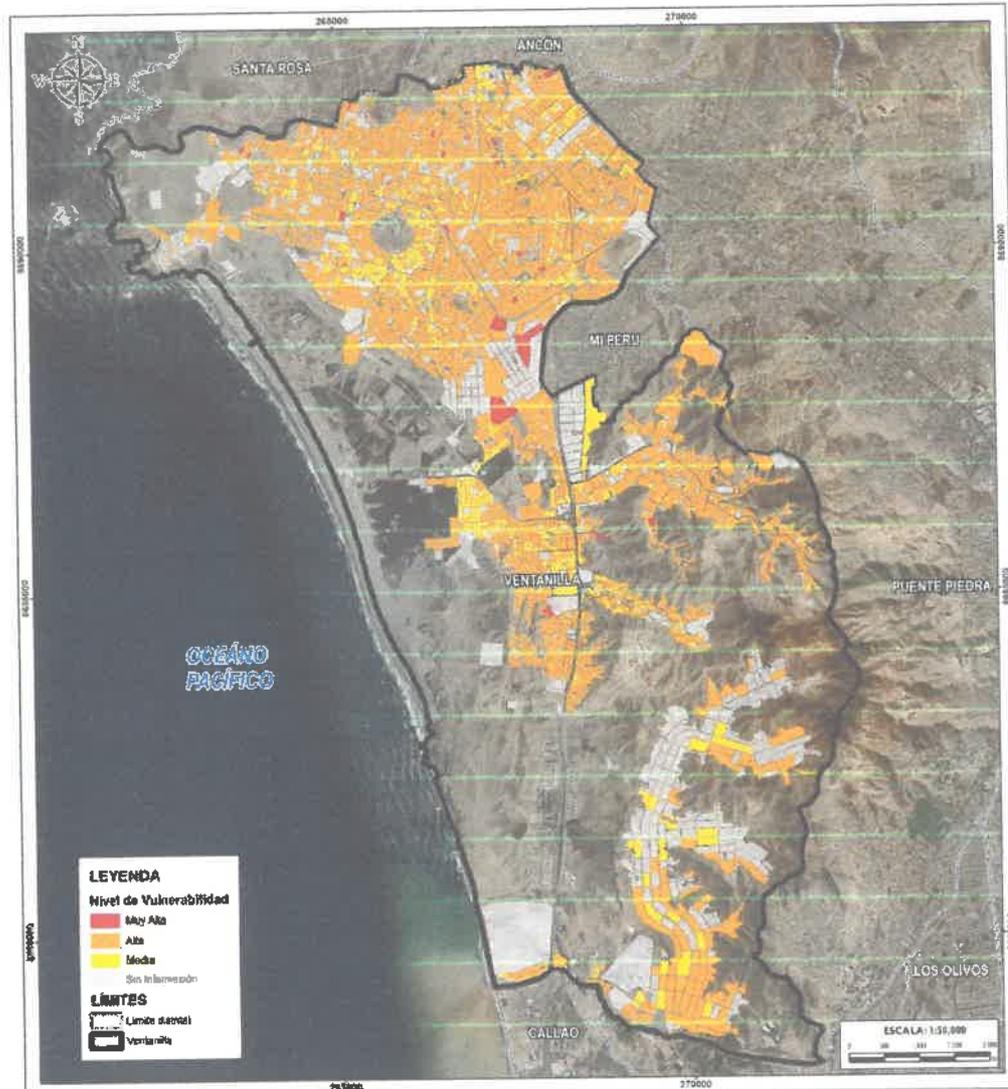
NIVEL	RANGO	Descripción
MUY ALTA	$0.271 \leq V \leq 0.470$	Población ubicada en una topografía de $50\% < P \leq 80\%$ del Terreno, con un alto número de mujeres (>241) por manzana posiblemente jefes de hogar, con población expuesta de 0 a 14 años de edad, con otro tipo de abastecimiento de agua, con material predominante en paredes de ladrillo o bloque de cemento, con material de pisos de losetas, terrazos, cerámicos o similares, con servicio higiénico al campo abierto, al aire libre u otro. Con otro tipo de vivienda o local no destinado para habitación humana. Con un índice de ingreso per cápita del hogar bajo.
ALTA	$0.152 \leq V < 0.271$	Población ubicada en una topografía de $30\% < P \leq 50\%$ del Terreno, con un número de mujeres entre 181 a 240 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta de 15 a 29 años de edad, con abastecimiento de agua de tipo pozo (agua subterránea) o camión sistema, con material predominante en paredes piedra, adobe y tapia, con material de pisos de cemento, con servicio higiénico de río, acequia, canal o similar. Con tipo de vivienda improvisada, choza o cabaña. Con un índice de ingreso per cápita del hogar medio bajo.
MEDIA	$0.082 \leq V < 0.152$	Población ubicada en una topografía de $20\% < P \leq 30\%$ del Terreno, con un número de mujeres entre 121 a 180 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta de 30 a 44 años de edad, con abastecimiento de agua de pilón o pileta de uso público, con material predominante en paredes quincha y piedra con barro, con material de láminas asfálticas, vinílicos o similares. Con tipo de vivienda en casa de vecindad y en quinta. Con un índice de ingreso per cápita del hogar medio.
BAJA	$0.044 \leq V < 0.082$	Población ubicada en una topografía de $\leq 20\%$ del Terreno, con un número de mujeres menor a 120 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta mayor a 45 años de edad, con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y red pública dentro de la vivienda, con material predominante en paredes de madera, triplay, calamina y estera u otros. Con material de piso de madera (poma, tomillo etc.) y parquet o madera pulida, tierra u otro material. Con servicio higiénico en su mayoría mediante red pública dentro y fuera de la edificación. Con tipo de vivienda de departamento en edificio o casa independiente. Con un índice de ingreso per cápita medio alto y alto.

Elaboración: Equipo técnico MDV





Mapa 11. Mapa de Vulnerabilidad



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL		
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA		
VULNERABILIDAD		
EQUIPO TÉCNICO: MDV	FECHA: 18/12/23	Hoja N°:
MONITOR DE 2023	PRODUCTO: INFORME	11
ESCALA: 1 : 50 000	Proceso 005004-0104 Anexo 145 Proyecto de Organización de Servicios Ley N° 30013 de 2005	

Elaboración: Equipo técnico MDV





2.2.8 ANÁLISIS DE RIESGO DEL DISTRITO DE VENTANILLA

Una vez que se ha identificado y analizado el peligro al que está expuesta el área geográfica de estudio, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante fenómenos naturales, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente a cada escenario.

2.2.8.1 ANÁLISIS DE RIESGO POR SISMOS DEL DISTRITO DE VENTANILLA

Tabla 83. Niveles de riesgo

Nivel de Riesgo	Rango		
Muy Alto	0.075	$\leq R \leq$	0.214
Alto	0.023	$\leq R <$	0.075
Medio	0.006	$\leq R <$	0.023
Bajo	0.002	$\leq R <$	0.006

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 84. Niveles de riesgo

PMA	0.456	0.037	0.069	0.124	0.214
PA	0.276	0.023	0.042	0.075	0.130
PM	0.149	0.012	0.023	0.040	0.070
PB	0.079	0.006	0.012	0.021	0.037
		0.082	0.152	0.271	0.47
		VB	VM	VA	VMA

Elaboración: Equipo técnico MDV





Tabla 85. Estratificación de los niveles de riesgo ante sismos

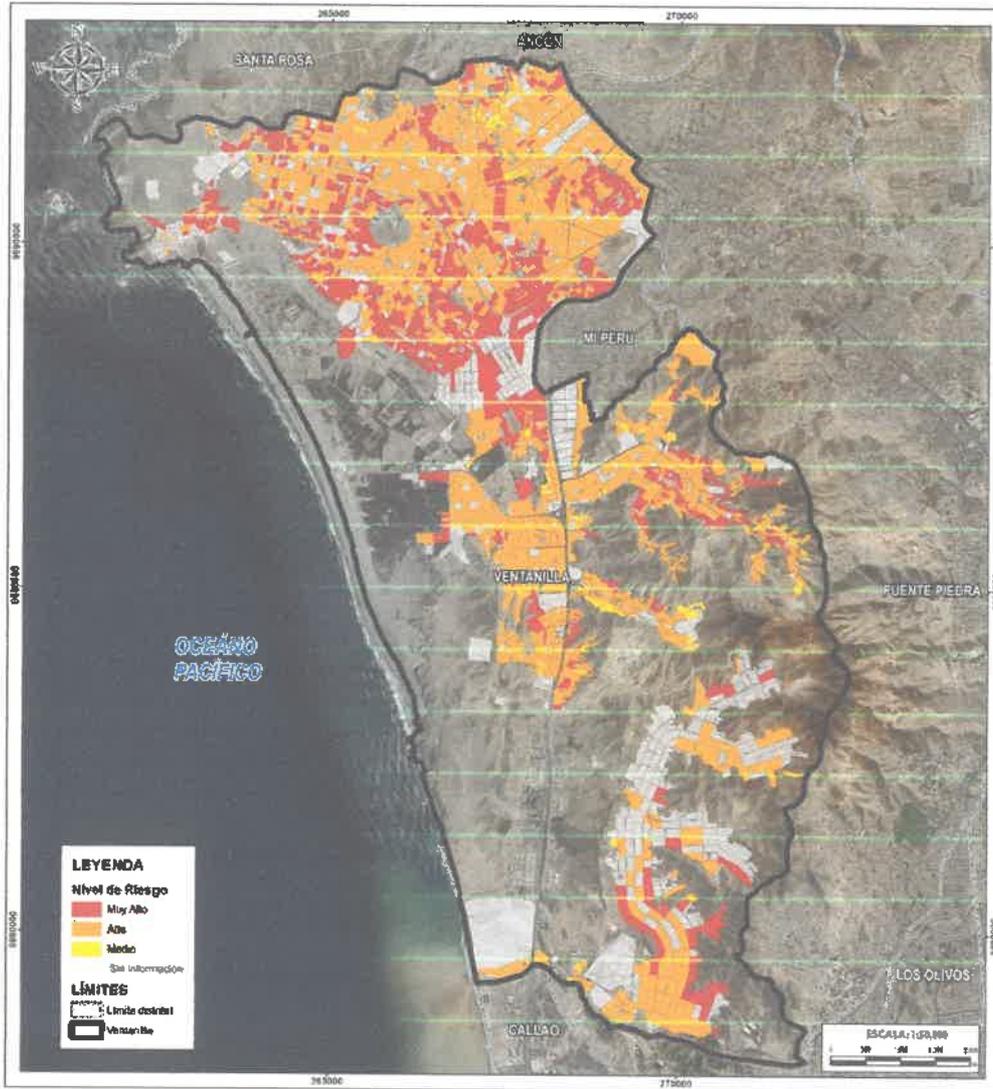
NIVEL	RANGO	Descripción
MUY ALTO	$0.075 \leq R \leq 0.214$	Sismo producido por la liberación de energía de magnitud mayor a 8mw generado por choque de placas, con una intensidad sísmica de XI y XII (Mercalli), con zonificación geotécnica de zona V, superficial con una profundidad hipocentral menor a 10 km, con geología de Deposito marino (Q -ma) y con unidades geomorfológicas de cordón litoral (CL) y Vertiente o piedemonte aluvial torrencial (P-at) con una población ubicada en una topografía de $50\% < P \leq 80\%$ del Terreno, con un alto número de mujeres (>241) por manzana posiblemente jefes de hogar, con población expuesta de 0 a 14 años de edad, con otro tipo de abastecimiento de agua, con material predominante en paredes de ladrillo o bloque de cemento, con material de pisos de losetas, terrazos, cerámicos o similares, con servicio higiénico al campo abierto, al aire libre u otro. Con otro tipo de vivienda o local no destinado para habitación humana. Con un índice de ingreso per cápita del hogar bajo.
ALTO	$0.023 \leq R < 0.075$	Sismo producido por la liberación de energía de magnitud de 6 a 7.9 mw generado por choque de placas, con una intensidad sísmica de IX y X (Mercalli), con zonificación geotécnica de zona IV, con una profundidad hipocentral entre 11 a 30 Km, con geología de Deposito eólico (Q-eo) y con unidades geomorfológicas de colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv) con una población ubicada en una topografía de $30\% < P \leq 50\%$ del Terreno, con un número de mujeres entre 181 a 240 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con una población expuesta de 15 a 29 años de edad, con abastecimiento de agua de tipo pozo (agua subterránea) o camión cisterna, con material predominante en paredes piedra, adobe y tapia, con material de pisos de cemento, con servicio higiénico de río, acequia, canal o similar. Con tipo de vivienda improvisada, choza o cabaña. Con un índice de ingreso per cápita del hogar medio bajo.
MEDIA	$0.006 \leq R < 0.023$	Sismo moderado producido por la liberación de energía de magnitud de 4.5 a 5.9 mw generado por choque de placas, con una intensidad sísmica de VI, VII y VIII (Mercalli), con zonificación geotécnica de zona III, con una profundidad hipocentral entre 31 a 64 Km, con geología de Deposito aluvial (Qh-al) y con unidad geomorfológica de Llanura o planicie aluvial (Pl-al) con una población ubicada en una topografía de $20\% < P \leq 30\%$ del Terreno, con un número de mujeres entre 121 a 180 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta de 30 a 44 años de edad, con abastecimiento de agua de pilón o pileta de uso público, con material predominante en paredes quincha y piedra con barro, con material de láminas asfálticas, vinílicos o similares. Con tipo de vivienda en casa de vecindad y en quinta. Con un índice de ingreso per cápita del hogar medio.
BAJO	$0.002 \leq R < 0.006$	Sismo leve producido por la liberación de energía de magnitud menor de 4.5 mw generado por choque de placas, con una intensidad sísmica de VI, VII y VIII (Mercalli), con zonificación geotécnica menor de zona III, con una profundidad hipocentral mayor a 64 Km, con unidades geológicas de Formación Cerro Blanco, Ventanilla (Ki-cb) / (Ki-v), Formación Ancón y Puente Inga (Ki - a) / (Ki - pi) y con unidades geomorfológicas de Colina y lomada en roca volcánico - sedimentaria (RCL-rvs), Sistema de pantanos, aguajales (Sp) y Mantos de arena (Ma) con una población ubicada en una topografía de $\leq 20\%$ del Terreno, con un número de mujeres menor a 120 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta mayor a 45 años de edad, con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y red pública dentro de la vivienda, con material predominante en paredes de madera, triplay, calamina y estera u otros. Con material de piso de madera (poma, tomillo etc.) y parquet o madera pulida, tierra u otro material. Con servicio higiénico en su mayoría mediante red pública dentro y fuera de la edificación. Con tipo de vivienda de departamento en edificio o casa independiente. Con un índice de ingreso per cápita medio alto y alto.

Elaboración: Equipo técnico MDV





Mapa 12. Mapa de riesgo ante sismos



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL		
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA		
MAPA RIESGO ANTE SISMOS		
ELABORADO POR: EQUIPO TÉCNICO MDV	ÁMBITO DE INFORMACIÓN: DISTRITO DE VENTANILLA	MAPA N°: 12
FECHA: NOVIEMBRE 2023	COORDINADOR: Rafael MEDO LÓPEZ, Tercer ETS Profesor de Ingeniería de Maestría Especialidad en SISMOS	
ESCALA: 1 : 50 000		

Elaboración: Equipo técnico MDV





2.2.8.2 ANÁLISIS DE RIESGO ANTE TSUNAMIS DEL DISTRITO DE VENTANILLA

Tabla 86. Niveles de riesgo

Nivel de Riesgo	Rango		
Muy Alto	0.076	$\leq R \leq$	0.199
Alto	0.025	$\leq R <$	0.076
Medio	0.008	$\leq R <$	0.025
Bajo	0.002	$\leq R <$	0.008

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 87. Niveles de riesgo

PMA	0.424	0.035	0.064	0.115	0.199
PA	0.281	0.023	0.043	0.076	0.132
PM	0.162	0.013	0.025	0.044	0.046
PB	0.095	0.008	0.014	0.026	0.045
		0.082	0.152	0.271	0.470
		VB	VM	VA	VMA

Elaboración: Equipo técnico MDV





Tabla 88. Estratificación de los niveles de riesgo ante tsunami

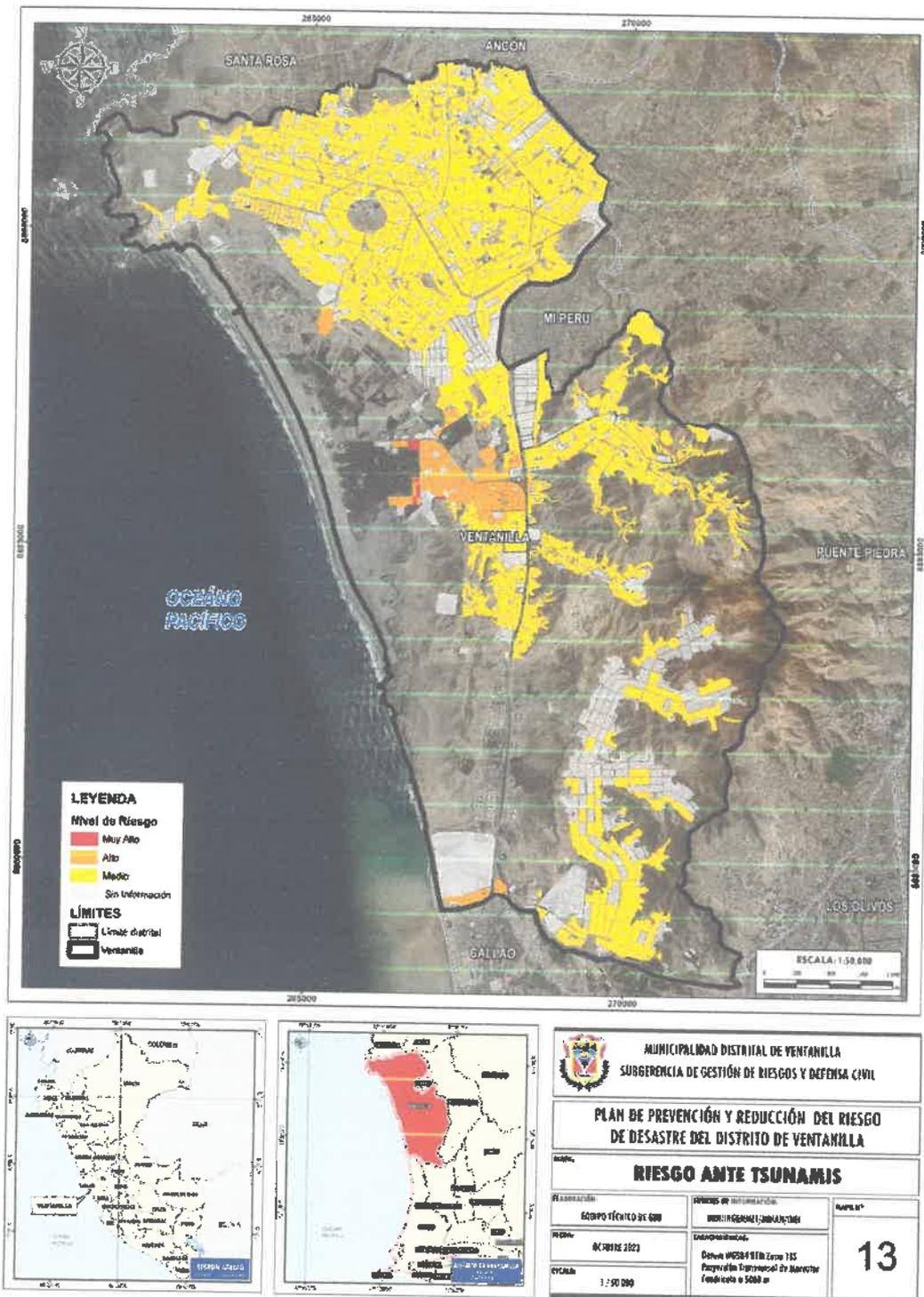
NIVEL	RANGO	Descripción
MUY ALTO	$0.076 \leq R \leq 0.199$	Tsunami producido por la liberación de energía de magnitud mayor a 8mw generado por choque de placas, altura de la ola mayor a 30 m, Run Up entre 16-24m. Daños extendidos sobre más de 500 m al largo de la costa. Con unidades geomorfológicas de Sistema de pantanos, aguajales (Sp), Mantos de arena (Ma) y Cordon Litoral (CL), pendiente de 0° a 5° terreno llanos. Con una población ubicada en una topografía de $50\% < P \leq 80\%$ del Terreno, con un alto número de mujeres (>241) por manzana posiblemente jefes de hogar, con población expuesta de 0 a 14 años de edad, con otro tipo de abastecimiento de agua, con material predominante en paredes de ladrillo o bloque de cemento, con material de pisos de losetas, terrazos, cerámicos o similares, con servicio higiénico al campo abierto, al aire libre u otro. Con otro tipo de vivienda o local no destinado para habitación humana. Con un índice de ingreso per cápita del hogar bajo.
ALTO	$0.025 \leq R < 0.076$	Tsunami producido por la liberación de energía de magnitud entre 6.0 a 7.9 generado por choque de placas, Altura de ola entre 10-20m, Run Up entre 8-12m. Daños extendidos a lo largo de 400 m de la costa. Con unidades geomorfológicas de Llanura o planicie aluvial (Pl-al), pendiente de 5° a 15° terreno llanos. Con una población ubicada en una topografía de $30\% < P \leq 50\%$ del Terreno, con un número de mujeres entre 181 a 240 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con una población expuesta de 15 a 29 años de edad, con abastecimiento de agua de tipo pozo (agua subterránea) o camión cisterna, con material predominante en paredes piedra, adobe y tapia, con material de pisos de cemento, con servicio higiénico de río, acequia, canal o similar. Con tipo de vivienda improvisada, choza o cabaña. Con un índice de ingreso per cápita del hogar medio bajo.
MEDIA	$0.008 \leq R < 0.025$	Tsunami producido por la liberación de energía de magnitud entre a 6.5 a 8.5mw generado por choque de placas, altura de ola entre 5 – 10m, Run Up entre 4-6m. Hombres, barcos y casas son barridos, geomorfología de Vertiente o piedemonte aluvial torrencial (P-at), pendiente moderada de 15° a 25°. Con una población ubicada en una topografía de $20\% < P \leq 30\%$ del Terreno, con un número de mujeres entre 121 a 180 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta de 30 a 44 años de edad, con abastecimiento de agua de pilón o pileta de uso público, con material predominante en paredes quincha y piedra con barro, con material de láminas asfálticas, vinílicos o similares. Con tipo de vivienda en casa de vecindad y en quinta. Con un índice de ingreso per cápita del hogar medio.
BAJO	$0.002 \leq R < 0.008$	Tsunami producido por la liberación de energía de magnitud menor a 6.5mw, altura de ola menor de 5m, Run Up menores de 3m. No produce daños, geomorfología de Colina y lomada en roca volcánico - sedimentaria (RCL-rvs), Colina y lomada en roca volcánica (RCL-rv), pendiente fuerte mayor a 25°. Con una población ubicada en una topografía de $\leq 20\%$ del Terreno, con un número de mujeres menor a 120 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta mayor a 45 años de edad, con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y red pública dentro de la vivienda, con material predominante en paredes de madera, triplay, calamina y estera u otros. Con material de piso de madera (poma, tornillo etc.) y parquet o madera pulida, tierra u otro material. Con servicio higiénico en su mayoría mediante red pública dentro y fuera de la edificación. Con tipo de vivienda de departamento en edificio o casa independiente. Con un índice de ingreso per cápita medio alto.

Elaboración: Equipo técnico MDV





Mapa 13. Mapa de riesgo ante tsunami



Elaboración: Equipo técnico MDV





2.2.8.3 ANÁLISIS DE RIESGO ANTE INUNDACIÓN FLUVIAL DEL DISTRITO DE VENTANILLA

Tabla 89. Niveles de riesgo

Nivel de Riesgo	RANGO				
Muy Alto	0.072	≤	R	≤	0.214
Alto	0.023	≤	R	<	0.072
Medio	0.007	≤	R	<	0.023
Bajo	0.002	≤	R	<	0.007

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 90. Niveles de riesgo

PMA	0.455	0.037	0.069	0.123	0.214
PA	0.266	0.022	0.040	0.072	0.125
PM	0.149	0.012	0.023	0.040	0.070
PB	0.082	0.007	0.012	0.022	0.039
		0.082	0.152	0.271	0.47
		VB	VM	VA	VMA

Elaboración: Equipo técnico MDV





Tabla 91. Estratificación de los niveles de riesgo ante inundación fluvial

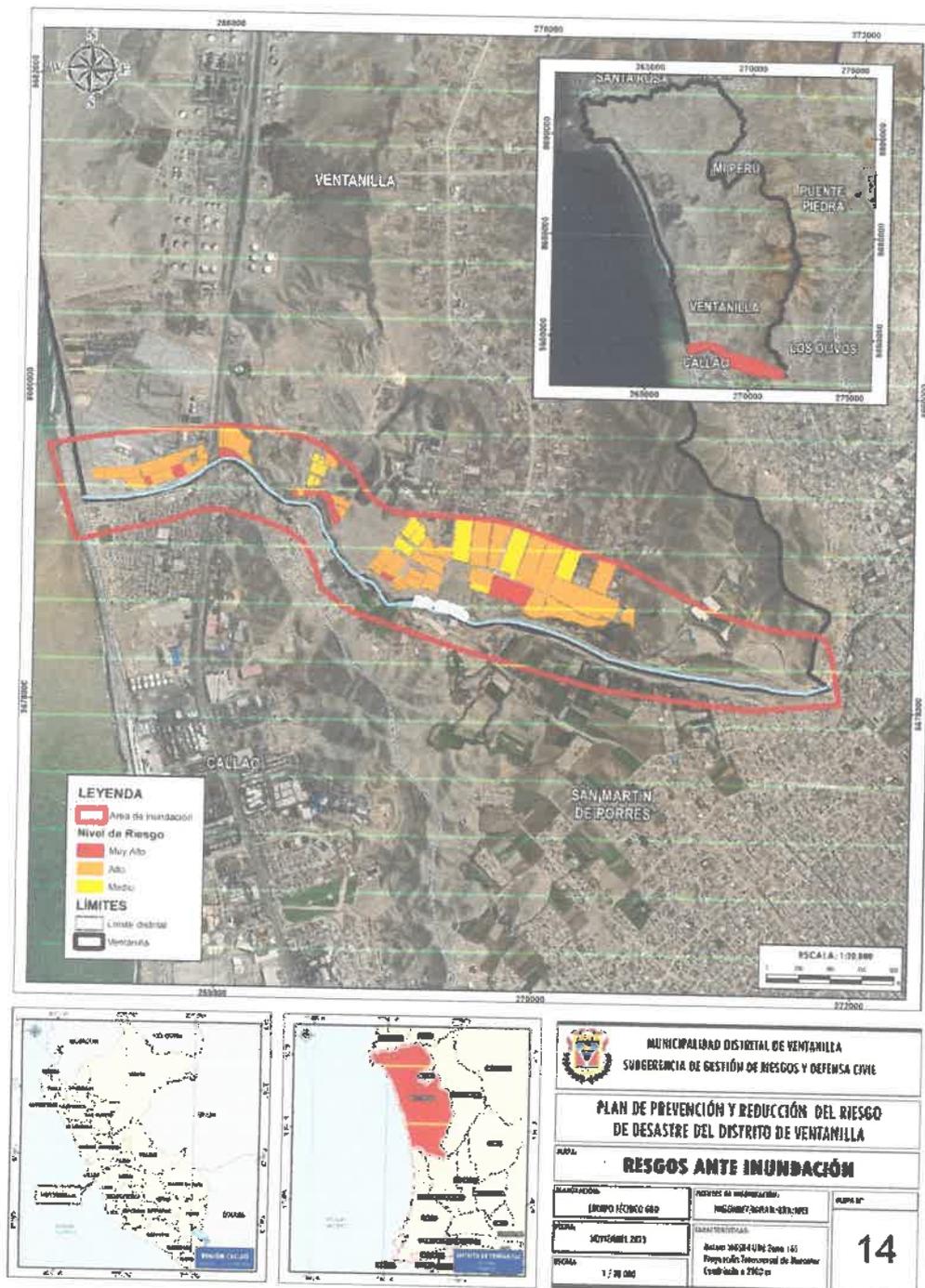
NIVEL	RANGO	Descripción
MUY ALTO	$0.072 \leq R \leq 0.214$	Pendiente llana de 0° a 5°, con unidad geológica de Deposito Fluvial (Qh-al), con unidades geomorfológica de Llanura aluvial (Ll-a), con Anomalia de precipitación mayor a 300 % con respecto al promedio mensual multianual y con Intensidad media en hora (mm/h) mayor a 60, con una población ubicada en una topografía de 50% < P ≤ 80 % del Terreno, con un alto número de mujeres (>241) por manzana posiblemente jefes de hogar, con población expuesta de 0 a 14 años de edad, con otro tipo de abastecimiento de agua, con material predominante en paredes de ladrillo o bloque de cemento, con material de pisos de losetas, terrazos, cerámicos o similares, con servicio higiénico al campo abierto, al aire libre u otro. Con otro tipo de vivienda o local no destinado para habitación humana. Con un índice de ingreso per cápita del hogar bajo.
ALTO	$0.023 \leq R < 0.072$	Pendiente de 5° a 15°, con unidad geológica de Deposito marino (Q-ma), con unidades geomorfológica de Llanura o planicie aluvial (Pl-al), con Anomalia de precipitación de 100 % a 300 % con respecto al promedio mensual multianual y con Intensidad media en hora (mm/h) Muy fuertes: Mayor a 30 y Menor o igual a 60, con una Población ubicada en una topografía de 30% < P ≤ 50 % del Terreno, con un número de mujeres entre 181 a 240 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta de 15 a 29 años de edad, con abastecimiento de agua de tipo pozo (agua subterránea) o camión cisterna, con material predominante en paredes piedra, adobe y tapia, con material de pisos de cemento, con servicio higiénico de río, acequia, canal o similar. Con tipo de vivienda improvisada, choza o cabaña. Con un índice de ingreso per cápita del hogar medio bajo.
MEDIA	$0.007 \leq R < 0.023$	Pendiente de 15° a 25°, con unidad geológica de Deposito aluvial (Qh-al), con unidades geomorfológica de Vertiente o piedemonte aluvio - torrencial (P-at), con Anomalia de precipitación 50 % a 100% con respecto al promedio mensual multianual y con Intensidad media en hora (mm/h) Fuertes: Mayor a 15 y Menor o igual a 30, con una población ubicada en una topografía de 20% < P ≤ 30 % del Terreno, con un número de mujeres entre 121 a 180 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta de 30 a 44 años de edad, con abastecimiento de agua de pilón o pileta de uso público, con material predominante en paredes quincha y piedra con barro, con material de láminas asfálticas, vinílicos o similares. Con tipo de vivienda en casa de vecindad y en quinta. Con un índice de ingreso per cápita del hogar medio.
BAJO	$0.002 \leq R < 0.007$	Pendiente de mayor 25°, con unidades geológicas de Formación Cerro Blanco, Ventanilla (Ki-cb) / (Ki-v), Formación Ancón y Puente Inga (Ki-a) / (Ki-pi), con unidades geomorfológicas de Colina y lomada en roca volcánico - sedimentaria (RCL-rvs), Sistema de pantanos, aguajales (Sp) y Mantos de arena (Ma), con Anomalia de precipitación menor a 50% con respecto al promedio mensual multianual y con Intensidad media en hora (mm/h) Anomalia de precipitación de 10 a 50% con respecto al promedio mensual multianual. Con una población ubicada en una topografía de ≤ 20% del Terreno, con un número de mujeres menor a 120 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta mayor a 45 años de edad, con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y red pública dentro de la vivienda, con material predominante en paredes de madera, triplay, calamina y estera u otros. Con material de piso de madera (poma, tornillo etc.) y parquet o madera pulida, tierra u otro material. Con servicio higiénico en su mayoría mediante red pública dentro y fuera de la edificación. Con tipo de vivienda de departamento en edificio o casa independiente. Con un índice de ingreso per cápita medio alto y alto.

Elaboración: Equipo técnico MDV





Mapa 14. Mapa de riesgo ante inundación fluvial



Elaboración: Equipo técnico MDV





2.2.8.4 ANÁLISIS DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DISTRITO DE VENTANILLA

Tabla 92. Niveles de riesgo

Nivel de Riesgo	RANGO		
Muy Alto	0.070	≤ R ≤	0.218
Alto	0.022	≤ R <	0.070
Medio	0.007	≤ R <	0.022
Bajo	0.002	≤ R <	0.007

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 93. Niveles de riesgo

PMA	0.463	0.038	0.070	0.125	0.218
PA	0.260	0.021	0.040	0.070	0.122
PM	0.147	0.012	0.022	0.040	0.069
PB	0.083	0.007	0.013	0.022	0.039
		0.082	0.152	0.271	0.47
		VB	VM	VA	VMA

Elaboración: Equipo técnico MDV





Tabla 94. Estratificación de los niveles de riesgo ante movimientos en masa

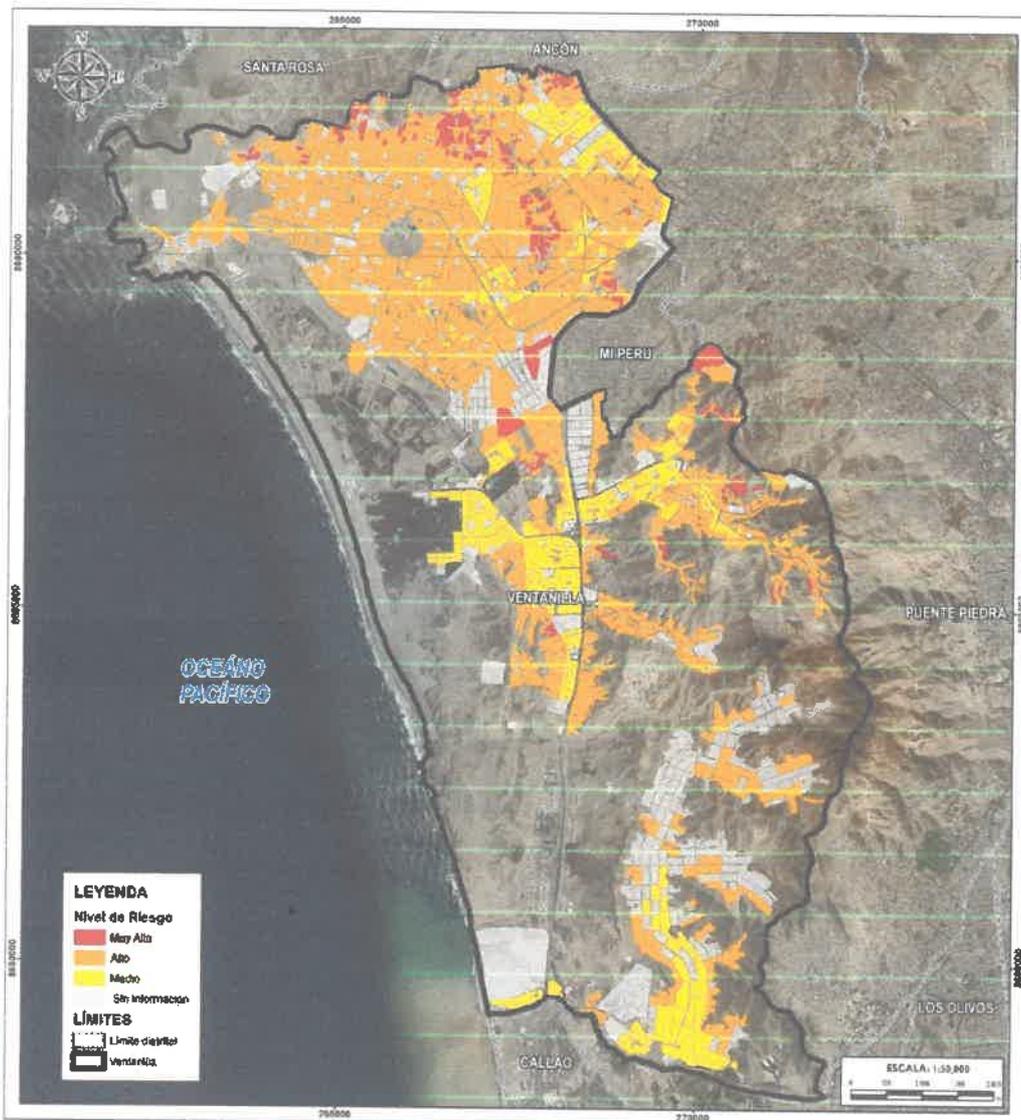
NIVEL	RANGO	Descripción
MUY ALTO	$0.070 \leq R \leq 0.218$	Pendiente >45°, con unidad geológica formación Ancón y Puente Inga (Kl - a) / (Kl - pl), con unidades geomorfológica de Colina y lomada en roca volcánica (RCL-iv), con Anomalia de precipitación mayor a 300 % con respecto al promedio mensual multianual y con muy alto nivel de erosión, zonas muy inestables, Laderas con zonas de falla, masas de rocas intensamente meteorizadas y/o alteradas; saturadas y muy fracturadas y depósitos superficiales inconsolidados y zonas con intensa erosión (cárcavas), con una población ubicada en una topografía de 50% < P ≤ 80 % del Terreno, con un alto número de mujeres (>241) por manzana posiblemente jefes de hogar, con población expuesta de 0 a 14 años de edad, con otro tipo de abastecimiento de agua, con material predominante en paredes de ladrillo o bloque de cemento, con material de pisos de losetas, terrazos, cerámicos o similares, con servicio higiénico al campo abierto, al aire libre u otro. Con otro tipo de vivienda o local no destinado para habitación humana. Con un índice de ingreso per cápita del hogar bajo.
ALTO	$0.022 \leq R < 0.070$	Pendiente de 25° a 45 °, con unidad geológica de formación Cerro Blanco y Ventanilla (Kl-cb) / (Kl-v), con unidades geomorfológica de Colina y lomada en roca volcánica - sedimentaria (RCL-rvs), con Anomalia de precipitación de 100 % a 300 % con respecto al promedio mensual multianual y con alto nivel de erosión. Zonas inestables, macizos rocosos con meteorización y/o alteración intensa a moderada, muy fracturadas; depósitos superficiales inconsolidados, materiales parcialmente a muy saturados, zonas de intensa erosión. Población ubicada en una topografía de 30% < P ≤ 50 % del Terreno, con un número de mujeres entre 181 a 240 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta de 15 a 29 años de edad, con abastecimiento de agua de tipo pozo (agua subterránea) o camión cisterna, con material predominante en paredes piedra, adobe y tapia, con material de pisos de cemento, con servicio higiénico de río, acequia, canal o similar. Con tipo de vivienda improvisada, choza o cabaña. Con un índice de ingreso per cápita del hogar medio bajo.
MEDIA	$0.007 \leq R < 0.022$	Pendiente de 15° a 25 °, con unidad geológica de Deposito aluvial (Qh-at), con unidades geomorfológica de Llanura o planicie aluvial (Pl-al) y Vertiente o piedemonte aluvio - torrencial (P-at), con Anomalia de precipitación 50 % a 100% con respecto al promedio mensual multianual y con nivel de erosión medio. Zonas de estabilidad marginal, laderas con erosión intensa o materiales parcialmente saturados, moderadamente meteorizados. Población ubicada en una topografía de 20% < P ≤ 30 % del Terreno, con un número de mujeres entre 121 a 180 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta de 30 a 44 años de edad, con abastecimiento de agua de pilón o pileta de uso público, con material predominante en paredes quincha y piedra con barro, con material de láminas asfálticas, vinílicos o similares. Con tipo de vivienda en casa de vecindad y en quinta. Con un índice de ingreso per cápita del hogar medio.
BAJO	$0.002 \leq R < 0.007$	Pendiente menor a 25 °, con unidades geológicas de Deposito marino (Q-ma) y Deposito fluvial (Qh - fl) , con unidades geomorfológicas de Colina y lomada en roca volcano - sedimentaria (RCL-rvs), Sistema de pantanos, aguajales (Sp) y Mantos de arena (Ma) , con Anomalia de precipitación menor a 50% con respecto al promedio mensual multianual y con nivel de erosión medio a bajo. Relieve plano o Laderas con materiales poco fracturados, moderada a poca meteorización, parcialmente erosionadas, no saturadas. Con una población ubicada en una topografía de ≤ 20% del Terreno, con un número de mujeres menor a 120 por manzana, posiblemente jefes de hogar. Con población expuesta mayor a 45 años de edad, con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y red pública dentro de la vivienda, con material predominante en paredes de madera, triplay, calamina y estera u otros. Con material de piso de madera (poma, tomillo etc.) y parquet o madera pulida, tierra u otro material. Con servicio higiénico en su mayoría mediante red pública dentro y fuera de la edificación. Con tipo de vivienda de departamento en edificio o casa independiente. Con un índice de ingreso per cápita medio alto y alto.

Elaboración: Equipo técnico MDV





Mapa 15. Mapa de riesgo ante movimientos en masa



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL		
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA		
RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA		
ELABORACIÓN: Equipo técnico de GAD	REVISIÓN DE APROBACIÓN: DORA INDEMANECISTURA A. HERRERA	MAPA N°
FECHA: 01 JUNIO 2023	COORDINACIÓN: DORA INDEMANECISTURA A. HERRERA	15
ESCALA: 1 / 50 000	DETALLE: Distrito VENTANILLA - Censo 195 Población: Inocencio de la Cruz Cofradía n° 5808 m	

Elaboración: Equipo técnico MDV





2.2.9 ELEMENTOS EXPUESTOS

a) Población

En el análisis de exposición de la población, se tomó en consideración la ubicación geográfica de las comunidades con respecto al mapa de peligro por sismo, tsunami e inundación. Este enfoque se basa en la premisa de que la seguridad de la población es una prioridad fundamental en la planificación y gestión de desastres. Dado que las zonas geográficas pueden estar expuestas peligro sísmico, tsunami e inundación, resulta esencial evaluar la exposición de la población que reside en estas áreas.

Tabla 95. Población expuesta al nivel de peligro sísmico

Sismo					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Población	244115	17840	53645	-	315600

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 96. Población expuesta al nivel de peligro por tsunami

Tsunami					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Población	7858	21256	240168	46318	315600

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 97. Población expuesta al nivel de peligro por inundación fluvial

Inundación fluvial					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Población	484	5167	1291	-	6942

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 98. Población expuesta al nivel de peligros por movimiento en masa

Peligros por movimiento en masa					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Población	10 030	229 567	116 003	-	315 600

Elaboración: Equipo técnico MDV



b) Salud

En el análisis de exposición de los centros de salud, se tomó en consideración la ubicación geográfica de las instalaciones médicas en relación con el mapa de peligro por sismo, tsunami e inundación. Este enfoque se basa en la premisa de que la capacidad de proporcionar atención médica es esencial durante y después de un desastre natural. La ubicación de los centros de salud y su exposición a los peligros sísmicos, tsunami e inundación son consideraciones críticas en la planificación de la gestión de desastres.

Tabla 99. Centro de Salud expuestos al nivel de peligro sísmico

Sismo					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Centro de Salud	89	-	3	-	92

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 100. Centros de salud expuestos al nivel de peligro por tsunami

Tsunami					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Centro de Salud	2	15	73	2	92

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 101. Centros de Salud expuestos al nivel de peligro por inundación

Inundación fluvial					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Centro de Salud	-	3	-	-	3

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 102. Centros de Salud expuestos al nivel de peligros por movimiento en masa

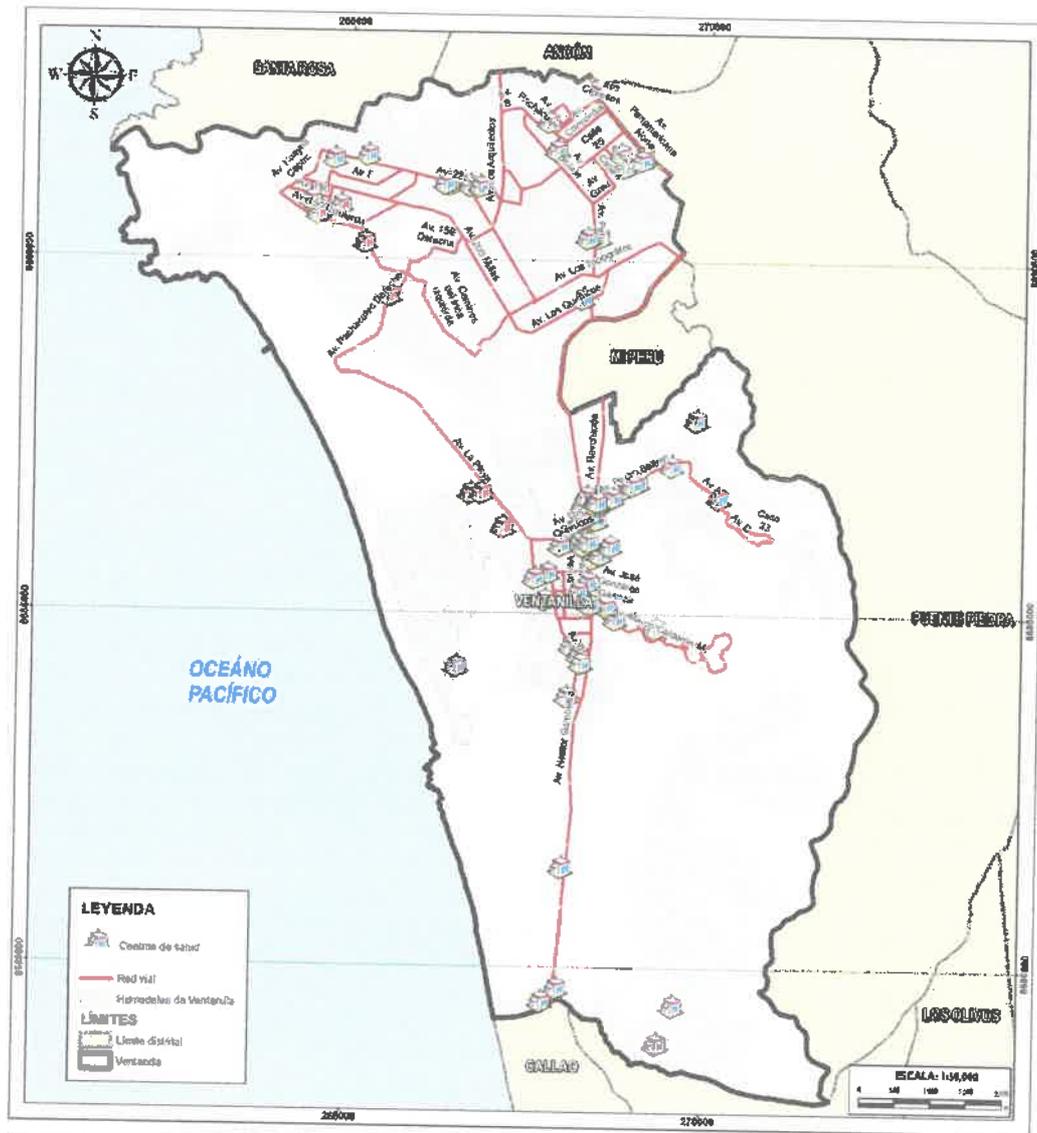
Peligros por movimiento en masa					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Centro de Salud	3	27	62	-	92

Elaboración: Equipo técnico MDV





Mapa 16. Mapa de elementos expuestos salud



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL		
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA		
Mapa: ELEMENTOS EXPUESTOS: SALUD		
Edición: Equipo Técnico de GED	PERIODO DE VIGENCIA: SIEMPRE	RDS n°: 16
Fecha: OCTUBRE 2023	CATEGORÍA: Orden Municipal N°001 Zona 105 Plan de Reducción de Riesgo de Desastres En edición a 2024	
Escala: 1 : 50 000		

Elaboración: Equipo técnico MDV





c) Centros educativos

En el análisis de exposición en el sector educación, se tomó en consideración la ubicación de las instituciones educativas con relación al mapa de peligro por sismo, tsunami e inundación. Este enfoque se basa en la premisa de que la seguridad de los estudiantes y el personal en las escuelas son de suma importancia para la sociedad. Dado que las escuelas son centros de enseñanza y un punto focal para la comunidad, su ubicación geográfica y su proximidad a áreas de peligro sísmico, tsunamis e inundación pueden ser críticas en la planificación de la gestión de desastres.

Tabla 103. Instituciones educativas expuesta al nivel de peligro sísmico

Sismo					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Instituciones educativas	313	2	9	-	324

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 104. Instituciones educativas expuesta al nivel de peligro por tsunami

Tsunami					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Instituciones educativas	3	16	301	4	324

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 105. Instituciones educativas expuesta al nivel de peligro por inundación fluvial

Inundación fluvial					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Instituciones educativas	-	2	3	-	5

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 106. Instituciones educativas expuesta al nivel de peligros por movimiento en masa

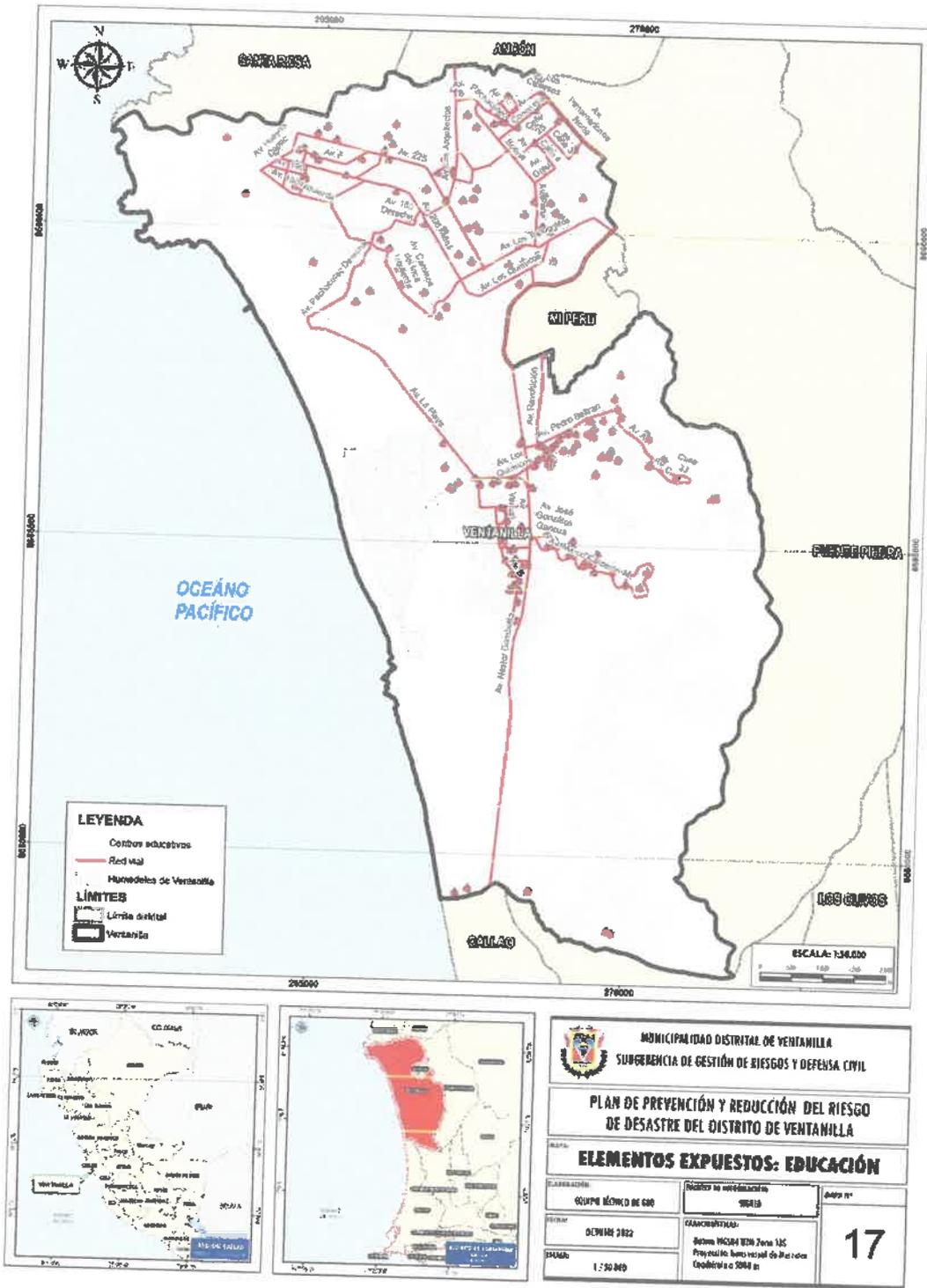
Peligros por movimiento en masa					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Instituciones educativas	10	83	232	-	324

Elaboración: Equipo técnico MDV





Mapa 17. Mapa de elementos expuestos educación



Elaboración: Equipo técnico MDV





d) Elementos para la respuesta

En el análisis de exposición de los elementos de primera respuesta, se ha considerado la ubicación geográfica de las comisarías y estaciones de bomberos en relación con el mapa de peligro por sismo y tsunami. Este enfoque se basa en la premisa de que la capacidad de proporcionar servicios de seguridad y respuesta ante emergencias es esencial durante y después de un desastre natural. La ubicación de estas instalaciones y su exposición a los peligros sísmicos y de tsunami son consideraciones críticas en la planificación de la gestión de desastres.

Tabla 107. Instituciones educativas expuesta al nivel de peligro sísmico

Sismo					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Elementos de primera respuesta	5	-	-	-	5

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 108. Instituciones educativas expuesta al nivel de peligro por tsunami

Tsunami					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Elementos de primera respuesta	-	1	4	-	5

Elaboración: Equipo técnico MDV

Tabla 109. Elemento de primera respuesta expuesta al nivel de peligros por movimiento en masa

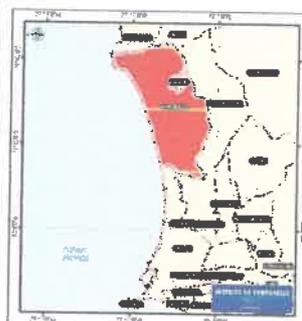
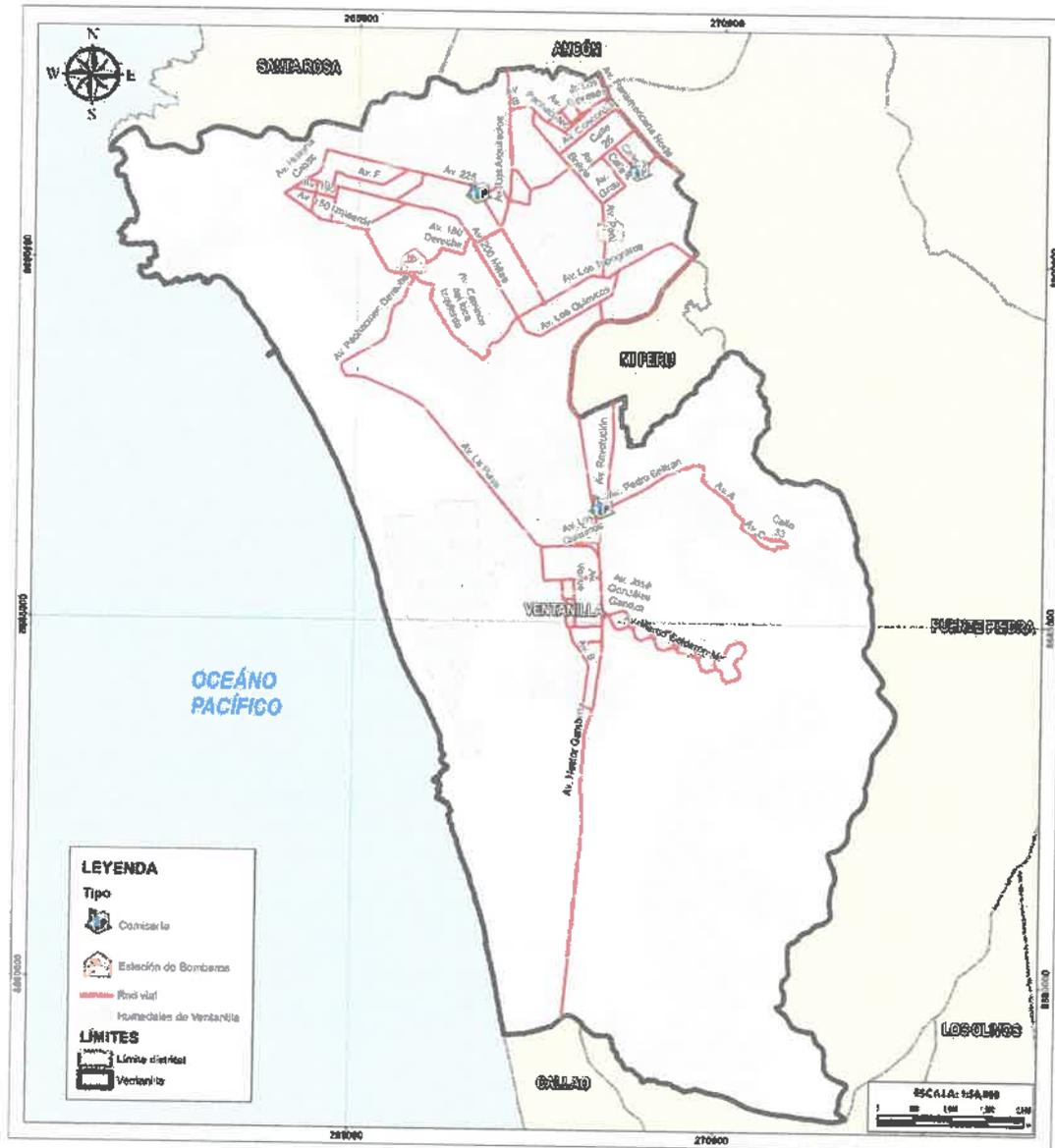
Movimientos en Masa					
Nivel de peligro	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
Elementos de primera respuesta	-	2	3	-	5

Elaboración: Equipo técnico MDV





Mapa 18. Mapa de elementos de primera respuesta



 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL		
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA		
MAPA: ELEMENTOS EXPUESTOS; ELEMENTOS PARA LA RESPUESTA		
ASOCIACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE GAD	INICIATIVA DE RESPONSABILIDAD: SGRDP	MAPA N° 18
FECHA: NOVIEMBRE 2013	CARACTERÍSTICAS: Datum 1958 SA 8700 Zone 18S Proyección Transversal de Mercator Coordenada UTM	
ESCALA: 1:60.000		

Elaboración: Equipo técnico MDV





CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. OBJETIVO GENERAL

Prevenir la generación de nuevos riesgos y la reducción de los existentes con énfasis a vulnerabilidad de la población, medios de vida e infraestructura ante posibles escenarios de riesgo originados por fenómenos naturales, para el logro de un desarrollo territorial ordenado, seguro y sostenible en el distrito de Ventanilla.

3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A partir del diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Ventanilla se establecen objetivos específicos concordantes con los objetivos del Marco de Sendai, la Política Nacional de Gestión del Riesgo al 2050 (D.S.038-2021-PCM) y otros instrumentos de gestión local estableciéndose:

Objetivo Específico 1:

OE1. Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad distrital de Ventanilla.

Objetivo Específico 2:

OE2. Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura del distrito de Ventanilla.

Objetivo Específico 3:

OE3. Incorporar la reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a los puntos críticos identificados.

Objetivo Específico 4:

OE4. Mejorar la implementación articulada y capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

Objetivo Específico 5:

OE5. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para mejorar la capacidad de resiliencia ante el riesgo de desastres.

3.2. ARTICULACIÓN DEL PLAN

Las políticas de Estado definen lineamientos generales que orientan el accionar del Estado en el largo plazo a fin de lograr el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible del país. Son el resultado de un consenso alcanzado en el Foro del acuerdo Nacional. El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres distrital de Ventanilla 2024 – 2030 debe estar armonizado con las políticas de estado, la Política Nacional de Gestión del Riesgo al 2050 (D.S.038-2021-PCM), con los objetivos sectoriales y territoriales considerando las relaciones de coordinación mostrada en el siguiente cuadro:

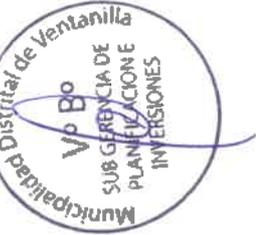




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA 120
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 110. Alineamiento vertical del PPRRD con las políticas nacionales

Política de Estado – Acuerdo Nacional	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050	Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANA GERD 2022 – 2030	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ventanilla 2024-2030
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVO GENERAL
<p>N°32 Desarrollo del Riesgo de Desastres</p> <p>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, proteger la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y valorando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo la vulnerabilidad de la población ante los riesgos de desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.</p>	<p>AE 2.2.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en las decisiones de toma de decisiones.</p>	<p>OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado</p>	<p>AEM.1.2: Incrementar el desarrollo de los conocimientos de zonas expuestas en el territorio</p>	<p>OE 1: Generar el conocimiento de riesgos ante peligros prioritarios para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad distrital de Ventanilla.</p>
	<p>OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en las poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.</p>	<p>AE 2.2.2 Asociar las condiciones de ocupación del territorio con enfoques de GRD adecuadas para la población.</p>	<p>AEM.1.3 Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento sobre el riesgo de desastres en las Entidades del SINAGERD</p>	
<p>N°34 Ordenamiento Territorial</p> <p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz con este objetivo al Estado. (...) Reducir la vulnerabilidad de la población ante los riesgos de desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.</p>	<p>AE 2.2.3 Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y datos.</p>	<p>L1.1. Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado</p>	<p>AO 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial</p>	<p>Prevenir la generación de nuevos riesgos y la reducción de los existentes con énfasis a vulnerabilidad de la población, medios de vida e infraestructura ante posibles escenarios de riesgo originados por fenómenos naturales, para el logro de un desarrollo territorial ordenado, seguro y sostenible en el distrito de Ventanilla.</p>
	<p>AE 2.2.4 Asociar las condiciones de ocupación del territorio con enfoques de GRD adecuadas para la población.</p>	<p>L1.2. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de Gobiernos Regionales y Locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto a responsabilidad.</p>	<p>AEM.1.5: Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural</p>	
<p>N°35 Respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p>	<p>AE 2.2.5 Asociar las condiciones de ocupación del territorio con enfoques de GRD adecuadas para la población.</p>	<p>L1.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto a responsabilidad.</p>	<p>AEM.2.1: Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto a responsabilidad.</p>	<p>OE 2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el distrito de Ventanilla.</p>
	<p>AE 2.2.6 Asociar las condiciones de ocupación del territorio con enfoques de GRD adecuadas para la población.</p>	<p>L2.2. Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios</p>	<p>AEM.2.2: Fortalecer la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios</p>	
<p>N°36 Promover la recuperación de las zonas afectadas por desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.</p>	<p>AE 2.2.7 Asociar las condiciones de ocupación del territorio con enfoques de GRD adecuadas para la población.</p>	<p>L2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto a responsabilidad.</p>	<p>AEM.2.4: Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.</p>	<p>AO 2.4.2 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.</p>
	<p>AE 2.2.8 Asociar las condiciones de ocupación del territorio con enfoques de GRD adecuadas para la población.</p>	<p>L2.4. Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios</p>	<p>AEM.2.5: Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.</p>	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA 121
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



Política de Estado - Acuerdo Nacional	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2030	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050	Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 - 2030	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ventanilla 2024-2030
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	LINIAMIENTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
			L3.1. Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno	<p>AG 3.1.1 Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD.</p> <p>AG 3.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidoras públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva</p>
			L3.2. Fortalecer la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial, intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil	<p>AG.3.2.1 Instrumentos y mecanismos de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel por fines de peligro</p> <p>AG.3.2.2 Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres.</p> <p>AG.3.2.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD.</p>
		OP2: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.	L3.5. Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, focalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.	<p>AG.3.6.1. Plurianivel para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres, articulada en los tres niveles de gobierno.</p> <p>AG.4.1.1. Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas</p> <p>AG.4.1.2. Seguimiento del avance físico de la inversión pública del PPOB gestionados por las entidades del SINAGERD según sus competencias a través del FONDES</p> <p>AG.4.1.3. Alianzas y acuerdos con el Sector Privado para fortalecer las inversiones en GRD.</p>
	AE 2.2.4 Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada.	OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada	L4.1. Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas, privadas y mixtas.	<p>OE 4: Mejorar la implementación articulada y capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad Distrital de Ventanilla.</p> <p>OE3: Incorporar la evaluación de riesgo de desastres en la inversión pública frente a los puntos críticos identificados.</p>

Elaboración: Equipo Técnico MDV

El siguiente objetivo operativo de la Política Nacional de Gestión del Riesgo al 2050 se usa como referencia, para llegar de manera transversal al objetivo número 3 del presente Plan de Prevención y Reducción





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 111. Alineamiento horizontal del PPRD

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región de Callao 2022 - 2025		Plan Estratégico Institucional distrital de Ventanilla 2019-2026		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ventanilla 2024-2030	
Objetivo General	Objetivos Estratégicos	Objetivo Estratégico	Acciones Estratégicas	Objetivo General	Objetivos Estratégicos
Reducir las vulnerabilidades y evitar la generación de nuevos riesgos en la Región Callao.	OE1. Incorporar los componentes proactivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastre en los instrumentos de gestión institucional, planificación estratégica y territorial del Gobierno Regional del Callao.	OEI. 09 Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito de Ventanilla	AEI.09.05 Desarrollo de Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.	Prevenir la generación de nuevos riesgos y la reducción de los existentes con énfasis a vulnerabilidad de la población, medios de vida e infraestructura ante posibles escenarios de riesgo originados por fenómenos naturales, para el logro de un desarrollo territorial ordenado, seguro y sostenible en el distrito de Ventanilla.	OE 4: Mejorar la implementación articulada y capacidades institucionales de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad distrital de Ventanilla.
	OE2. Desarrollar Estudios de Evaluación de Riesgos, que permitan identificar los niveles del riesgo en el ámbito.		AEI.09.01 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial		OE 1: Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad distrital de Ventanilla.
	OE3. Gestionar mecanismos de financiamiento para la adquisición de recursos materiales, tecnológicos y contratación de potencial humano especializado para la operatividad y conducción de los componentes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.		AEI.09.03 Población con prácticas seguras para la resiliencia		OE 5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para mejorar la capacidad de resiliencia ante el riesgo de desastres.
	OE4. Promover cultura de prevención y participación ciudadana para impulsar la gestión prospectiva, correctiva de la Gestión de Riesgos de Desastres en la Región Callao.		AEI.09.02 Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio		OE 2: Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura del distrito de Ventanilla.
	OE5. Reducir las condiciones de riesgo existentes en la Región Callao.		OE3: Incorporar la reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a los puntos críticos identificados.		

Elaboración: Equipo Técnico MDV



3.3. ESTRATEGIAS Y NIVEL DE PRIORIDAD

Para el cumplimiento de los objetivos específicos planteados se identificaron las estrategias que permitan la viabilidad en la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ventanilla 2024-2030.

Tabla 112. Formulación Medidas prioritarias -- Estrategias

Objetivos Específicos		Estrategias		Prioridad
OE1	Generar el conocimiento de riesgos ante peligros priorizados para la toma de decisiones a nivel de la población y de la Municipalidad distrital de Ventanilla	OEE.1.1	Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.	1
		OEE.1.2	Promover el desarrollo de la investigación científica en gestión de riesgo de desastres a nivel distrital de Ventanilla.	2
OE2	Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura del distrito de Ventanilla	OEE.2.1	Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión Institucional, estratégica y territorial.	1
		OEE.2.2	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres	2
OE3	Incorporar la reducción de riesgo de desastres en la inversión pública frente a las zonas críticas identificadas.	OEE.3.1	Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.	2
		OEE.3.2	Ejecutar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante peligros identificados (flujo de detritos, deslizamiento, inundación y otros).	1
OE4	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres	OEE.4.1	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Ventanilla.	1
		OEE.4.2	Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento del riesgo de desastres.	2
OE5	Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención	OEE.5.1	Promover la participación de la población en capacitaciones y campañas de prevención y reducción de los riesgos	1

Elaboración: Equipo Técnico MDV





3.3.1. ACTIVIDADES OPERATIVAS Y RESPONSABILIDADES

Las estrategias definidas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivos lo cual implica la interacción técnica y eficiente de roles de las unidades orgánicas y órganos descentralizados de la Municipalidad Distrital de Ventanilla y que se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 113. Formulación Roles y responsabilidad del OE1

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.1.1	Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.	
Actividades operativas del OEE 1.1		
AO 1.1.1	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Amazonas (Ficha ZC -05)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.2	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Cesar Vallejo (Ficha ZC -06)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.3	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. San Judas Tadeo (Ficha ZC -07)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.4	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Atalaya - Ventanilla Alta (Ficha ZC -08)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.5	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. 8 de octubre (Ficha ZC -09)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.6	Elaborar Informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación hijos de Ventanilla (Ficha ZC -10)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.7	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación hijos de Ventanilla (Ficha ZC -11)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.8	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Nueva Generación/ Sagrado Corazón de Jesús (Ficha ZC -12)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.9	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación El Goffo (Ficha ZC -13)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.10	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación La Paz (Ficha ZC -14)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.11	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Agrupación vecinal Las Minas del Rey Salomón/Hijos de la ampliación A (Ficha ZC -15)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal

Elaboración: Equipo Técnico MDV





Tabla 114. Formulación Roles y responsabilidad del OE1

OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.1.1	Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.	
Actividades operativas del OEE 1.1		
AO 1.1.12	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Agrupación Los Claveles de Ventanilla (Ficha ZC - 16)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.13	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Asociación de Pobladores Ampliación 5D (Ficha ZC - 17)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.14	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Agrupación Poblacional 8 de octubre - Ventanilla Alta (Ficha ZC - 18)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.15	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación Ricardo Durand - Ventanilla Alta (Ficha ZC - 19)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.16	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Las Brisas - Ventanilla Alta (Ficha ZC - 20)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.17	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación Nuevo Progreso - Ventanilla Alta (Ficha ZC - 21)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.18	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Costa Azul - Zona Sur (Ficha ZC - 22)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.19	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación Costa Azul - Zona Sur (Ficha ZC - 23)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.20	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Victor Raúl Haya de la Torre (Ficha ZC - 24)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.21	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Virgen de las Mercedes / Casa Huerta - Parque porcino (Ficha ZC - 25)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.22	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación Kenyi / Nuestra Señora de la misericordia - Zona Sur (Ficha ZC - 26)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.23	Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: Chim Pum Callao (Ficha ZC - 27)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal
AO 1.1.24	Elaborar fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el distrito de Ventanilla por los peligros desencadenados por lluvias intensas o sismo como deslizamiento, caída de rocas, tsunami entre otros.	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Sub. Gerencia de GRD y DC,
AO 1.1.25	Monitorear de puntos críticos identificados en el distrito de Ventanilla.	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Sub. Gerencia de GRD y DC,

Elaboración: Equipo Técnico MDV





Tabla 115. Formulación Roles y responsabilidad del OE1

OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
Código		
OEE.1.2	Promover el desarrollo de la investigación científica en gestión de riesgos de desastres a nivel distrital de Ventanilla.	
Actividades operativas del OEE 1.2		
AO 1.2.1	Generar convenios institucionales para el desarrollo de investigaciones o intervenciones concertadas aplicada a la GRD (SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, ANA, PREDES entre otros)	Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia de Asesoría Jurídica

Elaboración: Equipo Técnico MDV

Tabla 116. Formulación Roles y responsabilidad del OE2

OEE/ AO	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
Código		
OEE.2.1	Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégica y territorial.	
Actividades operativas del OEE 2.1		
AO 2.1.1	Modificar y/o actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) vigente con una nueva jerarquización y denominación de la sub Gerencia de Gestión del Riesgo y defensa civil e implementar funciones y procesos enfocados a la prevención y reducción.	Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC.
AO 2.1.2	Actualizar y supervisar las actividades de la gestión del riesgo de desastres en el Plan Estratégico Institucional vigente 2019-2026 (PEI) y en su próxima actualización.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC.
AO 2.1.3	Incorporar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en el Plan Operativo Institucional (POI) en su próxima actualización	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC.
AO 2.1.4	Elaborar el plan de educación comunitaria del distrito de Ventanilla.	Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia de Participación vecinal
AO 2.1.5	Formular el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) y Plan de Desarrollo Urbano (PDU) con el enfoque de Gestión de riesgo de desastres.	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura
OEE.2.2	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres	
Actividades operativas del OEE 2.2		
AO 2.2.1	Generación de normativa que evite la ocupación de zonas declaradas de riesgo no mitigable.	Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia de Asesoría Jurídica
AO 2.2.2	Actividades de fiscalización o control de las zonas de riesgo no mitigable.	Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia de Seguridad Ciudadana y GRD

Elaboración: Equipo Técnico MDV





Tabla 117. Formulación Roles y responsabilidad del OE3.1 - A

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.3.1	Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante las zonas/ puntos críticos identificados.	
Actividades operativas del OEE 3.1		
AO 3.1.1	Coordinar con la autoridad regional la formulación del proyecto de la Limpieza y descolmatación del tramo Márquez del Río Chillón. Reforzamiento de Gaviones y/o enrocamiento en el tramo Márquez del Río Chillón (Ficha ZC -01) ⁹	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.2	Coordinar con la autoridad regional la formulación del proyecto de la Construcción de Muros de Contención en zona de Pendiente en el AH. Asoc. De Pobladores de Ventanilla Alta (Ficha ZC -02)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.3	Coordinar con la autoridad regional la formulación del proyecto de la Construcción de Muros de Contención en zona de Pendiente en el AH. Lomas de Ventanilla (Ficha ZC -03)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.4	Coordinar con la autoridad regional la formulación del proyecto para la Construcción de Muros de Contención en zona de Pendiente en el AH. Alfonso Ugarte (Ficha ZC -04)	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.5	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Amazonas (Ficha ZC -05) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.6	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Cesar Vallejo (Ficha ZC -06) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.7	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. San Judas Tadeo (Ficha ZC -07) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.8	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Atalaya - Ventanilla Alta (Ficha ZC -08) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.9	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. 8 de octubre (Ficha ZC -09) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.

Elaboración: Equipo Técnico MDV

⁹ Fichas de zonas críticas en los anexos





Tabla 118. Formulación Roles y responsabilidad del OE3.1 - B

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.3.1	Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante las zonas/ puntos críticos identificados.	
Actividades operativas del OEE 3.1		
AO 3.1.10	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación hijos de Ventanilla (Ficha ZC -10) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.11	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación hijos de Ventanilla (Ficha ZC -11) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.12	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Nueva Generación/ Sagrado Corazón de Jesús (Ficha ZC -12) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.13	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación El Golfo (Ficha ZC -13) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.14	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación La Paz (Ficha ZC -14) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.15	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Agrupación vecinal Las Minas del Rey Salomón/Hijos de la ampliación A (Ficha ZC -15) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.16	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Agrupación Los Claveles de Ventanilla (Ficha ZC -16) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.17	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Asociación de Pobladores Ampliación 5D (Ficha ZC -17) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.18	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Agrupación Poblacional 8 de octubre - Ventanilla Alta (Ficha ZC -18) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.

Elaboración: Equipo Técnico MDV





Tabla 119. Formulación Roles y responsabilidad del OE3.1 - C

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.3.1	Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante las zonas/ puntos críticos identificados.	
Actividades operativas del OEE 3.1		
AO 3.1.19	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación Ricardo Durand – Ventanilla Alta (Ficha ZC - 19) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.20	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Las Brisas – Ventanilla Alta (Ficha ZC - 20) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.21	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación Nuevo Progreso – Ventanilla Alta (Ficha ZC - 21) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.22	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Costa Azul - Zona Sur (Ficha ZC - 22) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.23	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación Costa Azul - Zona Sur (Ficha ZC - 23) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.24	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Víctor Raúl Haya de la Torre (Ficha ZC - 24) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.25	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Virgen de las Mercedes / Casa Huerta – Parque porcino (Ficha ZC - 25) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.26	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación Kenyi / Nuestra Señora de la misericordia – Zona Sur (Ficha ZC - 26) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.
AO 3.1.27	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Chim Pum Callao (Ficha ZC - 27) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura.

Elaboración: Equipo Técnico MDS





Tabla 120. Formulación Roles y responsabilidad del OE3.2 - A

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.3.2	Ejecutar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante peligros identificados	
Actividades operativas del OEE 3.2		
AO 3.2.1	Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en la Agrup. 7 de junio y confraternidad-Sector Emmanuel-Zona Oeste del distrito de Ventanilla (COD ¹⁰ : 2543953)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.2	Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.P. 5 de enero – Zona Oeste del distrito de Ventanilla. (COD: 2544489)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.3	Ejecutar el servicio de protección ante deslizamiento en la Mz. A del A.H. los Girasoles, sector Pachacútec – Zona Oeste del distrito de Ventanilla. (COD:2495786)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.4	Ejecutar la creación del servicio de protección ante deslizamientos en el pasaje 6 y pasaje A del A.H.22 de octubre – Zona Centro Ventanilla. (COD:2469500)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.5	Ejecutar la creación del servicio de protección de talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. El Mirador -Zona Oeste del distrito de Ventanilla. (COD:2551770)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.6	Ejecutar la creación del servicio de protección ante deslizamientos en las calles G y P frente a las Mz.O y V en el programa municipal de tierra servicios N°2, 1 de Mayo – Villamoto - Zona centro.(COD:2484282)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.7	Ejecutar el mejoramiento y ampliación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en el A.H. Corazón de Jesús Mz. F, Pueblo Joven San José Mz. F, zona norte del distrito de Ventanilla. (COD:2595995)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.8	Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en al A.H. Armando Villanueva del campo de Ventanilla. (COD:2545914)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.9	Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en la zona 1 del A.H. Hijos de Ventanilla zonas centro del distrito de Ventanilla. (COD: 2544925)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.10	Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. Villa los Reyes Nueva Generación – Zona Norte del distrito de Ventanilla. (COD:2552355)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.11	Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en la Urb. Antonia Moreno Cáceres, 2do sector izquierdo – zona norte del distrito de Ventanilla. (COD:2552273)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.12	Ejecutar protección ante deslizamientos en el Jr. Amapolas frente a las Mzs. A,B,C,D y E en la agrupación poblacional Keiko Sofia II – Zona Oeste del distrito de Ventanilla.(COD:2482801)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC

Elaboración: Equipo Técnico MDV

¹⁰ Relación de proyectos planificados relacionados con la prevención y reducción del riesgo del distrito MEF-Ventanilla Informe N° 211- 2023-MDV-GPLP-SGPI



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030
Tabla 121. Formulación Roles y responsabilidad del OE3.2 - B

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.3.2	Ejecutar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante peligros identificados	
Actividades operativas del OEE 3.2		
AO 3.2.13	Ejecutar la creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en la Mz I lote 10 y 11 del A.H. Villa de Los Reyes Sector III. (COD:2594224)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.14	Ejecutar la creación del servicio de protección del muro en la zona de riesgo en el A.H. Lotización Angamos 3er sector – Zona Sur del distrito de Ventanilla. (COD:2534839)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.15	Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. Hijos del Almirante Grau – Zona Sur. (COD:2545402)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.16	Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A. H. La Paz- Zona Oeste del distrito de Ventanilla. (COD:2546263)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.17	Ejecutar la creación del servicio de protección del Talud en Zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. Las Flores de Pachacútec – Zona Oeste del distrito de Ventanilla. (COD:2551225)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.18	Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. ampliación Tudela – Zona centro del distrito de Ventanilla. (COD:2552319)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC
AO 3.2.19	Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. Seycho Marcela Fujimori – Zonas Sur del distrito de Ventanilla. (COD:2552220)	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC

Elaboración: Equipo Técnico MDV

Tabla 122. Formulación Roles y responsabilidad del OE4.1

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.4.1	Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Ventanilla.	
Actividades operativas del OEE 4.1		
AO 4.1.1	Evaluar, actualizar y aprobar anualmente el reglamento interno de funcionamiento del Grupo de trabajo de la GRD.	Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia de Asesoría Jurídica
AO 4.1.2	Elaborar y aprobar el programa anual de actividades del Grupo de Trabajo de la GRD.	Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia de Asesoría Jurídica
AO 4.1.3	Programar sesiones trimestrales del Grupo de Trabajo para evaluar avances del programa anual de actividades u otros.	Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia de Asesoría Jurídica
AO 4.1.4	Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD al Grupo de Trabajo y al Equipo Técnico.	Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia de Asesoría Jurídica
AO 4.1.5	Desarrollo de cursos o talleres de formación dirigido a los servidores públicos en prevención y reducción a la entidad municipal de Ventanilla.	Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia de Asesoría Jurídica
AO 4.1.6	Realizar la evaluación de ejecución anual del PPRRD del distrito de Ventanilla.	Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia de Asesoría Jurídica

Elaboración: Equipo Técnico MDV





Tabla 123. Formulación Roles y responsabilidad del OE4.2

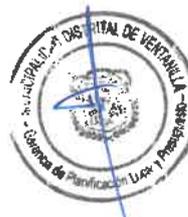
OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.4.2	Fortalecer las capacidades en gestión de información y acceso al conocimiento del riesgo de desastres.	
Actividades operativas del OEE 4.12		
AO 4.2.1	Fortalecer capacidades en el manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).	Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Sub. Gerencia de GRD y DC.
AO 4.2.2	Capacitación en la generación de información cartográfica del riesgo de desastres y publicar en la plataforma SIGRID	Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, Sub. Gerencia de GRD y DC, Gerencia Municipal

Elaboración: Equipo Técnico MDV

Tabla 124. Formulación Roles y responsabilidad del OE5

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
OEE.5.1	Promover la participación de la población en capacitaciones y campañas de prevención y reducción de los riesgos.	
Actividades operativas del OEE 5.1		
AO 5.1.1	Difusión de educación ambiental y participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos.	Gerencia general del Órgano Desconcentrado Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, Gerencia de Desarrollo Humano, Gerencia de Participación Vecinal.
AO 5.1.2	Desarrollo de campañas comunicacionales en prevención y reducción del riesgo de desastres ante peligro por sismo, movimiento en masa e inundación (boletines, afiches, flyers, etc.)	Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, Gerencia de Desarrollo Humano, Gerencia de Participación Vecinal con el apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC.
AO 5.1.3	Elaborar talleres de participación ciudadana en temática de prevención y reducción del riesgo por los peligros identificados en el distrito de Ventanilla.	Gerencia de Desarrollo Humano, Gerencia de Participación Vecinal con el apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC.
AO 5.1.4	Mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales	Gerencia de Desarrollo Humano con apoyo de Sub. Gerencia de GRD y DC.
AO 5.1.5	Elaborar el plan de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres	Sub. Gerencia de GRD y DC con apoyo de Gerencia de Desarrollo Humano y Gerencia de Participación Vecinal.

Elaboración: Equipo Técnico MDV



3.4. PROGRAMACIÓN Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los objetivos y actividades se ejecutarán de manera progresiva de acuerdo al horizonte del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD del distrito de Ventanilla, considerando como inicio desde el año 2024 hasta el año 2030. Asimismo, se menciona, el año de ejecución y los productos a obtener mediante los cuales se verificará su cumplimiento, para lo cual es importante que el o los responsables cuenten con los recursos financieros, logísticos y humanos necesarios que facilite la implementación.

Tabla 125. Programación del OEE 1.1 - A

OEE/IO	Indicador del PPRRD 2030		Meta Total	Corto plazo					Mediano Plazo					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento	
	Indicador	Unidad		2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Cp11	Mp12	Programa presupuestal 0068	Activid.	Otro		
				Montos estimados (\$/.)													
OEE 1.1. Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.																	
AO 1.1.1.1. Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Amazonas (Ficha ZC-05)	N° de EVAR/IA DR	Doc. Técnico.	1	0	0	0	0	0	0	0	4500	-	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO ¹³		
AO 1.1.2. Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Cesar Vallejo (Ficha ZC-06)	N° de EVAR/IA DR	Doc. Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	4500	-	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO		
AO 1.1.3. Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. San Juan (Ficha ZC-07)	N° de EVAR/IA DR	Doc. Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	4500	-	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO		

Elaboración: Equipo Técnico MDV

¹¹ CP. Montos estimados a corto plazo sumando las cantidades de los 2 primeros años
¹² MP. Montos estimados a mediano plazo sumando las cantidades de los años restantes
¹³ RO. Recursos operativos propios de la entidad municipal



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 126. Programación del OEE 1.1 - B

OEE/IO	Indicador del PPRD 2030		Meta Total	Meta al 2030							Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento				
	Indicador	Unidad		Corto plazo			Mediano Plazo				MIP	Programa presupuestal	Activid.	Otro			
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030					CP	MP	
OEE 1.1. Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.																	
AO 1.1.4 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Alalayá - Ventanilla Alta (Ficha ZC-08)	N° de EVAR/IA DR	Doc. Técnico	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4500	-	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.5 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. 8 de octubre (Ficha ZC-08)	N° de EVAR/IA DR	Doc. Técnico	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4500	-	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.6 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación hijos de Ventanilla (Ficha ZC-10)	N° de EVAR/IA DR	Doc. Técnico	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4500	-	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.7 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación hijos de Ventanilla (Ficha ZC-11)	N° de EVAR/IA DR	Doc. Técnico	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4500	-	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA | 135
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 127. Programación del OEE 1.1 - C

OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030	Meta Total	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento						
			Mediano Plazo					Montos estimados (S/)		Programa presupuestal						
			2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Actividad	Otro			
OEE 1.1. Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.																
AO 1.1.8 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo o Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Nueva Generación/ Sagrado Corazón de Jesús (Ficha ZC -12)	N° de EVAR/A DR	Doc. Técnico	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.9 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación El Golfo (Ficha ZC -13)	N° de EVAR/A DR	Doc. Técnico	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.10 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación La Paz (Ficha ZC - 14)	N° de EVAR/A DR	Doc. Técnico	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.11 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Agrupación vecinal Las Minas del Rey Sakomón/Hijos de la ampliación A (Ficha ZC-15)	N° de EVAR/A DR	Doc. Técnico	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA | 136
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 128. Programación del OEE 1.1 - D

OEE/IO	Indicador del PPRD 2030		Meta Total	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento				
	Indicador	Unidad		Corto plazo		Mediano Plazo			Montos estimados (S/)			Programa presupuestal	Actividad			
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	C/P			MP	Otro	
OEE 1.1. Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.																
AO 1.1.12 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo o Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Agrupación Los Claveles de Ventanilla (Fic. ZC - 16)	N° de EVAR/IA DR	Doc. Técnico	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4500	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.13 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo o Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Asociación de Pobladores Ampliación 5D (Fic. ZC-17)	N° de EVAR/IA DR	Doc. Técnico	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4500	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.14 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo o Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Agrupación Poblacional 8 de octubre - Ventanilla Alta (Ficha ZC - 16)	N° de EVAR/IA DR	Doc. Técnico	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4500	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.15 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo o Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación Ricardo Durand - Ventanilla Alta (Ficha ZC - 19)	N° de EVAR/IA DR	Doc. Técnico	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4500	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA 137
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 129. Programación del OEE 1.1 - E

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Meta Total	Meta al 2030						Fuente de financiamiento					
	Indicador	Unidad		Corto plazo		Mediano Plazo				Programa presupuestal	Otro				
				2024	2025	2026	2027	2028	2029			2030	CP	MP	
OEE 1.1. Desarrollar estudios para establecer el nivel de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.															
AO 1.1.16 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo o Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Las Brincas - Ventanilla Alta (Ficha ZC - 20)	N° de EVAR/A DR	Doc. Técnico	1	0	0	0	1	0	0	0	0	4500	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.17 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo o Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación Nuevo Progreso - Ventanilla Alta (Ficha ZC - 21)	N° de EVAR/A DR	Doc. Técnico	1	0	0	0	0	1	0	0	0	4500	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.18 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo o Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Costa Azul - Zona Sur (Ficha ZC - 22)	N° de EVAR/A DR	Doc. Técnico	1	0	0	0	0	1	0	0	0	4500	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.19 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo o Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Ampliación Costa Azul - Zona Sur (Ficha ZC - 23)	N° de EVAR/A DR	Doc. Técnico	1	0	0	0	0	1	0	0	0	4500	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 130. Programación del OEE 1.1 - F

OEEAO	Indicador del PPRRD 2030		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento				
	Indicador	Unidad	Meta Total	Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)	Programa presupuestal 0068	Activid.	Otro			
				2024	2025	2026	2027	2028					2029	2030	CP
OEE 1.1. Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.															
AO 1.1.20 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Victor Raúl Haya de la Torre (Ficha ZC - 24)	N° de EVAR/A DR	Doc. Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4500	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.21 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Virgen de las Mercedes / Casa Huerta - Parque porcino (Ficha ZC - 25)	N° de EVAR/A DR	Doc. Técnico	1	0	0	0	0	0	1	0	0	4500	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO
AO 1.1.22 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: A.H. Amplanación Kenya / Nuestra Señora de la misericordia - Zona Sur (Ficha ZC - 26)	N° de EVAR/A DR	Doc. Técnico	1	0	0	0	1	0	1	0	0	4500	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA 139



Tabla 131. Programación del OEE 1.1 - G

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030					Fuente de financiamiento				
	Indicador	Unidad	Meta Total	Corto plazo 2024	2025	2026	Mediano Plazo 2027	2028	2029	2030	Programa presupuestal 0068	Otro
OEE 1.1. Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes.												
Horizontes de planeamiento												
Montos estimados (S/)												
C/P												
M/P												
Activid.												
Produc.												
AO 1.1.23 Elaborar informe de análisis de riesgo o Evaluaciones de riesgo de Desastres (EVAR) de ser requerido, en la zona crítica identificadas: Chirn Pum Callao (Ficha ZC - 27)	N° de EVAR/AO R	Doc. Técnico.	1	0	0	0	0	0	1	0	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial
										4500		RO
AO 1.1.24 Elaborar fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el distrito de Ventanilla por los peligros desencadenados por lluvias intensas o sismo como deslizamiento, caída de rocas, tsunamis entre otros.	N° de Fichas	Ficha	35	5	5	5	5	5	5	5	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial
												RO
AO 1.1.25 Monitorear de puntos críticos identificados en el distrito de Ventanilla.	N° de Docu.	Doc. Técnico.	7	1	1	1	1	1	1	1	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial
												RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA | 140
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 132. Programación del OEE 1.2

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Meta Total	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento					
	Indicador	Unidad		Corto plazo 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Montos estimados (S/.)	C/P	MP	Programa presupuestal 0068	Produc.	Activid.	Otro
OEE 1.2 Promover el desarrollo de la investigación científica en gestión de riesgos de desastres a nivel del distrito de Ventanilla																	
AO 1.2.1 Generar convenios institucionales para el desarrollo de investigaciones o intervenciones concertadas aplicadas a la GRD (Universidades, CENPRED, ETC.)																	
	N° de estudios/ investigaciones	Informe / investigación	4	1	0	1	0	1	0	1	-	-	-	-	-	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MIDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



Tabla 133. Programación del OEE 2.1 – A

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento (en millones estimados)			Fuente de financiamiento					
	Indicador	Unidad	Méda Total	Corto plazo 2024	2025	2026	Mediano Plazo 2027	2028	2029	2030	CP	MP	Programa presupuestal 0068	Producción	Actividad	Otro
OEE 2.1. Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégica y territorial.																
AO 2.1.1 Modificar y/o actualizar el Reglamento de Organización y funciones (ROF) vigente con una nueva jerarquización y denominación de la sub Gerencia de Gestión del Riesgo y defensa civil e implementar funciones y procesos enfocados a la prevención y reducción.	N° de instrumento aprobado	Instrumento	2	1	0	0	0	1	0	0	-	-	-	-	-	RO
AO 2.1.2 Actualizar y supervisar las actividades de la gestión del riesgo de desastres en el Plan Estratégico Institucional vigente 2019-2026 (PEI) y en su próxima actualización.	N° de informe	Informe	7	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



Tabla 134. Programación del OEE 2.1 - B

OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento				
	Indicador	Unidad	Meta Total	Corto plazo		Mediano Plazo			Montos estimados (S/)			Programa presupuestal	Otro		
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Activid.		
OEE 2.1. Incorporar el enfoque de la gestión del riesgo de desastres en el proceso de gestión institucional, estratégica y territorial.															
AO 2.1.3 Incorporar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en el Plan Operativo Institucional (POI) en su próxima actualización	N° de instrumento aprobado	Instrumento	7	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	RO
AO 2.1.4 Elaborar el plan de educación comunitaria del distrito de Ventanilla.	N° de instrumento aprobado	Instrumento	2	0	1	0	0	0	0	1	-	-	-	-	RO
AO 2.1.5 Formular el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) y Plan de Desarrollo Urbano (PDU) con el enfoque de Gestión de Riesgo de desastres.	N° de Informe	Informe	2	0	1	0	0	0	0	1	-	-	-	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



Tabla 135. Programación del OEE 2.2

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Meta Total	Corto plazo		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad		2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Activid.	Programa presupuestal 0068	Producc.	Otro
OEE 2.2. Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres																
AO 2.2.1 Generación de normativa que evite la ocupación de zonas declaradas de riesgo no mitigable	N° Informes/Ordenanza	Informe/ Ordenanza	3	1	0	1	0	1	0	0	-	-	-	-	-	RO
AO 2.2.2 Actividades de fiscalización o control de las zonas de riesgo no mitigable.	N° de Informe	Informe Técnico	7	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



Tabla 136. Programación del OEE 3.1 - A

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Meta Total	Corto plazo					Montos estimados (\$/)			Programa presupuestal 0068	Otro	
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP			MP
OEE 3.1. Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.														
AO 3.1.1 Coordinar con la autoridad regional la formulación del proyecto de Limpieza y desdramatización del tramo Márquez del Río Chillón. Reforzamiento de Gaviones y anclamiento en el tramo Márquez del Río Chillón. (Ficha ZC -01)	N° de proyecto	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	RO
AO 3.1.2 Coordinar con la autoridad regional la formulación del proyecto de la Construcción de Muros de Contención en zona de Pendiente en el AH, Asoc. De Profructores de Ventanilla Alta. (Ficha ZC -02)	N° de proyecto	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	RO
AO 3.1.3 Coordinar con la autoridad regional la formulación del proyecto de la Construcción de Muros de Contención en zona de Pendiente en el AH, Lomas de Ventanilla. (Ficha ZC -03)	N° de proyecto	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	RO
AO 3.1.4 Coordinar con la autoridad regional la formulación del proyecto para la Construcción de Muros de Contención en zona de Pendiente en el AH, Altozano Ugarte. (Ficha ZC -04)	N° de proyecto	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 137. Programación del OEE 3.1 - B

OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Meta Total		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	2024	Corto plazo	2025	Mediano Plazo			Montos estimados (S/.)			Programa presupuestal 0068	Activid.	Otro	
						2026	2027	2028	2029	2030	CP				MP
OEE 3.1. Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.															
AO 3.1.5 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Amazonas (Ficha ZC-05) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyecto	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	-	RO
AO 3.1.6 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Cesar Vallejo (Ficha ZC-06) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyecto	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	-	RO
AO 3.1.7 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Son Juvas Tadeo (Ficha ZC-07) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyecto	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



Tabla 138. Programación del OEE 3.1 - C

OEE/IO	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030		Horizontes de planeamiento					Fuente de financiamiento				
	Indicador	Unidad	Meta Total	Corto plazo 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Montos estimados (S/.)			Otro
											CP	MP	Activid.	
OEE 3.1. Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.														
AO 3.1.8 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ayalva - Ventanilla Alta (Ficha ZC -08) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyecto	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	-	-	-	RO
AO 3.1.9 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. 8 de octubre (Ficha ZC -09) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyectos	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	-	-	-	RO
AO 3.1.10 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación hijos de Ventanilla (Ficha ZC -10) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyectos	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	-	-	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 139. Programación del OEE 3.1 - C

OEE/IO	Indicador del PPRD 2030		Meta Total	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento				
	Indicador	Unidad		Corto plazo		Mediano Plazo			Montos estimados (S/.)			Programa presupuestal 0068	Otro			
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP			MP	Prodúc.	Activid.
OEE 3.1. Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.																
AO 3.1.11 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación hijos de Ventanilla (Ficha ZC-1) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyecto	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	RO
AO 3.1.12 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Nueva Generación Sagrado Corazón de Jesús (Ficha ZC-12) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyectos	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	-	-	RO
AO 3.1.13 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación El Golfo (Ficha ZC-13) de acuerdo a los estudios específicos	N° de proyectos	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	-	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 140. Programación del OEE 3.1 - D

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030	Unidad	Meta Total	Corto plazo					Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento		
				2024					Mediano Plazo					Montos estimados (S.)			Programa presupuestal		
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Otro	0088	Product.	Activid.			
OEE 3.1. Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.																			
AO 3.1.14 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación La Paz. (Ficha ZC - 14) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyectos	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RO
AO 3.1.15 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Agrupación vegetal Las Minas del Rey Salomón/Hijos de la ampliación A (Ficha ZC - 15) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyectos	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RO
AO 3.1.16 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Agrupación Los Claveles de Ventanilla (Ficha ZC - 16) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyectos	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 141. Programación del OEE 3.1 - E

OEE/EO	Indicador del PPRD 2030	Indicador	Unidad	Meta Total	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento			
					Corto plazo					Montos estimados (S/)			Programa presupuestal			
					2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Producción	Actividad	Otro
OEE 3.1. Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.																
AO 3.1.17 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Asociación de Pobladores Ampliación 5D (Ficha ZC - 17) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Nº de proyecto	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	-	-	-	RO
AO 3.1.18 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Agrupación Poblacional 8 de octubre - Ventanilla Alta (Ficha ZC - 18) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Nº de proyecto	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	-	-	-	RO
AO 3.1.19 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación Ricardo Durand - Ventanilla Alta (Ficha ZC - 19) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Nº de proyecto	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	-	-	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 142. Programación del OEE 3.1 - E

OEE/IO	Indicador del PPRD 2030	Meta Total	Corto plazo 2024					Meta a: 2030					Horizontes de planeamiento Montos estimados (S.)			Fuente de financiamiento		
			2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Programa presupuestal 0068	Producc.	Activid.	Otro			
OEE 3.1. Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.																		
AO 3.1.20 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Las Brisas - Ventanilla Alta (Ficha ZC - 20) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Nº de proyecto	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RO
AO 3.1.21 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Amalición Nuevo Progreso - Ventanilla Alta (Ficha ZC - 21) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Nº de proyecto	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RO
AO 3.1.22 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Costa Azul - Zona Sur (Ficha ZC - 22) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Nº de proyecto	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



Tabla 143. Programación del OEE 3.1 - E

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030	Unidad	Meta Total	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento			
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Programa presupuestal	Otro	
OEE 3.1. Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.															
AO 3.1.23 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación Costa Azul - Zona Sur (Ficha ZC - 23) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Nº de proyecto	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	-	-	-	RO
AO 3.1.24 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Victor Raúl Haya de la Torre (Ficha ZC - 24) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Nº de proyecto	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	-	-	-	RO
AO 3.1.25 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Virgen de las Mercedes / Casa Huerta - Parque porfirio (Ficha ZC - 25) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	Nº de proyecto	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	-	-	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 144. Programación del OEE 3.1 - E

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Meta Total	Corto plazo 2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Programa presupuestal 0068	Otro
OEE 3.1. Programar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante zonas críticas identificadas.														
AO 3.1.26 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Ampliación Kenyá / Nuestra Señora de la Misericordia – Zona Sur (Ficha ZC - 26) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyecto	Informe	1	0	0	0	0	1	0	0	-	-	-	RO
AO 3.1.27 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones- (PMI), vinculado al tratamiento del riesgo mediante medidas estructurales en el A.H. Chien Pum Calileo (Ficha ZC - 27) de acuerdo a los estudios específicos realizados.	N° de proyecto	Informe	1	0	0	0	0	1	0	0	-	-	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 145. Programación del OEE 3.2.A

OEE/IAO	Indicador del PPRRD 2030		Meta Total	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento					
	Indicador	Unidad		Corto plazo		Mediano Plazo			Monios estimados (S/.)	Programa presupuestal 0068	Activid.	Otro				
				2024	2025	2026	2027	2028					2029	2030	CP	MIP
OEE 3.2. Ejecutar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante peligros identificados																
AO 3.2.1 Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en la Agrup. 7 de junio y conflatamiento-Sector Enmarusel-Zona Oeste del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3000735	5005564	Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI ¹⁴
AO 3.2.2 Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.P. 5 de enero - Zona Oeste del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3000735	5005564	Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3.2.3 Ejecutar el servicio de protección ante deslizamiento en la Mz. A del A.H. los Girasoles, sector Pachacálec - Zona Oeste del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3000735	5005564	Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3.2.4 Ejecutar la creación del servicio de protección ante deslizamientos en el pasaje 6 y pasaje A del A.H.22 de octubre - Zona Centro Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3000735	5005564	Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI

Elaboración: Equipo Técnico MDV

¹⁴ Relación de proyectos planificados relacionados con la prevención y reducción del riesgo del distrito MEF-Ventanilla Informe N° 272- 2023-MDV-GPLP-SGPI



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



Tabla 146. Programación del OEE 3.2B

OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento							
	Indicador	Unidad	Meta Total	Corto plazo	Mediano Plazo			Montos estimados (S/)		Programa presupuestal 0068	Otro						
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.			
OEE 3.2. Ejecutar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante peligros identificados																	
AO 3.2.5 Ejecutar la creación del servicio de protección de salud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. El Mirador - Zona Oeste del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	-	-	3000735	5005564	Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3.2.6 Ejecutar la creación del servicio de protección ante deslizamientos en las calles G y P frente a las Mz.O y V en el programa municipal de tierra municipal de tierra - Villaneta - Zona centro.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	-	-	3000735	5005564	Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3.2.7 Ejecutar el mejoramiento y ampliación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en el A.H. Corazón de Jesús Mz. F. Pueblo Joven San José Mz. F. zona norte del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	-	-	3000735	5005564	Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3.2.8 Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. Armandito Villanueva del campo de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	-	-	3000735	5005564	Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI

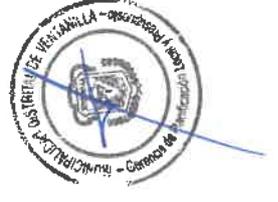
Elaboración: Equipo Técnico MDV

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 147. Programación del OEE 3.2.C

OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Meta Total	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad		2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Programa presupuestal 0068	Activid.	Otro
OEE 3.2. Ejecutar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante peligros identificados															
AO 3.2.9 Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en la zona 1 del A.H. Hijos de Ventanilla zonas centro del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	-	-	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3.2.10 Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. Villa los Reyes Nueva Generación - Zona Norte del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	-	-	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3.2.11 Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en la Urb. Antonia Moreno Cáceres, 2do sector Izquierdo - Zona norte del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	-	-	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3.2.12 Ejecutar protección ante deslizamientos en el Jr. Amapolas frente a las Mzs. A, B, C, D y E en la agrupación poblacional Kelko Soifa II - Zona Oeste del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	2	1	1	0	0	0	0	0	-	-	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 148. Programación del OEE 3.2D

OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Meta Total	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad		Corto plazo		Mediano Plazo			CP	MP	Programa presupuestal 0068	Activid.		
				2024	2025	2026	2027	2028					2029	2030
OEE 3.2. Ejecutar proyectos de inversión e IOARR para reducción de riesgos ante peligros identificados														
AO 3.2.13 Ejecutar la creación de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en la Mz I lote 10 y 11 del A.H. Villa de Los Reyes Sector III.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3.2.14 Ejecutar la creación del servicio de protección del muro en la zona de riesgo en el A.H. Lotización Argamos 3er sector - Zona Sur del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3.2.15 Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. Hijos del Almirante Grau - Zona Sur.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI
AO 3.2.18 Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A. H. La Paz- Zona Oeste del distrito de Ventanilla	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005564 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	PMI

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



Tabla 149. Programación del OEE 3.2E

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Meta Total	Corto plazo		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento Montos estimados (S./)	Fuente de financiamiento		Otro	
	Indicador	Unidad		2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		CP	MP		Programa presupuestal 0068
OEE 3.2. Ejecutar proyectos de Inversión e IOARR para reducción de riesgos ante peligros identificados															
AO 3.2.17 Ejecutar la creación del servicio de protección del Talud en Zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. Las Flores de Paschacúec - Zona Oeste del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	-	3000735	5005564	PMI	
AO 3.2.18 Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. ampliación Tudela - Zona centro del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	-	3000735	5005564	PMI	
AO 3.2.19 Ejecutar la creación del servicio de protección del talud en zonas de riesgo por deslizamiento en el A.H. Seycho Marceña Fujimori - Zonas Sur del distrito de Ventanilla.	N° de proyecto ejecutado	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	-	3000735	5005564	PMI	

Elaboración: Equipo Técnico MDY

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 150. Programación del OEE 4.1 - A

OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Meta Total	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento					
	Indicador	Unidad		Mediano Plazo					Montos estimados (S/.)			Programa presupuestal					
				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Otro	Programa 0068	Activid.	Otro	
OEE 4.1. Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Ventanilla.																	
AO 4.1.1.1 Evaluar, actualizar y aprobar anualmente el reglamento interno de funcionamiento del Grupo de trabajo de la GRD.	N° de instrumento aprobado	Instrumento o del GT	7	1	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	RO
AO 4.1.1.2 Elaborar y aprobar el programa anual de actividades del Grupo de Trabajo de la GRD.	N° de instrumento aprobado	Instrumento o de GT	7	1	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	RO
AO 4.1.1.3 Programar sesiones trimestrales del Grupo de Trabajo para evaluar avances del programa anual de actividades u otros.	N° de Sesiones	Sesiones	7	1	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 151. Programación del OEE 4.1 - B

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Meta Total	Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento					
	Indicador	Unidad		Corto plazo	Mediano Plazo			Monto estimado (S.)	MP	Programa presupuestal	Activid.	Otro				
			2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	C.P	MP	0068	Producc.	Activid.		
OEE 4.1. Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el gobierno distrital de Ventanilla.																
AO 4.1.4 Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD al Grupo de Trabajo y al Equipo Técnico.	N° de Talleres	Talleres	7	1	1	1	1	1	1	-	-	3000738	Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005578	Formación y capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	RO
AO 4.1.5 Desarrollo de cursos o talleres de formación dirigido a los servidores públicos en prevención y reducción a la entidad municipal de Ventanilla.	N° de cursos/talleres	Cursos/ Taller	7	1	1	1	1	1	1	-	-	3000738	Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005578	Formación y capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	RO
AO 4.1.6 Realizar la evaluación de ejecución anual del PPRD del distrito de Ventanilla.	N° de informe	Informe	7	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	RO

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Tabla 152. Programación del OEE 4.2

OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Meta Total	Mediano Plazo					CP	MP	Programa presupuestal 0068	Otro	
				2024	2025	2026	2027	2028					2029
OEE 4.2. Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en el gobierno distrital de Ventanilla.													
AO 4.2.1 Fortalecer capacidades en el manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).	N° de personas capacitada	Persona	7	1	1	1	1	1	1	-	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5005578 Formación y capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	-
AO 4.2.2 Capacitación en la generación de información cartográfica del riesgo de desastres y publicar en la plataforma SIGRID	N° de archivos cargados	Informe técnico	4	1	1	0	1	0	1	-	3000738 Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	5006579 Acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres	-

Elaboración: Equipo Técnico MDV



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030



Tabla 153. Programación del OEE 5.1

OEE/IO	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030					Horizontes de planeamiento			Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Meta Total	Corto plazo			Mediano Plazo			Programa presupuestal 0068	Activid.	Otro		
				2024	2025	2026	2027	2028	2029				2030	CP
OEE 5.1. Promover la participación de la población en capacitaciones y campañas de prevención y reducción.														
AO 5.1.1 Difusión de educación ambiental y participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos.	N° de Comunicados	Publicaciones, comunidades	7	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	RO
AO 5.1.2 Desarrollo de campañas comunicacionales en prevención y reducción del riesgo de desastres ante peligro por sismo, movimiento en masa e inundación, etc. (boletines, afiches, flyers, etc.)	N° de Campañas	eventos	7	1	1	1	1	1	1	1	-	3000739 Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005583 Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres.	RO
AO 5.1.3 Elaborar talleres de participación ciudadana en temática de prevención y reducción del riesgo por los peligros identificados en el distrito de Ventanilla.	N° de Talleres	Taller	7	1	1	1	1	1	1	1	-	3000739 Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005583 Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres.	RO
AO 5.1.4 Mejorar el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales.	N° de eventos para difusión de servicios sociales	Eventos	7	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-	RO
AO 5.1.5 Elaborar el plan de educación comunitaria en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres	N° Documento	Document	2	1	0	0	0	0	1	1	-	3000739 Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005583 Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres.	RO

Elaboración: Equipo Técnico



CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

4.1. FINANCIAMIENTO

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2024 – 2030 del distrito de Ventanilla, cuyas medidas de prevención y reducción han sido determinadas en función al resultado obtenido en el diagnóstico, estas involucran actividades de corto y mediano y largo plazo que deberán implementarse según el horizonte del plan, priorizando un esfuerzo conjunto y la coordinación y articulación entre las instituciones públicas y privadas involucradas y de la sociedad civil. Dichas medidas están orientadas a prevenir y reducir el riesgo de desastres ante la probabilidad de los posibles eventos analizados y generar una cultura de prevención en la población del distrito en cuestión.

Los recursos que financiarán la implementación del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) serán:

- Recursos propios respecto al Programa Presupuestal 0068 - Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias de desastres
- Convenios con el GORE y Gobiernos Subnacionales Municipales.
- Convenios con ONGs relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres
- Entre otros

4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

La Municipalidad distrital de Ventanilla a través del Equipo Técnico realizará el seguimiento y monitoreo.

El seguimiento y monitoreo se efectuará mediante la recolección y análisis sistemático de datos, los cuales facilitarán llevar un control del cumplimiento de la ejecución correcta del PPRRD, incluidas las medidas de prevención y reducción, y proporcionar donar Información sobre el avance y logro en las metas en relación con lo planificado en un periodo trimestral mediante un informe de cumplimiento de actividades.

4.3. EVALUACIÓN

EL Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Ventanilla, será evaluado por el GTGRD -MDV, la evaluación nos permitirá analizar los logros alcanzados en función a los objetivos establecidos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Ventanilla 2024 – 2030, se obtendrá mediante el resultado de las mediciones de las actividades y proyectos programados del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como aprender y comprender lecciones importantes, que nos permitirán retroalimentar el Plan para una mejora continua, en beneficio del distrito y la comunidad.





GLOSARIO DE TERMINOS

Política Nacional de GRD. - Es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, Rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

PLANAGERD. - Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se formula con el fin de avanzar estratégicamente en la implementación de los procesos de la GRD en los planes de desarrollo, ordenamiento y condicionamiento territorial. El PLANAGERD implementa la Política Nacional de GRD, mediante la articulación y ejecución de los procesos de las Gestión del Riesgo de Desastres.

SINAGERD.- Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres , es un sistema institucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, conformado por todas las instancias de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres.

Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD). – Son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia.

Desastres. - Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.

Gestión del riesgo de desastres. - Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.





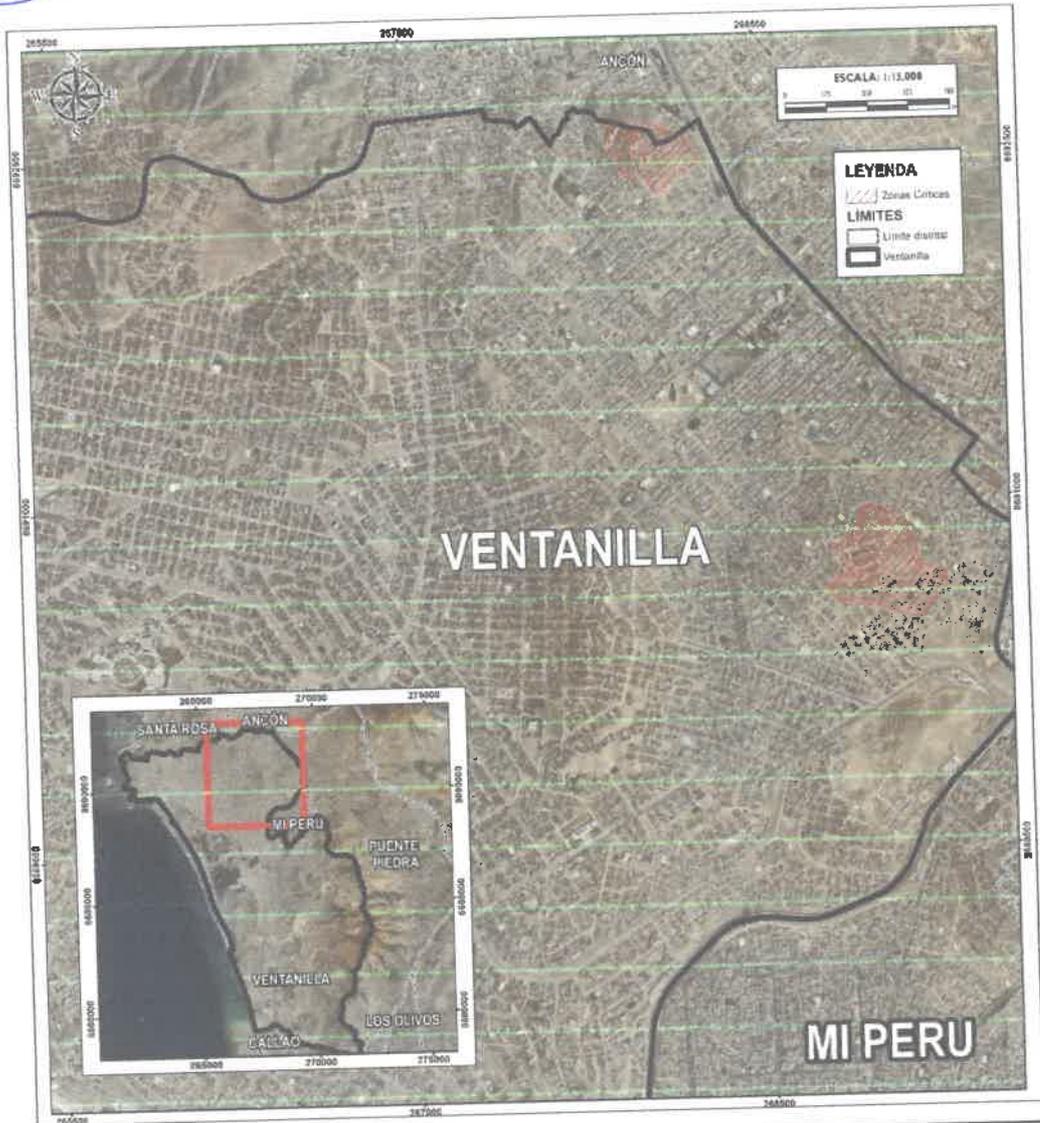
Anexo 1

Mapa de zonas críticas





Mapa 19. Mapa de Zonas críticas - Norte



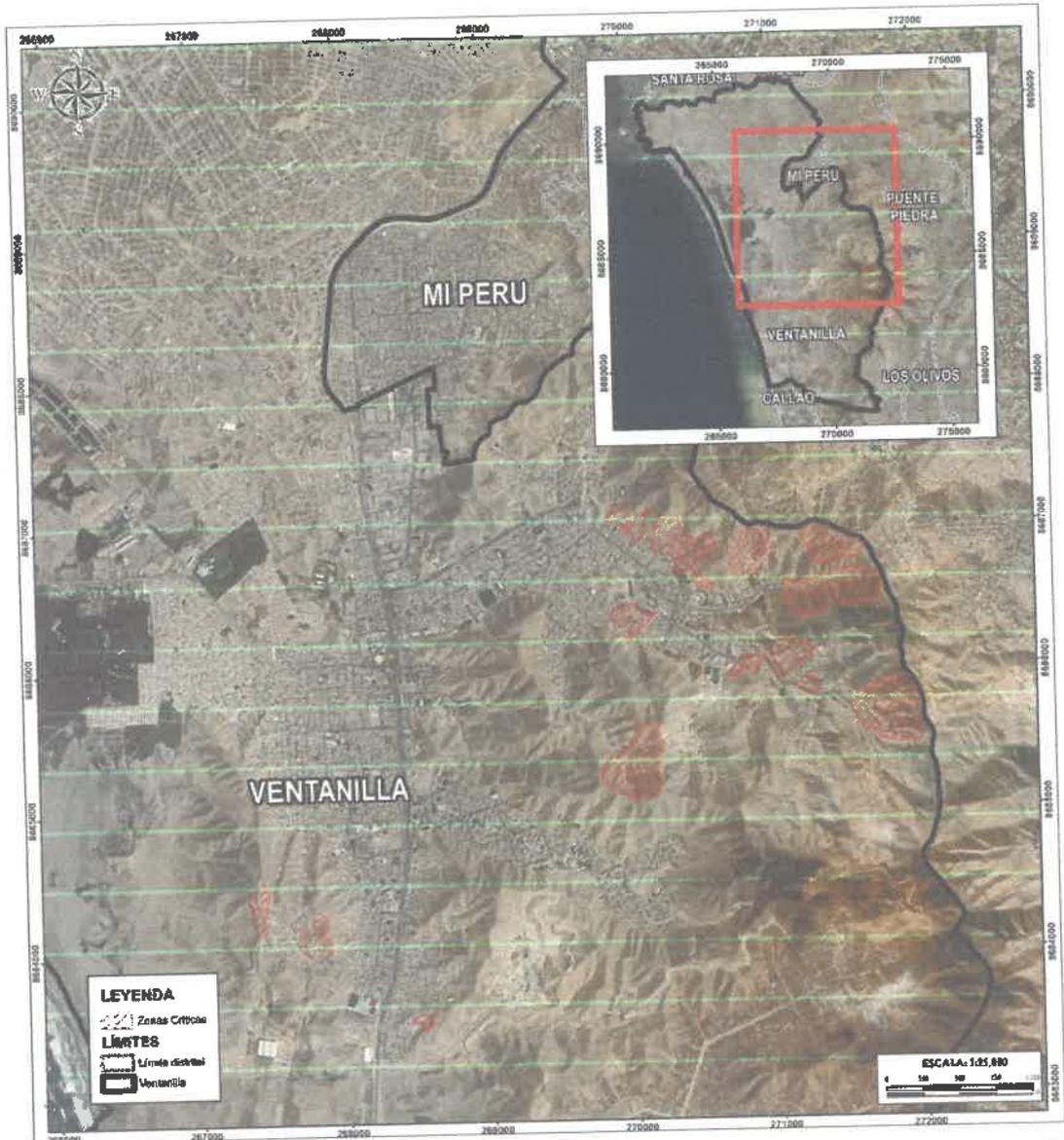
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL		
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA		
ZONAS CRÍTICAS NORTE		
EQUIPO TÉCNICO EED NOVIEMBRE 2023	PUESTOS DE INVERSIÓN CODE PDET CALZADA/AVENIDA Orden 00594 070 Zona IES Proyecto de Mejoramiento de Marroché Construido en 1980 m	Hoja Nº 19
Escala: 1:15.000		

Elaboración: Equipo Técnico MDV





Mapa 20. Mapa de Zonas críticas - Centro



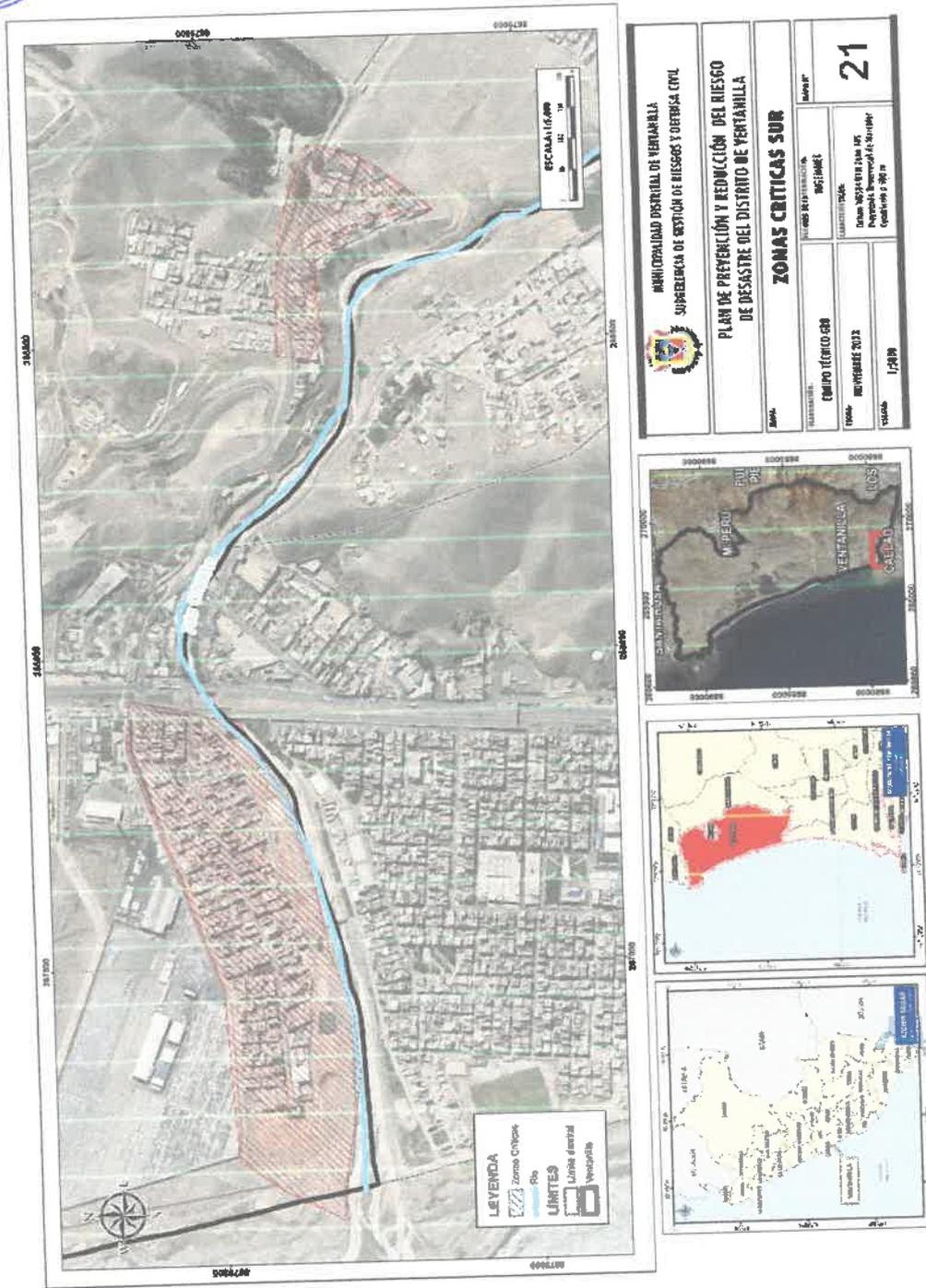
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL		
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE VENTANILLA		
Mapa ZONAS CRÍTICAS CENTRO		
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO MDV	PRIMEROS DE SUPLENENCIA: INGERMATT	Hoja N° 20
FECHA: NOVIEMBRE 2023	OBRAS DE INICIACIÓN: Desde MES 4 HRA 24 de 185 Proyecto de Reconstrucción de Bocatoma Condición a 2300 m	
ESCALA: 1 / 25 000		

Elaboración: Equipo Técnico MDV





Mapa 21. Mapa de Zonas críticas - Sur



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL	
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA	
ZONAS CRÍTICAS SUR	
TÍTULO:	NÚMERO:
CATEGORÍA:	ESCALA:
FECHA:	AÑO:
ELABORADO POR:	APROBADO POR:
REVISADO POR:	FECHA:
APROBADO POR:	FECHA:

Elaboración: Equipo Técnico MDV





Anexo 2

Fichas de zonas críticas





Ficha de Zona Crítica N° 1 (FICHA ZC - 01)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Urbano		
Lima	Callao	Ventanilla		A.H. Alfredo V. Márquez A.H. Ex Fundo Márquez A.H. Victor Raúl		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Sector Márquez	5	WGSS 4	18 Sur	Norte:8679234 Este :267545		
II. DATOS GENERALES						
Aksesibilidad (tiempo, distancia y modo de transporte)	Av. Néstor Gambeta, hacia la izquierda por la Av. Idoamérica. Parte baja del Río Chillón.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Tsunami por sismo de magnitud 8.5 o 9					
	Descripción					
<ol style="list-style-type: none"> De acuerdo a la carta de inundación publicada por la Dirección de Hidrografía y Navegación, la población de Márquez, está expuesta ante este peligro por su ubicación y cercanía a la zona costera Presencia de viviendas en condiciones precarias. 						
Elementos Expuestos	Población: 17896 personas ubicadas en el primer, segundo y tercer piso Viviendas: 4025 casas construidas con material noble y tugurizadas.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
	15/08/2007	"El sismo de Pisco". Este sismo -tsunami tuvo una magnitud de momento sísmico Mw=7.9 de acuerdo con el Instituto Geofísico del Perú y de 8.0 según el National Earthquake Center (NEIC), con una intensidad del orden de VII en la escala de Mercalli Modificada (MMI) en las localidades de Pisco, Chíncha y Cañete, V y VI en la ciudad de Lima.				IGP
	18/04/1993	Sismo Intensidad de VI MMI en Lima y V MMI en Cañete y Chimbote.				IGP
	03/10/1974	Sismo Intensidad de VIII MMI en Lima y VII MMI en Cañete.				IGP
	17/10/1966	Sismo Intensidad VII MMI en Lima.				IGP
	24/05/1940	Sismo-Tsunami Intensidad de VIII (MMI) en Lima, VI (MMI) en el Callejón de Huaylas, V (MMI) en Trujillo.				IGP
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO		MEDIO		BAJO
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación del tramo Márquez del Río Chillón. b) Reforzamiento de Gaviones y/o enrocamiento en el tramo Márquez del Río Chillón. c) Conformación y formación de Brigadistas de líderes comunitarios y población en general. d) Evaluación de Riesgo Multi Peligro.					

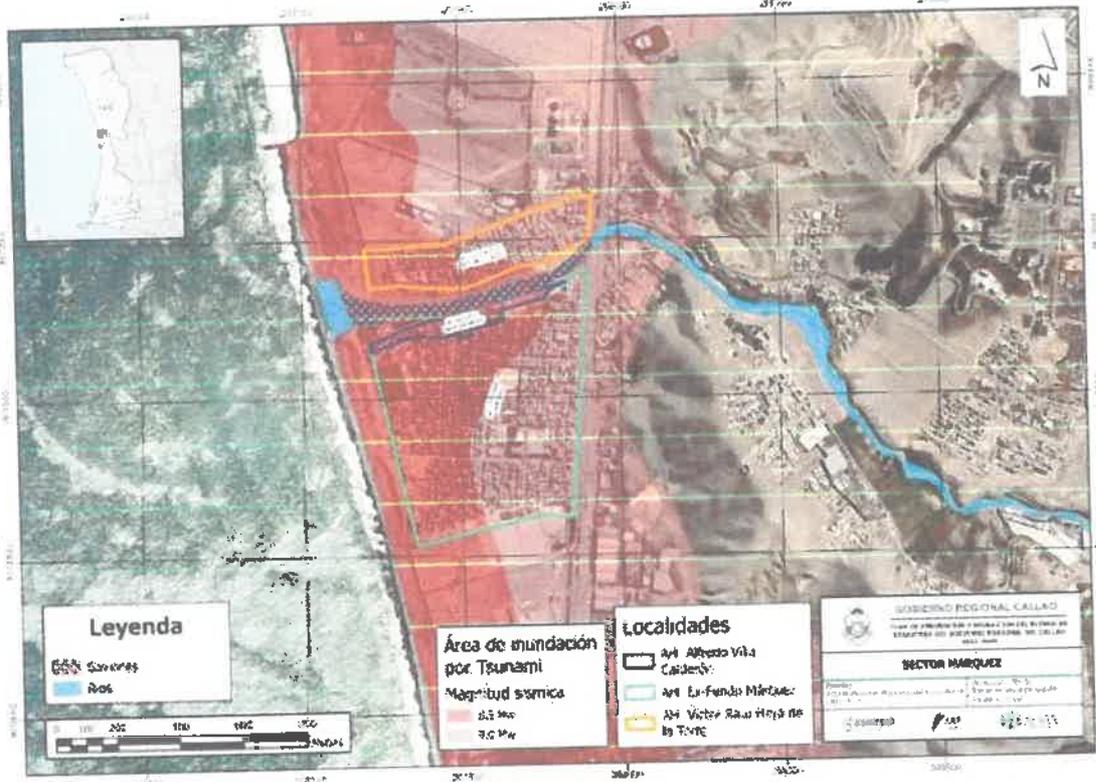


Fuente: PPRD 2022 - 2025 GORE CALLAO





Ficha de Zona Crítica N° 1 (FICHA ZC - 01)



ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	LONGITUD (m)	ALTURA (m)	ANCHO (m)	VOLUMEN (m ³)	C.U./m ³	VALOR REFERENCIAL
1.00 Limpieza y descolmatación del tramo Márquez del Río Chilitón.	820	1.50	10.0	12 300	10.00	123,000.00
2.00 Reforzamiento de Gaviones y/o enrocamiento en el tramo Márquez del Río Chilitón.	1640	1.50	2.00	4920.00	70.00	344,400.00
3.00 Conformación y formación de Brigadistas de líderes comunitarios y población en general						30,000.00
4.00 Evaluación de Riesgo Multi Peligro						40,000.00
VALOR REFERENCIAL TOTAL						S/ 537,400.00

Fuente: PPRD 2022 - 2025 GORE CALLAO¹⁵

¹⁵ Ficha de zona crítica identificada por el Gobierno Regional del Callao, los montos referenciales fueron establecidos por el Equipo Técnico en la elaboración de PPRD GORE CALLAO





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Ficha de Zona Crítica N° 2 (FICHA ZC - 02)

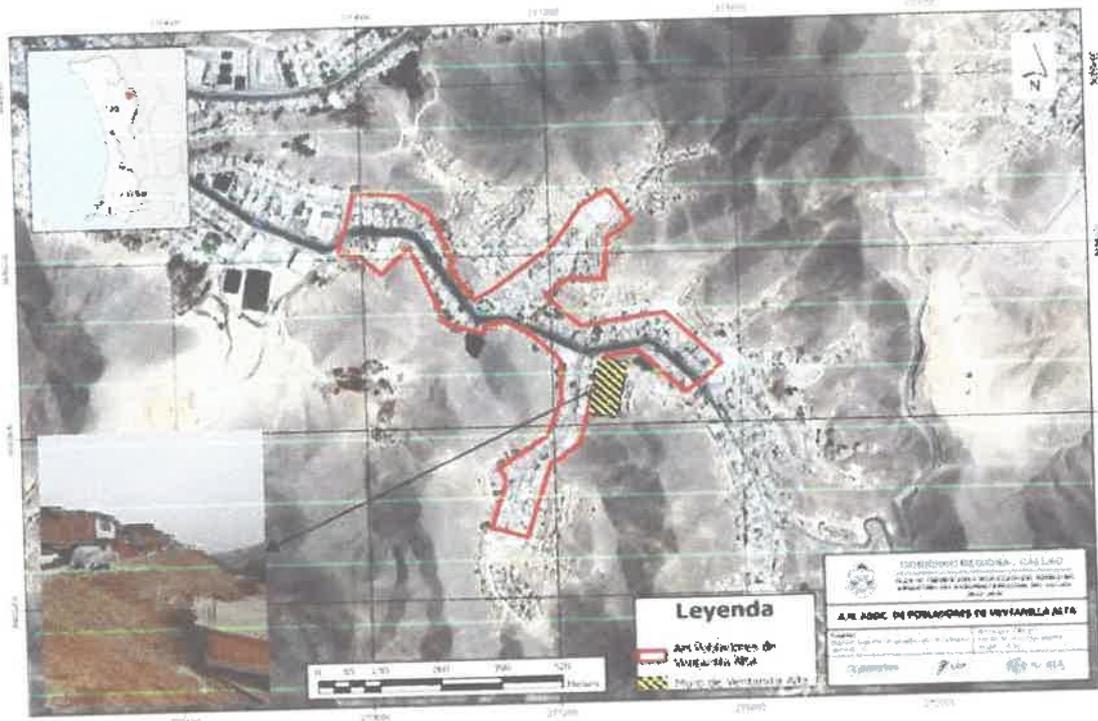
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito				
Lima	Callao	Ventanilla				
Centro Urbano		A.H. Asoc. de Pobladores de Ventanilla Alta				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datm	Zona			Coordenadas (UTM)
	220	WGS 84	18 Sur			Norte: 8685716 Este: 271311
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Av. Néstor Gambeta, hacia la derecha por la Av. Pedro Beltrán continuando por la Av. C					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Sismo					
	Descripción					
2. Por la ubicación en zonas de pendiente, son áreas expuestas ante la caída de rocas y deslizamiento de tierra, que afecta a la población que habita en estas áreas de ocupación						
Elementos Expuestos	Población: 2214 personas expuestas. Viviendas: 586 casas construidas con material tipo madera en su gran mayoría.					
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	15/08/2007	"El sismo de Pisco". Este sismo -tsunami tuvo una magnitud de momento sísmico Mw=7.9 de acuerdo con el Instituto Geofísico del Perú y de 8.0 según el National Earthquake Center (NEIC), con una intensidad del orden de VII en la escala de Mercalli Modificada (MM) en las localidades de Pisco, Chincha y Cañete, V y VI en la ciudad de Lima.			IGP	
	18/04/1993	Sismo intensidad de VI MMI en Lima y V MMI en Cañete y Chimbote.			IGP	
	03/10/1974	Sismo intensidad de VIII MMI en Lima y VII MMI en Cañete.			IGP	
	17/10/1966	Sismo intensidad VII MMI en Lima.			IGP	
24/05/1940	Sismo-Tsunami intensidad de VIII (MMI) en Lima, VI (MMI) en el Callejón de Huaylas, V (MMI) en Trujillo.			IGP		
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO	
		X				
Tipo de Intervención	a) Fortalecimiento de Capacidades para mejora de las condiciones eléctricas en las viviendas, b) Conformación de brigadas voluntarias. c) Construcción de Muros de Contención en zona de pendiente.					

Fuente: GORE - CALLAO





Ficha de Zona Crítica N° 2 (FICHA ZC - 02)



ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	LONGITUD (m)	ALTURA (m)	ANCHO (m)	VOLUMEN (m³)	C.U./m³	VALOR REFERENCIAL
1 Fortalecimiento de Capacidades para mejora de las condiciones eléctricas en las viviendas.						40,000
2 Conformación de Brigadas Voluntarias						30,000
3 Construcción de Muros de Contención en zona de pendiente.	100 m	1.40	0.70	98	500	50,000
VALOR REFERENCIAL TOTAL						120,000.00

Fuente: GORE - CALLAO ¹⁶

Ficha de zona crítica identificada por el Gobierno Regional del Callao, los montos referenciales fueron establecidos por el Equipo Técnico en la elaboración de PPRD GORE CALLAO





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Ficha de Zona Crítica N° 3 (FICHA ZC - 03)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Departamento	Provincia	Distrito					
Lima	Callao	Ventanilla				A.H. Las Lomas de Ventanilla	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Daturn	Zona			Coordenadas (UTM)	
	230	WGS84	18 Sur	Norte: 8685750 Este: 271501			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Av. Néstor Gambeta, hacia la derecha por la Av. Pedro Beltrán continuando por la Av. C						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos				
	Tipo de Peligro SISMO Descripción: 1. Por la ubicación en zonas de pendiente, son áreas expuestas ante la caída de rocas y deslizamiento de tierra, que afecta a la población que habita en estas áreas de ocupación.						
Elementos Expuestos	Población: 1,259 personas expuestas. Viviendas: 398 casas construidas con material tipo madera en su gran mayoría.						
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente		
	15/08/2007	"El sismo de Pisco". Este sismo -tsunami tuvo una magnitud de momento sísmico Mw=7.9 de acuerdo con el Instituto Geofísico del Perú y de 8.0 según el National Earthquake Center (NEIC), con una intensidad del orden de VII en la escala de Mercalli Modificada (MM) en las localidades de Pisco, Chincha y Cañete, V y VI en la ciudad de Lima.			IGP		
	18/04/1993	Sismo intensidad de VI MMI en Lima y V MMI en Cañete y Chimbote.			IGP		
	03/10/1974	Sismo intensidad de VIII MMI en Lima y VII MMI en Cañete.			IGP		
	17/10/1966	Sismo intensidad VII MMI en Lima.			IGP		
24/05/1940	Sismo-Tsunami intensidad de VIII (MMI) en Lima, VI (MMI) en el Callejón de Huaylas, V (MMI) en Trujillo.			IGP			
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
		X					

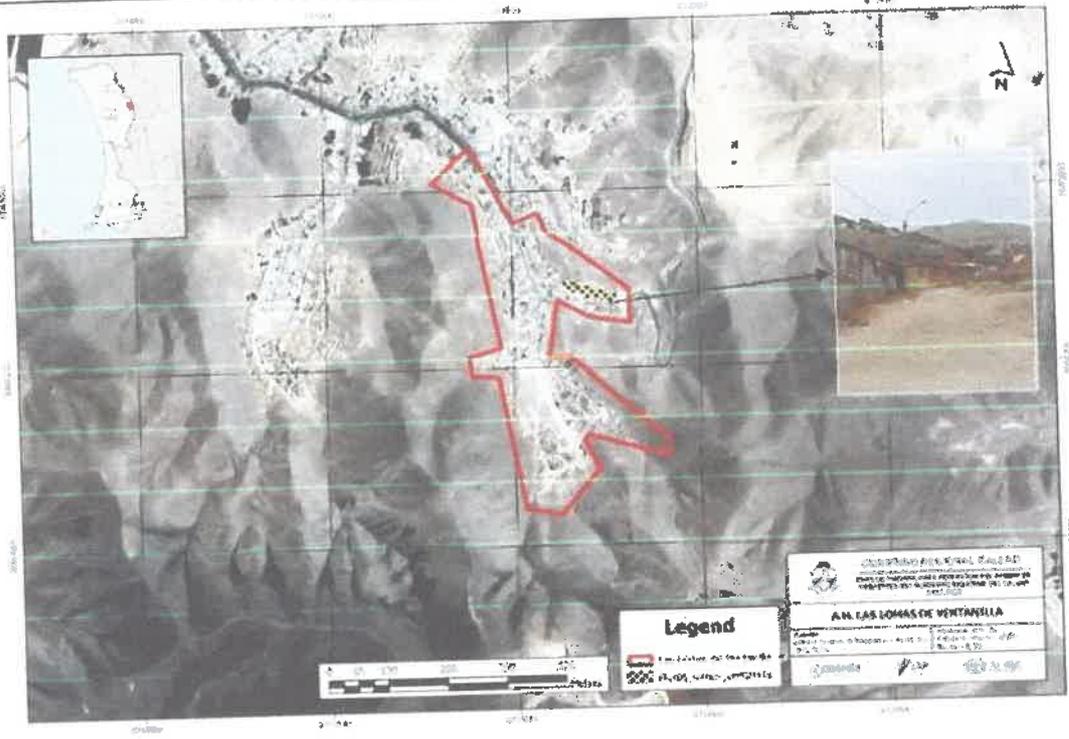
VENTANILLA - CALLAO





Ficha de Zona Crítica N° 3 (FICHA ZC - 03)

Tipo de Intervención a) Fortalecimiento de Capacidades para mejora de las condiciones eléctricas en las viviendas. b) Conformación de brigadas voluntarias. c) Construcción de Muros de Contención en zona de pendiente.



ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	LONGITUD (m)	ALTURA (m)	ANCHO (m)	VOLUMEN (m3)	C.U./m3	VALOR REFERENCIAL
1 Fortalecimiento de Capacidades para mejora de las condiciones eléctricas en las viviendas.						40,000
2 Conformación de Brigadas Voluntarias						30,000
3 Construcción de Muros de Contención en zona de pendiente.	100 ml	1.40	0.70	98	500	50,000
VALOR REFERENCIAL TOTAL						120,000.00

Fuente: GORE - CALLAO 17

17 Ficha de zona crítica identificada por el Gobierno Regional del Callao, los montos referenciales fueron establecidos por el Equipo Técnico en la elaboración de PPRD GORE CALLAO





Ficha de Zona Crítica N° 4 (FICHA ZC - 04)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Urbano	
Lima	Callao	Ventanilla		A.H. Alfonso Ugarte	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Daturn	Zona	Coordenadas (UTM)	
	49	WGS84	18 Sur	Norte: 2684635 Este: 268021	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Av. Néstor Gambeta, hacia la derecha por la Av. Pedro Beltrán continuando por la Av. C				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducido s		
Tipo de Peligro	Sismo				
	Descripción				
	1. Por la ubicación en zonas de pendiente, son áreas expuestas ante la caída de rocas y deslizamiento de tierra, que afecta a la población que habita en estas áreas de ocupación.				
Elementos Expuestos	Población: 3,521 personas expuestas. Viviendas: 915 casas construidas con material tipo madera en su gran mayoría.				
PELIGRO	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	15/08/2007	"El sismo de Pisco". Este sismo -tsunami tuvo una magnitud de momento sísmico Mw=7.9 de acuerdo con el Instituto Geofísico del Perú y de 8.0 según el National Earthquake Center (NEIC), con una intensidad del orden de VII en la escala de Mercalli Modificada (MM) en las localidades de Pisco, Chincha y Cañete, V y VI en la ciudad de Lima.			IGP
	18/04/1993	Sismo Intensidad de VI MMI en Lima y V MMI en Cañete y Chimbote.			IGP
	03/10/1974	Sismo Intensidad de VIII MMI en Lima y VII MMI en Cañete.			IGP
	17/10/1966	Sismo Intensidad VII MMI en Lima.			IGP
	24/05/1940	Sismo-Tsunami Intensidad de VIII (MMI) en Lima, VI (MMI) en el Callejón de Huaylas, V (MMI) en Trujillo.			IGP
Nivel de Riesgo (cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	a) Fortalecimiento de Capacidades para mejora de las condiciones eléctricas en las viviendas, b) Conformación de brigadas voluntarias. c) Construcción de Muros de Contención en zona de pendiente.				

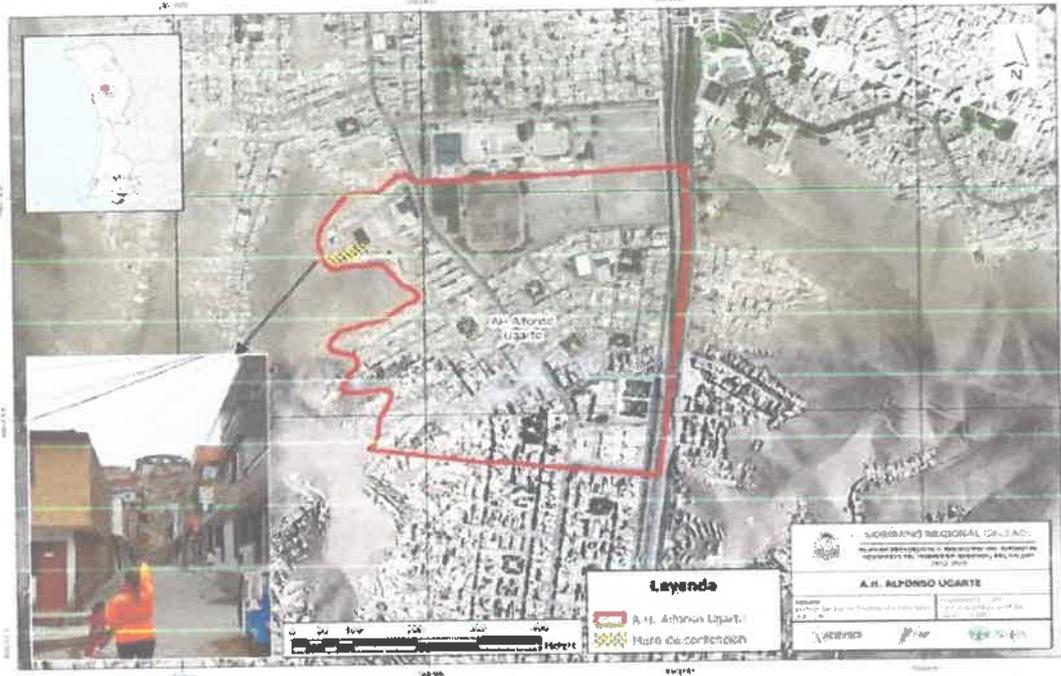


Fuente: GORE - CALLAO





Ficha de Zona Crítica N° 4 (FICHA ZC - 04)



ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	LONGITUD (m)	ALTURA (m)	ANCHO (m)	VOLUMEN (m3)	C.U./m3	VALOR REFERENCIAL
1 Fortalecimiento de Capacidades para mejora de las condiciones eléctricas en las viviendas.						40,000
2 Conformación de Brigadas Voluntarias						30,000
3 Construcción de Muros de Contención en zona de pendiente.	50 m	1.40	0.70	49	300	14,700
VALOR REFERENCIAL TOTAL						84,700

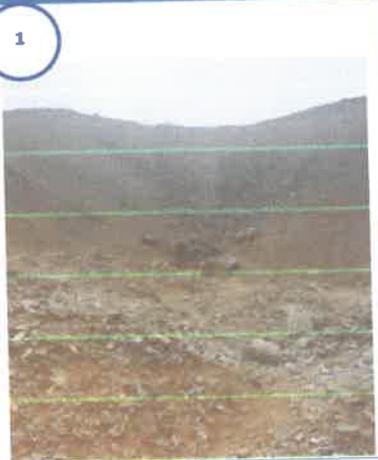
Fuente: GORE - CALLAO ¹⁸

¹⁸ Ficha de zona crítica identificada por el Gobierno Regional del Callao, los montos referenciales fueron establecidos por el Equipo Técnico en la elaboración de PPRD GORE CALLAO





Ficha de Zona Crítica N° 5 (FICHA ZC - 05)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		A.H.	
Callao	Callao	Ventanilla		Amazonas	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
	250.08	WGS	18 S	Norte: 8685757.249 Este: 271872.197	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede al margen derecho de la vía principal de " C" hasta el A.H. Amazonas				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Flujo de detrito				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de 2 cárcavas inactiva, con rocas en el tramo deyectivo, Pendiente media (20°-35°). Al concretarse una precipitación anómala podría activarse y generar movimiento del material sedimentario.				
Elementos Expuestos	Población: 70 familias aproximadamente.				
	Viviendas: 50 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de madera.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente
	18/10/2023	Punto recopilado de Geoportal SIGRID			INGEMMET
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 6 (FICHA ZC – 06)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		A.H.	
Callao	Callao	Ventanilla		Cesar Vallejo	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
	266.20	WGS	18 S	Norte:8685848.485 Este:271285.889	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede al margen derecho de la vía principal de "C", hasta el A.H. Cesar Vallejo				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Caída de roca				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de material rocoso disectado, Pendiente fuerte (35°-50°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de la caída de roca.				
Elementos Expuestos	Población: 30 personas aproximadamente.				
	Viviendas: 7 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de madera.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente
	18/10/2023	Punto recopilado de Geoportal SIGRID			INGEMMET
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 7 (FICHA ZC – 07)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito			
Callao	Callao	Ventanilla			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona		
	228.81	WGS	18 S		
				<p>1</p>	
				<p>2</p>	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad		Se accede al margen derecho de la vía principal de " C " , hasta el A.H. San Judas Tadeo			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Caída de roca y/o deslizamiento				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de material rocoso usado de base sobre las viviendas, así mismo la mayoría de las viviendas se encuentran sobre relleno, Pendiente media (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de la caída de roca.				
Elementos Expuestos	Población: 100 personas aproximadamente.				
	Viviendas: 50 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de madera.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente
	18/10/2023	Punto recopilado de Geoportal SIGRID			INGEMMET
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 8 (FICHA ZC – 08)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito			
Callao	Callao	Ventanilla			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datums	Zona		
Atalaya	200.92	WGS84	18 S		
AAHH				Coordenadas (UTM)	
Ventanilla Alta - Atalaya				Norte: 8686007.477	
				Este: 270736.695	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede al margen derecho de la vía principal de "C", hasta el AAHH Atalaya				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Caída de rocas				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de material rocoso granulado. Pendiente media (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de la caída de roca.				
Elementos Expuestos	Población: 28 personas aproximadamente.				
	Viviendas: 50 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material madera y calamina.				
Instituciones:					
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	18/10/2023	Punto recopilado del Geoportal SIGRID			INGEMMET
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

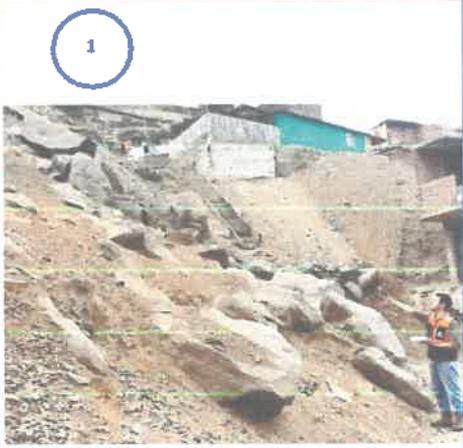
Fuente: Equipo Técnico MDV





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Ficha de Zona Crítica N° 9 (FICHA ZC – 09)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH	
Callao	Callao	Ventanilla		8 de Octubre	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
8 de octubre	133.72	WG S84	18 S	Norte: 8686816.352 Este: 270399.113	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se acceda al área por la "Calle 18" hacia el sector 8 de octubre				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Caída de rocas				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de grandes conglomerados de rocas usados de base para las viviendas, así mismo la mayoría de las viviendas se encuentran sobre relleno, cuentan con una pendiente media (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala o un fuerte movimiento sísmico las rocas podrían caer sobre las viviendas.				
Elementos Expuestos	Población: 120 personas ubicadas en el área. Viviendas: 30 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material madera y calamina. Instituciones:				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente	
	18/10/2023	Punto recopilado del Geoportal SIGRID		INGEMMET	
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

Fuente: Equipo Técnico MDV



Ficha de Zona Crítica N° 10 (FICHA ZC – 10)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH				
Callao	Callao	Ventanilla		Ampliación Hijos de Ventanilla				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datums	Zona	Coordenadas (UTM)				
Sector 1	136	WGS84	18 S	Norte: 8686280 Este: 270000				
II. DATOS GENERALES								
Accesibilidad	Se acceda al área por la "Calle 18" hacia el sector 8 de octubre							
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos	Descripción Presencia de arena y material rocoso usado de base de las viviendas, así mismo la mayoría de las viviendas se encuentran sobre relleno, Pendiente media (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad deslizamientos en la zona.				
	Natural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
Tipo de Peligro	Sismo, deslizamientos							
Elementos Expuestos	Población: 200 personas ubicadas en el área aproximadamente. Viviendas: 50 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material madera y calamina. Instituciones: Posible centro de estimulación temprana							
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente			
	18/10/2023	Punto recopilado del Geoportal SIGRID			INGEMMET			
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO				
		X						

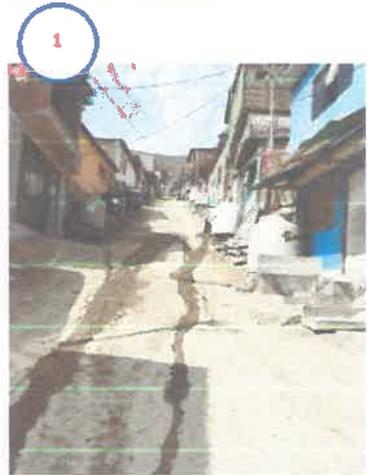
Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 11 (FICHA ZC – 11)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departament o	Provincia	Distrito		AAHH	
Callao	Callao	Ventanilla		28 de Julio	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datu m	Zona	Coordenada s (UTM)	
Centro (PPK)	237.59	WGS84	18 S	Norte: 8685438.656 Este: 270048.073	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede al AAHH, 28 de Julio por la Av. Chachacomas , referencia av. Pedro Beltrán				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos		
	Sismo, deslizamientos				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Viviendas se encuentran ubicadas sobre el afloramiento rocoso en las zonas altas, en picas, sobresale la fuerte pendiente. El área solo cuenta con una vía de acceso. Por una intensa precipitación anómala se podría generar deslizamientos, con flujos de lodo en la quebrada.				
Elementos Expuestos	Población: 300 personas ubicadas en el área aproximadamente.				
	Viviendas: 125 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y madera.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Instituciones:				
	Fecha	Descripción			Fuente
	18/10/2023	Levantamiento de Información			Equipo técnico GRD
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			



Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 12 (FICHA ZC – 12)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH		
Callao	Callao	Ventanilla		Nueva Generación/ Sagrado Corazón de Jesús		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datums	Zona	Coordenadas (UTM)		
Zona Norte	332.87	WGS84	18 S	Norte: 8690841.741 Este: 268998.476		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad	Se accede a la zona por la Av. Néstor Gambetta. o Av. Panamericana Norte					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
	Sismo, caída de rocas, deslizamientos					
Tipo de Peligro	Descripción					
	Presencia de material rocoso usado de base sobre las viviendas, así mismo la mayoría de las viviendas se encuentran ubicadas sobre relleno y llantas en su base, pendiente moderada (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de la caída de roca.					
Elementos Expuestos	Población: 300 personas ubicadas en el área aproximadamente.					
	Viviendas: 150 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y madera.					
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha		Descripción		Fuente	
	18/10/2023		Levantamiento de Información		Equipo técnico GRD	
	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	
Nivel de Riesgo			X		BAJO	

Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 13 (FICHA ZC – 13)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH		
Callao	Callao	Ventanilla		Ampliación El Golfo		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datums	Zona	Coordenadas (UTM)		
Zona Norte	284.50	WGS84	18 S	Norte: 8690678.865 Este: 269099.978		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad	Se accede a la zona por la Av. Néstor Gambetta. o Av. Panamericana Norte					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos			
	Sismo, deslizamientos					
Tipo de Peligro	Descripción					
	Presencia de material rocoso usado de base sobre las viviendas, así mismo la mayoría de las viviendas se encuentran ubicadas sobre relleno y llantas en su base, pendiente moderada (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de la caída de roca.					
Elementos Expuestos	Población: 150 personas ubicadas en el área aproximadamente. Viviendas: 50 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y madera. Instituciones:					
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente	
	18/10/2023	Levantamiento de Información			Equipo técnico GRD	
Nivel de Riesgo	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			

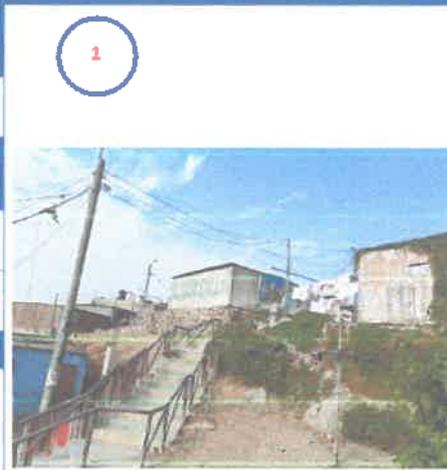
Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 14 A (FICHA ZC – 14)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH	
Callao	Callao	Ventanilla		Ampliación La Paz	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datums	Zona	Coordenadas (UTM)	
Zona Norte	259.59	WGS84	18 S	Norte: 8692500.453 Este: 267959.889	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede a la zona por la Av. Panamericana Norte Km. 37.5				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómenos Naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos		
	Sismo, deslizamientos				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de material rocoso usado de base sobre las viviendas, así mismo la mayoría de las viviendas se encuentran ubicadas sobre relleno, llantas y pircas en su base, pendiente moderada (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de la caída de roca.				
Elementos Expuestos	Población: 150 personas ubicadas en el área aproximadamente. Viviendas: 50 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material madera. Instituciones:				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente
	18/10/2023	Levantamiento de Información			Equipo técnico GRD
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			



Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 14 B (FICHA ZC - 14)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH		
Callao	Callao	Ventanilla		Ampliación La Paz		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datums	Zona	Coordenadas (UTM)		
Zona Norte	278.97	WGS84	18 S	Norte: 8692477.816 Este: 268134.728		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad	Se accede a la zona por la Av. Begonias, por el AAHH Luis Enrique de Las Casas y por la A. Panamericana Norte Km. 37.5					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos			
	Sismo, deslizamientos					
Tipo de Peligro	Descripción					
	Presencia de material rocoso granulado sobre el cual se han asentado las viviendas, así mismo la mayoría de las viviendas se encuentran ubicadas sobre relleno, llantas y pircas en su base, pendiente moderada (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de la caída de roca.					
Elementos Expuestos	Población: 150 personas ubicadas en el área aproximadamente. Viviendas: 50 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material madera. Instituciones:					
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente	
	18/10/2023	Levantamiento de Información			Equipo técnico GRD	
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				

Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 15 (FICHA ZC – 15)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito			
Callao	Callao	Ventanilla			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona		
	267.44	WGS84	18 S		
A.H.				<p>1</p>	
Agrupación vecinal Las Minas del Rey Salomón/Hijos de la ampliación A					
Coordenadas (UTM)					
Norte: 8686589.520					
Este: 271391.573					
II. DATOS GENERALES					
Se accede al margen derecho de la vía principal de "Av. A" hasta la Agrupación vecinal Las Minas del Rey Salomón/Hijos de la ampliación A					
Accesibilidad					
Clasificación de Peligro según origen		Fenómeno Natural	X	Inducidos	<p>2</p>
Flujo de detrito /Sismo /Deslizamiento					
Descripción					
Tipo de Peligro					
Presencia de cárcava inactiva, Pendiente media (20°-35°). Al concretizarse una precipitación anómala podría activarse y generar movimiento del material sedimentario.					
Elementos Expuestos					
9 Manzanas					
Población: 90 familias aproximadamente.					
Viviendas: 92 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de madera.					
Registre los últimos cinco (5) eventos		Fecha	Descripción		Fuente
		26/10/2023	Trabajo de campo		Equipo Técnico GRD
Nivel de Riesgo		MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			X		

Fuente: Equipo Técnico MDV





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Ficha de Zona Crítica N° 16 (FICHA ZC – 16)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		A.H.	
Callao	Callao	Ventanilla		Agrupación Los Claveles de Ventanilla	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datums	Zona	Coordenadas (UTM)	
	344.28	WGS84	18 S	Norte:8686995.092 Este:271278.657	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede al margen derecho de la vía principal de "Av. A" hasta la Agrupación vecinal Los Claveles de Ventanilla.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómenos o Naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sismo / Deslizamiento				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de material rocoso disectado, Pendiente fuerte (35°-50°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de la caída de roca o deslizamiento.				
Elementos Expuestos	Población: 200 personas aproximadamente.				
	Viviendas: 100 Viviendas, aproximadamente la mayoría de las construcciones son de madera.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente
	26/10/2023	Trabajo de campo			Equipo Técnico GRD
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			



Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 17 (FICHA ZC – 17)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		A.H.	
Callao	Callao	Ventanilla		Asociación de Pobladores Ampliación 5D	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
	190.04	WGS84	18 S	Norte:8686601.587 Este:270457.700	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede al margen derecho de la vía principal de "Av. A" hasta la Asociación de Pobladores Ampliación 5D.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Sismo / Deslizamiento				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de material rocoso usado de base sobre las viviendas, así mismo la mayoría de las viviendas se encuentran sobre relleno, Pendiente media (20°-35°). Por una intensa precpitación anómala podría generar erosión y mayor disección o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de la caída de roca y deslizamiento.				
Elementos Expuestos	Población: 150 personas aproximadamente.				
	Viviendas: 50 Viviendas aproximadamente, la mayoría de las construcciones son de madera.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente
	26/10/2023	Trabajo de campo			Equipo Técnico GRD
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 18 (FICHA ZC – 18)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH	
Callao	Callao	Ventanilla		Agrupación Poblacional 8 de octubre – Ventanilla Alta	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
	112.26	WGS84	18 S	Norte: 8686785.847 Este: 270320.273	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede al margen derecho de la vía principal de "Av. A" hasta la Agrupación Poblacional 8 de octubre.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Sismo / Deslizamiento				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de material rocoso granulado. Pendiente media (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección, o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de deslizamiento y daños.				
Elementos Expuestos	Población: 96 personas aproximadamente. Viviendas: 24 aproximadamente Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material madera y calamina. Instituciones:				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
	26/10/2023	Trabajo de campo			Equipo Técnico GRD
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 19 (FICHA ZC - 19)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH			
Callao	Callao	Ventanilla		Ampliación Ricardo Durand – Ventanilla Alta			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
	151.77	WGS84	18 S	Norte: 8686878.691 Este: 270212.584			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad	Se accede al margen derecho de la vía principal de "Av. A" con calle 7 hasta el AAHH Ampliación Ricardo Durand – Ventanilla Alta.						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómenos Naturales	X	Inducidos				
	Sismo/ Deslizamiento / Caída de rocas						
Tipo de Peligro	Descripción						
	Presencia de material rocoso usado de base sobre las viviendas, así mismo la mayoría de las viviendas se encuentran sobre relleno, Pendiente media (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de la caída de roca y deslizamiento.						
Elementos Expuestos	Población: 200 personas aproximadamente ubicadas en el área.						
	Viviendas: 50 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material madera y calamina.						
Registre los últimos cinco (5) eventos Nivel de Riesgo	Instituciones:						
	Fecha	Descripción del Evento				Fuente	
	26/10/2023	Trabajo de campo				Equipo Técnico GRD	
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
		X					

Fuente: Equipo Técnico MDV





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

Ficha de Zona Crítica N° 20 (FICHA ZC – 20)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH	
Callao	Callao	Ventanilla		Las Brisas – Ventanilla Alta	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datam	Zona	Coordenadas (UTM)	
	110.93	WGS84	18 S	Norte: 8686947.251 Este: 270076.479	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede al margen derecho de la vía principal de “Av. A” hasta el AAHH Ampliación Ricardo Durand – Ventanilla Alta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Sismo, deslizamientos				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de material rocoso granulado. Pendiente media (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección, o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de deslizamiento y daños.				
Elementos Expuestos	Población: 120 personas ubicadas en el área aproximadamente.				
	Viviendas: 30 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material madera y calamina.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente
	26/10/2023	Trabajo de campo			Equipo Técnico GRD
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			



Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 21 (FICHA ZC – 21)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH	
Callao	Callao	Ventanilla		Ampliación Nuevo Progreso -- Ventanilla Alta	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
	120.30	WGS84	18 S	Norte: 8687015.901 Este: 269971.251	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede al margen derecho de la vía principal de "Av. A" hasta el AAHH Ampliación Nuevo Progreso -- Ventanilla Alta				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos	 	
	Sismo, deslizamientos				
Tipo de Peligro	<p align="center">Descripción</p> Presencia de material rocoso granulado. Pendiente media (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección, o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de deslizamiento y daños.				
Elementos Expuestos	Población: 92 personas ubicadas en el área aproximadamente. Viviendas: 23 Viviendas, aproximadamente la mayoría de las construcciones son de material noble y madera. Instituciones:				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente
	18/10/2023	Levantamiento de Información			Equipo técnico GRD
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	<input checked="" type="checkbox"/>	MEDIO	BAJO

Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 22 (FICHA ZC – 22)

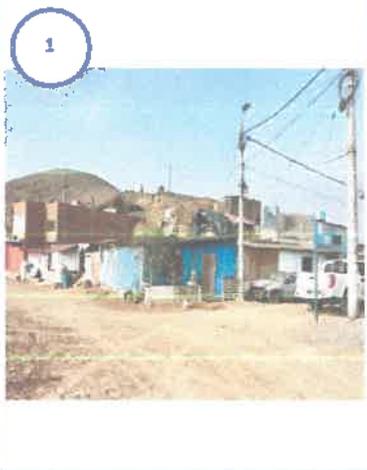
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH	
Callao	Callao	Ventanilla		Costa Azul - Zona Sur	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
	117.01	WGS84	18 S	Norte:8684034.790 Este:267727.068	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede por la vía principal de "Av. Néstor Gambeta y Av. "A" referente av. La Peruanidad hasta el AAHH Costa Azul – Zona Sur.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Sismo, deslizamientos				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de material rocoso granulado. Pendiente media (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección, o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de deslizamiento y daños.				
Elementos Expuestos	Población: 700 personas ubicadas en el área aproximadamente.				
	Viviendas: 200 Viviendas, aproximadamente la mayoría de las construcciones son de material noble y madera.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Instituciones:				
	Fecha	Descripción			Fuente
	18/10/2023	Levantamiento de Información			Equipo técnico GRD
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 23 (FICHA ZC – 23)

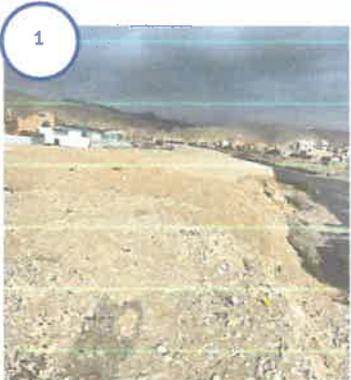
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH	
Callao	Callao	Ventanilla		Ampliación Costa Azul - Zona Sur	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
	168.41	WGS84	18 S	Norte:8684297.208 Este:267399.142	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede por la vía principal de "Av. Néstor Gambeta y Av. "A" referente av. La Peruanidad hasta el AAHH Costa Azul – Zona Sur.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Sismo, deslizamientos				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de material rocoso granulado. Pendiente media (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección, o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de deslizamiento y daños.				
Elementos Expuestos	Población: 500 personas aproximadamente ubicadas en el área aproximadamente.				
	Viviendas: 120 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y madera.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Instituciones:				
	Fecha	Descripción			Fuente
Nivel de Riesgo	18/10/2023	Levantamiento de Información			Equipo técnico GRD
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 24 (FICHA ZC – 24)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH	
Callao	Callao	Ventanilla		Victor Raúl Haya de la Torre	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
	11.97	WGS84	18 S	Norte:8679335.753 Este:267123.760	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede por la vía principal de "Av. Néstor Gambeta hasta el AAHH Víctor Raúl Haya de la Torre				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Tsunami				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Población cercana al mar, expuesta ante la ola de tsunami				
Elementos Expuestos	Población: 1600 personas ubicadas en el área aproximadamente.				
	Viviendas: 400 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material madera.				
	Instituciones: 1 colegio				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente
	26/10/2023	Levantamiento de Información			Equipo técnico GRD
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			

Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 25 (FICHA ZC - 25)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH	
Callao	Callao	Ventanilla		Virgen de la Mercedes / Casa Huerta - Parque porcino	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
	12.80	WGS84	18 S	Norte:8679323.542 Este:268510.673	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede por la vía principal de *Av. Néstor Gambeta hasta el AAHH Víctor Raúl Haya de la Torre				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Socavamiento por flujo intenso del río				
Descripción					
Tipo de Peligro	Presencia de material rocoso granulado sobre el cual se han asentado las viviendas a cierta distancia, así mismo la mayoría de las viviendas se encuentran ubicadas sobre relleno, lo que es fácilmente erosivo originando un socavamiento consecutivo.				
Elementos Expuestos	Población: 160 personas ubicadas en el área aproximadamente.				
	Viviendas: 40 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material madera.				
Instituciones:					
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente
	26/10/2023	Levantamiento de Información			Equipo técnico GRD
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			



Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 26 (FICHA ZC – 26)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		AAHH	
Callao	Callao	Ventanilla		Ampliación Kenyi / Nuestra Señora de la misericordia – Zona Sur	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
	67.42	WGS84	18 S	Norte: 8683552.242 Este: 268515.302	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede por la vía principal de "Av. Néstor Gambeta hasta el AAHH Ampliación Kenyi / Nuestra Señora de la misericordia – Zona Sur"				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos		
	Sismo / Deslizamiento				
Tipo de Peligro	Descripción				
	Presencia de material rocoso granulado. Pendiente media (20°-35°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección, o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de deslizamiento y daños.				
Elementos Expuestos	Población: 400 personas ubicadas en el área aproximadamente. Viviendas: 100 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material madera. Instituciones:				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente
Nivel de Riesgo	26/10/2023	Levantamiento de Información			Equipo técnico GRD
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		<input checked="" type="checkbox"/>			



Fuente: Equipo Técnico MDV





Ficha de Zona Crítica N° 27 (FICHA ZC – 27)

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito			
Callao	Callao	Ventanilla			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datu m	Zona		
	197.65	WGS84	18 S		
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad	Se accede al margen derecho de la vía principal de "Av. A" hasta el AAHH Chim Pum Callao				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Inducidos		
	Sismo / Deslizamiento				
	Descripción				
Tipo de Peligro	Presencia de material rocoso disectado, Pendiente fuerte (35°-50°). Por una intensa precipitación anómala podría generar erosión y mayor disección o por un fuerte movimiento sísmico, incrementando la posibilidad de la caída de roca o deslizamiento.				
Elementos Expuestos	Población: 200 personas aproximadamente. Viviendas: 100 Viviendas, aproximadamente la mayoría de las construcciones son de madera.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción			Fuente
	26/10/2023	Trabajo de campo			Equipo Técnico GRD
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		<input checked="" type="checkbox"/>			

Fuente: Equipo Técnico MDV





Anexo 3

Información complementaria





Sectores del distrito de Ventanilla

SECTOR	TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
Norte	AH.	La Paz
	AH.	Luis Felipe de Las Casas
	AH.	San Pablo
	AH.	San Pedro
	ADV.	Santa Margarita
	AH.	Villa Los Reyes
	AH.	12 De Octubre
	AH.	Corazón de Jesús
	AH.	Cueva de Los Tallos
	AH.	El Golfo de Ventanilla
	PJ.	Los Angeles
	AH.	Los Laureles
	AH.	Monte Sion
	AH.	Nueva Generación
	PJ.	San José
	AH.	San Juan Bosco
	AH.	Villa Los Reyes
	AH.	Virgen del Carmen
	AH.	Félix Moreno Roldan II
	AH.	Hijos de Villa Los Reyes
	AH.	Los Cedros
	AH.	Nuevo Progreso
	AH.	Keiko Sofía Fujimori
	AH.	Las Lomas
	A.	Los Cedros





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

SECTOR	TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
Centro	PJ.	Ampliación Francisco Tudela
	AH.	Fabrizio Marcos
	PJ.	Francisco Tudela
	URB.	Los Próceres - Prog. Perú Bid II Etapa
	AP.	Omar Alfredo Marcos Arteaga I
	URB.	Santa Rosa
	AP.	8 de Octubre
	AH.	Alberto Fujimori Fujimori
	PJ.	El Progreso
	AH.	José Carlos Mariátegui
	AP.	Las Brisas de Ventanilla Alta
	AP.	Marielita Primo
	AH.	Moisés Wolf Dávila
	AH.	Ricardo Duran Flores
	AH.	Ventanilla Alta
	AP.	22 Octubre
	AH.	Ampliación de Ventanilla Alta
	AH.	Ampliación Los Hijos de La Zona A- Ventanilla Alta
	AH.	Atalaya
	AH.	César Vallejo
	AP.	Chimpun Callao
	AH.	Ex Millenium
	AH.	Hijos de La Ampliación Las Flores
	AH.	José Gabriel Condorcanqui
	AH.	Las Amazonas
	AH.	Las Flores
	AH.	Las Lomas De Ventanilla Alta





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

SECTOR	TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
	AH.	Las Palmeras (Ex Madres Unidas)
	AP.	Los Descendientes de Ventanilla
	AH.	Los Jardines de 1ro de Mayo
	AH.	Los Triunfadores
	AH.	Micaela Bastidas
	AP.	Santa Rosa de Lima
	AH.	Señor de La Justicia
	AH.	24 de Agosto
	URB.	Ampliación Satélite
	AH.	Ampliación Zona 5 Hijos de Ventanilla
	AH.	Hijos de Ventanilla
	AH.	Los Portales de Ventanilla
	AH.	María José Córdova de Marcos
	URB.	Satélite
	AH.	Virgen de Fátima
	URB.	Antonia Moreno de Cáceres
	AP.	Virgen de Fátima - 8 de Octubre
	ADV.	El Milenio
	URB.	Pedro Cueva
	URB.	Satélite
	SECT.	Zona Industrial de Ventanilla
	AH.	1ro de Mayo- Villamoto
	AH.	6 de Agosto- Tahuantinsuyo
	AH.	Ampliación Las Terrazas
	AH.	Cruz De Motupe
	PDV.	Desarrollo 2000
	AH.	El Mirador de Los Humedales de Ventanilla





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

SECTOR	TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
	URB.	Ex Zona Comercial
	AH.	Hijos de Las Terrazas
	AP.	Las Flores de Valle Hermoso
	AH.	Las Terrazas
	AH.	Las Viñas
	ADV.	Los Cipreses De Ventanilla
	AH.	Los Pinos
	AP.	María Julia
Sur	COOP.	Apurímac
	ACP.	Balneario Costa Azul
	AH.	Defensores de La Patria
	AH.	Félix Moreno Caballero (Los Carrizales)
	ACR.	Laguna El Mirador
	PROY	Techo Propio Los Jardines de Ventanilla
	AH.	24 de Junio
	AH.	8 de Marzo (Pl. Todos Unidos de Ventanilla)
	AH.	Defensores de La Patria
	AH.	Francisco Bolognesi (Pl. Todos Unidos de Ventanilla)
	ACR.	Humedales De Ventanilla
	AH.	José de San Martín (Pl. Todos Unidos de Ventanilla)
	AH.	La Planicie
	AH.	Las Colinas de Licenciados
	AH.	Las Lomas de Licenciados
	AH.	Las Lomas del Paraíso
	AH.	Los Jardines de Licenciados
	AH.	Los Licenciados
	AH.	Monte de Sion





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE VENTANILLA 2024-2030

SECTOR	TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
	AH.	Proyecto Integral 28 de Julio
	AH.	Seycho Marcela Fujimori
	AH.	Valle Verde
	AH.	Alexander Kouri B. (Pi. Pueblos Unidos Para El Desarrollo)
	AH.	Alfonso Ugarte
	URB.	Almirante Miguel Grau (La Naval)
	AH.	Ampliación Los Hijos De Grau
	AH.	Angamos
	CDV	Coopemar
	AH.	Kumamoto
	AH.	Las Brisas De Grau
	ADP.	Los Cedros De Ventanilla
	AH.	Los Hijos Del Almirante Grau
	AH.	Los Hijos Del Almirante Grau II (Pi. Pueblos Unidos Para El Desarrollo)
	AH.	Los Licenciados
	AH.	Villa Hermosa
	AH.	Ampliación Costa Azul
	AH.	Angamos
	SECT.	Costa Azul (Pii. Pueblos Unidos Para El Desarrollo)
	AH.	Ampliación Viñas de Angamos
	AH.	Anexo Kenji Fujimori Higushi
	APE.	El Triángulo de Artesanales de Ventanilla
	AH.	Héroes del Cenepa
	AH.	Kenji Fujimori Higushi
	AH.	Los Álamos
	AH.	Luis Alberto Kouri Hanna
	CDV	Montecarlo





SECTOR	TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
	AH.	Nuestro Señor de La Misericordia
	AH.	Santa Fe
	ADV.	Santa Fe
	AH.	Santa Rosita
	AH.	Santísima Virgen de Fátima
	AH.	Susana Higushi
	AH.	Viñas de Angamos
	AH.	Ampliación Parque Industrial Porcino
	AH.	Parque Industrial Porcino
	AH.	Parque Industrial Porcino
	IND.	Refinería La Pampilla
	AH.	Victor Raúl Haya de La Torre
	AH.	18 De Octubre
	AH.	Los Edificadores
	AH.	Mariano Ignacio Prado
	AH.	Parque Industrial Porcino
	AP.	Virgen De Las Mercedes - Casa Huerta
	AP.	Virgen De Las Mercedes - Casa Huerta
	AH.	Virgen del Carmen
Pachacútec	AP.	15 de Abril
	AP.	5 de Enero
	AP.	6 de Abril
	AP.	8 de Diciembre
	AH.	Buena Vista
	SECT.	Grupo Residencial C1
	SECT.	Grupo Residencial C2





SECTOR	TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
	SECT.	Grupo Residencial C3
	SECT.	Grupo Residencial C4
	AP.	Las Esmeraldas
	AP.	Las Flores
	AP.	Luz y Paz
	SECT.	Ampliación Grupo Residencial A4
	SECT.	Grupo Residencial A1
	SECT.	Grupo Residencial A2
	SECT.	Grupo Residencial A3
	SECT.	Grupo Residencial A4
	AH.	Leandra Ortega
	AP.	15 De Octubre
	G.P.	18 De Febrero
	AH.	Ampliación 19 de Agosto
	SECT.	Ampliación Grupo Residencial B3
	SECT.	Ampliación Grupo Residencial B4
	SECT.	Grupo Residencial B3
	SECT.	Grupo Residencial B4
	SECT.	Grupo Residencial E1
	SECT.	Grupo Residencial E2
	SECT.	Grupo Residencial E5
	AP.	Jenny Boumachar de Kouri
	AH.	Parcela I Los Próceres
	AH.	Puerto Pachacútec
	AH.	Techo Propio El Mirador
	SECT.	Grupo Residencial B1
	SECT.	Grupo Residencial B2





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
VENTANILLA 2024-2030

SECTOR	TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
	SECT.	Grupo Residencial D1
	SECT.	Grupo Residencial D2
	SECT.	Grupo Residencial E3
	SECT.	Grupo Residencial E4
	SECT.	Grupo Residencial E6
	AH.	Jaime Yoshiyama
	AH.	Carlos García Ronceros
	AH.	Costa Azul
	AH.	Inca Garcilazo de La Vega
	AH.	Inca Wasi
	AH.	La Unión
	AH.	Nuevo Pachacútec
	ACP.	Parcela Costa Azul
	AH.	Parque Zonal
	ADA.	Productores y Posesionarios (AAPYP)
	AH.	Rosmary Segura de Moreno
	AH.	Las Brisas
	AH.	Los Jazmines
	AH.	Pesquero
	AH.	Pesquero Avanza
	AH.	Señor de Los Milagros
	AH.	20 de Agosto
	AH.	Alan García
	ADD.	Cerro Cachito
	AH.	La Victoria
	AP.	Laderas de Cerro Cachito
	AH.	Los Álamos





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
VENTANILLA 2024-2030

SECTOR	TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
	AH.	Los Naranjos
	ADV.	Mar Pacifico (AVIMAPA)
	AH.	Mini Parque Industrial Cerro Cachito
	AH.	Oasis
	AH.	San Pablo
	AH.	San Pedro de Israel
	ADP.	Santa Rosa de Lima - COVIPOL
	AH.	Sol y Mar
	AH.	4 Suyos
	ASOC.	APACOP
	AH.	Balnearios de Ventanilla
	ASOC.	Construcción Civil
	AH.	Cosmovisión
	AH.	Inca Pachacútec
	AME	Los Andes De Ventanilla
	AH.	Nueva América
	AH.	PACOP
	AH.	San Carlos
	AH.	Tupac Amaru
	AH.	6 de Diciembre
	AH.	Cosmovisión
	SECT.	Grupo Residencial D3
	ASOC.	INP
	AH.	Kawachi
	AP.	Libertad Primera
	AH.	Los Andes
	AH.	Los Pinos





SECTOR	TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
	AH.	Paz y Unión
	AH.	Proa Chalaca
	AH.	San Martín de Porres
	AH.	Santa Patricia
	AH.	Santísima Cruz de Motupe
	AH.	Señor de Los Milagros
	AH.	Shalom
	AH.	Virgen de Guadalupe
	AH.	1 de Noviembre - Los Angelitos
	AH.	8 de Agosto
	AH.	Chavín de Huántar
	AH.	Hiroshima
	AH.	Keiko Sofía Fujimori
	AH.	Keiko Sofía Fujimori II Ampliación
	AH.	Las Casuarinas
	AH.	Los Cedros
	AH.	Sagrado Corazón de Jesús
	AH.	Villa Rica
	AH.	Ampliación Héroes Del Cenepa
	AH.	Félix Moreno Roldán I
	AH.	Las Brisas
	AH.	Las Poncianas
	AH.	Los Cedros
	AP.	Los Girasoles
	AH.	Los Olivos de La Paz
	AH.	Marcelina Caballero de Moreno
	AH.	Micaela Bastidas





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
VENTANILLA 2024-2030

SECTOR	TIPO DE LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
	AH.	Miramar
	AH.	Nuevo Horizonte
	AP.	Omar Marcos Arteaga II
	AH.	Pedro Labarthe
	AH.	Unión Tahuantinsuyo
	AH.	Vista Alegre
	AH.	12 de Diciembre
	AH.	31 de Diciembre
	AH.	El Mirador
	AH.	Héroes del Cenepa
	AH.	Jardines del Mirador
	AH.	José Olaya Balandra
	AH.	Las Brisas-Parcela C
	AH.	María Jesús Espinoza
	AH.	Santa Rosa de Pachacútec
	AF.	7 de Junio y Confraternidad Sector 1
	AH.	Armando Villanueva del Campo
	AH.	Familias Unidas 4 de Septiembre
	AF.	Grup Resid Enmanuel
	AH.	José María Arguedas
	AH.	La Libertad
	AH.	Mercado Central
	AH.	Parque Industrial Ciudad Pachacútec
	VIV.	Taller Señor de Los Milagros

